

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ: DIRECTORA GENERAL



EL MEXICANO

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

@mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN TIJUANA

9%, RETROACTIVO A ENERO



TIJUANA.- Centenares de vecinos abarrotaron la Plaza de la Unidad y la Esperanza para escuchar el mensaje de la Ministra de la SCJN y candidata en estas elecciones judiciales, Lenia Batres Guadarrama.

BUSCA REPETIR CARGO Lenia Batres, en mitin en Lomas Taurinas

SERGIO CARRILLO
El Mexicano

TIJUANA.- La Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Lenia Batres Guadarrama, sostuvo un mitin con la comunidad de Lomas Taurinas en la Plaza de la Unidad y la Esperanza.

Frente al Monumento a Luis Donaldo Colosio, la Ministra reiteró su compromiso por tener un sistema judicial transparente y justo, a la vez de recordar a la ciudadanía que ella estará en la boleta de Ministros este 1 de junio con el número 3.

El número 3 va de la mano con los tres objetivos principales que Batres tiene de repetir en el cargo: Justicia Social, Acceso a la Jus-
PASA A LA PÁGINA 4-A



TAMBIÉN TENDRÁN MÁS VACACIONES

AUMENTO SALARIAL A MAESTROS: SHEINBAUM

RECONOCE LA PRESIDENTA DE MÉXICO LA LABOR DE LAS Y LOS DOCENTES, EN EL MARCO DE SU DÍA

REDACCIÓN
El Mexicano

C IUDAD DE MÉXICO.- En el marco del Día de la Maestra y el Maestro, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció un incremento salarial del 9 por

ciento retroactivo al 1 de enero, así como un aumento adicional de 1 por ciento a partir de septiembre de este año.

“El aumento salarial. El planteamiento es el siguiente: en este momento, retroactivo al primero de enero,
PASA A LA PÁGINA 4-A

FAMA

Christian Nodal DESCARTA GIRA CON ÁNGELA Y FAMILIA



MERCADO DE ABASTOS



AL PARECER, IBAN POR EL “COBRO DE PISO”

Luis Enrique, de 20 años y Fernando Antonio e Israel “N”, ambos de 18 años, fueron detenidos y les aseguraron un arma de fuego calibre 9 milímetros abastecida con 7 cartuchos útiles.

Encabezó Ismael Burgueño el Foro “Tijuana Transformada”; Reitera la cero tolerancia

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- En el marco del Foro ‘Combate a la Corrupción en la Gestión Pública Austera y Honesta’ (“Tijuana Transformada”), el presidente munici-

pal, Ismael Burgueño Ruiz, reiteró que, en la administración municipal a su cargo, habrá cero tolerancia ante cualquier acto de corrupción cometido por algún servidor público.

Durante la actividad, que tuvo como sede las instalacio-

nes de la Cámara Nacional de Comercio, el alcalde Burgueño Ruiz dijo: “Me da mucho gusto acompañarlos en este foro sobre combate a la corrupción en la gestión pública, con lo que damos inicio a este espacio de
PASA A LA PÁGINA 4-A



DÍA DEL MAESTRO

Reconoce Estado trayectoria de 453 docentes

La Gobernadora Marina del Pilar encabezó la ceremonia oficial por el día del maestro, a quienes reconoció y otorgó estímulos económicos.



7A



CLAUSURA 2025 SUEÑAN CON LA FINAL



1C

ASEGURAN HUACHICOL EN TABASCO

El titular de la SSPC, dijo que elementos de la sedena, Semar, FGR, y Guardia Nacional, ejecutaron dos órdenes de cateo en Comalcalco.

COLUMNA

POLÍTICA Y POLÍTICOS
POR
BRAULIO SERRANO RUIZ



LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	18.90	19.25
Dólar CN	13.85	13.87
Euro	21.67	21.68
Yen	0.132	0.132
Real	3.432	3.435

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	19	13
Ensenada	19	12
Rosarito	17	12
Tecate	22	10
Mexicali	33	17

EMERGENCIA

LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



Se dispara el precio de vivienda en Baja California

Sube a más de 2 MDP el precio promedio de las casas habitación en la entidad, según la Sociedad Hipotecaria Federal, afirma

TIJUANA.- En el primer trimestre de 2025 en Baja California el precio medio de una vivienda fue de dos millones 272 mil 653 pesos, el más alto en toda la frontera norte del país, de acuerdo con el reporte de la Sociedad Hipotecaria Federal, informó Luis Roberto Valero Berrospe, presidente del Centro de Estudios Económicos de la entidad.

Indicó que comparado con el mismo lapso del 2018 Baja California presenta un incremento del 151.5 por ciento para el precio promedio, en tanto que frente a igual periodo del 2024 el crecimiento fue del 34.7 por ciento.

En pesos, subrayó el especialista, con respecto al mismo lapso del 2019 se registra un aumento de un millón 369 mil pesos en el precio medio.

Al ordenar los precios de los créditos hipotecarios de menor a mayor, se observa que el 25% de las operaciones se realizaron por un precio igual o menor a un millón 47 mil 305 pesos, precisó Valero Berrospe.

El precio mediano fue de dos millones 653 mil pesos, lo que significa que 50% de las operaciones en el mercado se realizaron por debajo de este monto y la otra mitad por arriba.

Finalmente, el 75% de las viviendas se vendieron por menos de 2 millones 748 mil 069 pesos y el resto por un precio superior, manifestó el presidente del Centro de Estudios Económicos de Baja California.

COSTÓ UN MILLÓN Y MEDIO DE PESOS

Manifestación de Impacto Ambiental, para desaladora en Playas de Rosarito

ESPERAN QUE A FINALES DE AÑO INICIE SU CONSTRUCCIÓN

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- La Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) requerida para el proyecto de construcción de una planta desaladora en Playas de Rosarito tuvo un costo superior a un millón y medio de pesos.

La empresa que ganó la licitación para realizarla fue Ayesa, informó Víctor Daniel Amador Barragán, titular de la Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua (Seproa) en Baja California.

“La empresa que lo está realizando es Ayesa. El Fonadin y el Estado nos dieron 60 millones de pesos para llevar a cabo los costos de ingeniería básica, análisis costo-beneficio, la MIA y demás estudios necesarios para la obra. Se hizo un concurso”, declaró.

Señaló que la MIA se encuentra actualmente en proceso, ya que se



TIJUANA.- Víctor Daniel Amador Barragán, titular de Seproa señaló que esperan a final de año inicie la construcción de la planta desaladora en Rosarito.



requieren estudios de impacto ambiental correspondientes a todas las estaciones del año.

“Pagamos cerca de un millón y medio de pesos. Estamos en la parte de los análisis complementarios y tenemos que realizar el análisis por estaciones del año: primavera, verano y otoño. Ya se realizó el de invierno, estamos trabajando en el de primavera y posteriormente se harán los que se señalen”, explicó.

El estudio ambiental, exigido por la SEMARNAT, es un requisito para evaluar los posibles efectos del proyecto sobre el entorno ecológico y determi-

nar medidas de mitigación y compensación ambiental.

La planta desaladora en Playas de Rosarito espera iniciar su construcción a finales de 2025. El Gobierno del Estado señaló que hasta el momento no se contempla una consulta ciudadana, ya que el proyecto será financiado por el Gobierno federal y estatal, sin participación de la iniciativa privada. Está planeado para abastecer de agua potable a la zona costa, y no con fines de comercialización. Actualmente, el proyecto se encuentra en etapa de evaluación, en espera de la resolución final por parte de la autoridad ambiental federal.

PERO, ADVIERTEN SOBRE RIESGOS

Industrias apoyan reducción de jornada laboral de 48 a 40 horas

TIJUANA.- Las empresas afiliadas a la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacinttra) están a favor de la propuesta de reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas sin afectar los salarios de los trabajadores.

Sin embargo, advierten que la medida podría poner en riesgo empleos y competitividad si no se acompaña de incentivos fiscales adecuados, así lo señaló Rodolfo Valtierra, integrante de la Comisión Laboral de Canacinttra.

“No nos estamos negando a la reducción, entendemos que es un gran beneficio porque sabemos que es algo bueno para los colaboradores, pero también como empresario necesitamos saber cómo le hago para no aumentar el costo operativo y que no impacte en el consumidor final, que tengo una disminución en mis ventas y por



TIJUANA.- Rodolfo Valtierra, integrante de la Comisión Laboral de Canacinttra, señala que la reforma de reducción a 40 horas de trabajo de ir acompañada de incentivos fiscales.

ende pierda la capacidad de generar empleos”

Con miras a evitar un aumento desmedido en los costos operativos, Valtie-

rra, representante de los industriales trabajan en una propuesta que presentarán ante la Cámara de Diputados, en la que insisten en la necesidad de estímulos fiscales y posibles exenciones que amortigüen el impacto económico que traería la reforma.

“De primera mano estamos hablando de incentivos de ISR de nómina, de ISR en general, estamos hablando de SUA, estamos hablando de SIPARES, esos gastos que conllevan el pago de impuestos, que podamos ver o alguna exención o que podamos ver algún beneficio fiscal o que nos ayuden en la disminución de la carga fiscal”

Rodolfo Valtierra, integrante de la Comisión Laboral de Canacinttra, subrayó que el sector industrial reconoce los beneficios sociales de una jornada más corta, pero destacó que su implementación debe ser gradual y con medidas que permitan a las empresas adaptarse sin poner en riesgo su viabilidad.(alr)

PÚBLICO Y PRIVADO

Habilitan áreas para transporte frente al Aeropuerto de Tijuana

TIJUANA.- En el acceso al Aeropuerto Internacional de Tijuana, autoridades municipales y estatales habilitaron nuevas zonas exclusivas para el ascenso y descenso de pasajeros, tanto para transporte público como privado.

Entre las acciones realizadas se encuentra la colocación de señalética visible y pasos peatonales sobre la carretera Aeropuerto, justo frente a la terminal aérea.

Esto con el objetivo de facilitar y ordenar la movilidad de los usuarios que arriban o salen del aeropuerto, permitiéndoles tomar con mayor seguridad el transporte de su preferencia y conveniencia.



En la nueva señalización se pueden observar letreros que indican claramente los espacios designados para “Autobús” y “Transporte por aplicación”, en ambos sentidos de circulación.

Esta iniciativa es un proyecto coor-



FOTOS MIGUEL MONTALVO / BORDER ZOOM

dinado entre el Ayuntamiento de Tijuana y el Gobierno del Estado, y responde a la creciente demanda de una infraestructura vial más segura y funcional en uno de los puntos de mayor afluencia de la ciudad.

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO
ELIGIO VALENCIA
ROQUE

CAROLINA
VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:
RECEPCIÓN:
664 656 06 67
PUBLICIDAD:
664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

EMX

Es una publicación diaria.
Edición No. 23,630

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx

DURANTE EL FIN DE SEMANA

Prevén vientos fuertes y bajas de temperaturas

RÁFAGAS PODRÍAN SUPERAR LOS 70 KM/H EN ALGUNAS ZONAS DEL ESTADO

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- La Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC) informa que, de acuerdo con el pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), durante este fin de semana se presentarán vientos fuertes a muy fuertes en gran parte de Baja California, acompañados de descenso térmico en zonas montañosas y lluvias ligeras aisladas en regiones específicas del estado.

Para este viernes 16 de mayo, en Mexicali y San Felipe se espera un día mayormente soleado, sin probabilidad de lluvia. Sin embargo, se presentarán rachas de viento de hasta 70 kilómetros por hora, lo que podría generar tolvaneras, visibilidad reducida y condiciones de riesgo en tramos carreteros. Las temperaturas máximas estarán entre 30 y 36 °C.

Por otro lado, en los municipios de Tijuana, Tecate, Playas de Rosarito, Ensenada y San Quintín se pronostica nubosidad variable con probabilidad de lluvias ligeras, principalmente entre la tarde y la noche del viernes. En estas regiones se esperan rachas de viento de entre 50 y 70 kilómetros por hora y oleaje elevado de hasta 2.5 metros en la costa occidental. Las temperaturas oscilarán entre 17 y 23 °C, con mínimas de hasta 9 °C en zonas altas.

Durante el sábado 17 y domingo 18 de mayo, continuarán las condiciones de vientos fuertes en todo el estado, con ráfagas que podrían mantenerse entre 50 y 70 kilóme-



TIJUANA.- De acuerdo con el pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), durante este fin de semana se presentarán vientos fuertes en gran parte de Baja California.

tros por hora, especialmente en zonas serranas y costeras. Además, se prevé un descenso marcado de temperatura en las zonas montañosas como la Sierra de Juárez y San Pedro Mártir, donde las mínimas podrían alcanzar hasta -5 °C durante la madrugada.

El coordinador estatal de Protección Civil, Salvador Cervantes Hernández, explicó que estas condiciones se deben al paso de una vaguada polar reforzada por un nuevo frente frío, lo que genera inestabilidad atmosférica en el noroeste del país. "Estos sistemas provocan la intensificación de los vientos, el incremento de nubosidad y un descenso importante de temperaturas, principalmente en zonas serranas del estado", detalló.

Agregó que es fundamental tomar precauciones ante los efectos que puedan causar estos fenómenos. "Recomendamos asegurar objetos en patios y azoteas, evitar encender fogatas en zonas abiertas, proteger a niñas, niños, personas mayores y mascotas del frío durante la madrugada, y seguir las actualizaciones oficiales de las autoridades", señaló.

El Gobierno del Estado, encabezado por la gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda y el secretario general de Gobierno, Alfredo Álvarez Cárdenas, reitera su compromiso con la seguridad de las familias bajacalifornianas y exhorta a seguir las recomendaciones de Protección Civil Estatal. En caso de emergencia, comunicarse al 9-1-1.



TIJUANA.- La Jurisdicción de Servicios de Salud Tijuana imparte capacitaciones en escuelas públicas de primeros auxilios para primeros respondientes.

PARTICIPAN 90 INSTRUCTORES

Dan capacitación de primeros auxilios en las escuelas públicas

TIJUANA.- Con el fin de que la población pueda atender una emergencia, la Jurisdicción de Servicios de Salud Tijuana imparte capacitaciones en escuelas públicas de primeros auxilios para primeros respondientes.

Alejandro García, miembro del Centro Coordinador de Urgencias Médicas (CRUM), explicó que los primeros auxilios son las acciones que va a realizar una persona, que no sea profesional de la salud, para salvar la vida de otra.

"Los primeros auxilios son la parte medular de la probabilidad de sobrevivir; una persona que inicia RCP (resucitación cardiopulmonar) de alta calidad, y una persona que pueda contener una hemorragia, va a ser una persona que pueda salvar vidas", mencionó.

Las escuelas hacen la petición, y el equipo de CRUM, que cuenta con 90 instructores certificados, realiza las capacitaciones al personal docente, administrativo, o incluso, a los alumnos.

"La recomendación es que todas las escuelas públicas puedan solicitar a la Jurisdicción de Servicios de Salud, una capaci-

tación para la formación de una brigada de primeros auxilios y primeros respondientes", dijo.

El curso implica, desde la activación del servicio médico al 911, para que las personas sepan acercarse de forma asertiva y efectiva durante la emergencia; que se evalúe la escena física, para evitar que los respondientes se conviertan en víctimas, y al final, el análisis del paciente.

Estas capacitaciones son sin costo, y tienen una duración de 8 horas continuas, por lo que los interesados deben tener disponibilidad, ya que no puede dividirse en días.

García señaló que estas capacitaciones ya han salvado vidas; pues a través de las llamadas al 911, han sido testigos de primeros respondientes civiles capacitados, es decir, ciudadanos comunes, que han dado las atenciones a otras personas con éxito, hasta la llegada de profesionales.

Detalló que han dado capacitaciones, incluso a niños de preescolar o personas con alguna discapacidad física, en donde lo primero que les enseñan es a llamar al 911 y comunicar la emergencia.

SIN APOYOS PÚBLICOS NI PRIVADOS

Candidato al PJ señala falta de recursos en las campañas

TIJUANA.- El candidato a Magistrado de Circuito, Rodolfo Castañeda Rodríguez, expuso ante el Colegio de Abogados "Lic. José Luis Molina Magaña" las principales dificultades de su campaña hasta ahora, de cara a las elecciones del 1 de junio.

Puntualizó en que la falta de recursos tanto públicos como privados, mermaron su alcance con la población, ya que mencionó que, en casos como el suyo, sus propios ingresos no son tantos como para una difusión masiva.

"En estas elecciones, a diferencia de las tradicionales, no hubo dinero público, los partidos políticos tienen asignadas ciertas cantidades destinadas para una campaña (...) No se nos asignó una cantidad de dinero público, pero también hubo la prohibición de que se hicieran aportaciones, el dinero privado tampoco pudo ingresar, entonces no se pudo hacer la famosa 'vaquita', la 'cope-racha'", expuso.

Agregó que más allá de los recursos económicos, las limitantes de los organismos electorales no les permitieron colocar espectaculares o pintar bardas, únicamente volantear en las colonias y avenidas principales, atender invitaciones de agrupaciones o asociaciones civiles y atender a los medios de comunicación.

"Desafortunada-



TIJUANA.- El candidato Rodolfo Castañeda aparecerá con el número 11 en la boleta Rosa para elegir a Magistrados de Circuito.

mente estamos a menos de dos semanas de la elección y todavía hay mucha gente que no sabe qué va a haber una elección, no hay información, el tema es divulgarlo a la ciudadanía en general", subrayó.

Castañeda Rodríguez es originario de la Ciudad de México y llegó muy joven a la ciudad de Tijuana, donde egresó como Licenciado en Derecho de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) Campus Tijuana, y a partir de ahí tiene casi 40 años de experiencia en el ejercicio profesional.

"El problema para nosotros como ciudadanos que estamos siendo candidatos es precisamente que somos personas que estábamos acostumbradas a estar en una oficina, a estar revisando asuntos, a ser nuestra charba cotidiana que era más que nada de escritorio y estudio, y ahora tuvimos que lanzarnos a la calle a convencer a la gente de que nos otorgue un voto", expresó.

El 1 de junio, Rodolfo Castañeda Rodríguez aparecerá con el número 11 en la boleta Rosa para elegir a Magistrados de Circuito.



TIJUANA.- Luis Fernando Acosta, vecino de los condominios Costa en Playas de Tijuana compartió que hace casi 2 semanas aparecieron en la orilla de la playa un Lobo Marino y lo que parece ser una cría sin vida.

RESIDENTES DE PLAYAS DE TIJUANA

Piden que entierren cuerpos de un lobo marino y su cría

TIJUANA.- Un lobo marino y lo que parece ser su cría terminaron varados sin vida en Playas de Tijuana, ambos fueron enterrados en el lugar; pero a los pocos días la marea los desenterró, hasta la fecha las autoridades no han vuelto a atender la situación, por lo que vecinos de la zona piden se tomen las medidas correspondientes.

Luis Fernando Acosta, vecino de los condominios Costa en Playas de Tijuana compartió que hace casi 2 semanas aparecieron en la orilla de la playa un Lobo Marino y lo que parece ser una cría sin vida, por lo que llamaron a las autoridades para que tomarán las medidas correspondientes.

Señaló que arribaron dos trabajadores para hacer un hoyo en donde los enterraron, sin embargo, no fue lo suficientemente profundo porque a los pocos días el mar desenterró los cuerpos. Mencionó que los vecinos y usua-

rios de la playa se encuentra preocupados porque el cuerpo del mamífero está muy hinchado y podría reventarse en cualquiera momento, además de que los cuerpos generan muy mal olor.

A pesar de que han solicitado en varias ocasiones el apoyo de la autoridad no han recibido ninguna respuesta para atender la situación, por lo que exigen se tomen las medidas necesarias para no afectar a los usuarios de la playa y evitar que la gente se acerque demasiado a los cuerpos.

Cabe señalar que desde el mes de febrero se han registrado múltiples casos de mamíferos acuáticos varados en las costas de Playas de Tijuana, Rosarito y Ensenada, derivado de la intoxicación de ácido domoico y por lo menos 40 mamíferos han perdido la vida de acuerdo a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

POR LAS GARITAS DE OTAY Y SAN Y SIDRO

Frustraron dos intentos de contrabando de aves

CBP INCAUTÓ 28 LOROS Y 3 GALLINAS OCULTOS EN VEHÍCULOS PARTICULARES

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

SAN DIEGO. - Agentes de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés) frustraron dos presuntos intentos de contrabando de fauna silvestre en los puertos de entrada de Otay Mesa y San Ysidro, e incautaron un total de 28 loros y tres gallinas que eran transportados de forma ilegal desde México.

“El contrabando de aves es extremadamente peligroso. Pueden ser portadoras de diversas enfermedades que amenazan a la fauna nativa y a la industria agrícola de Estados Unidos”, advirtió Sidney Aki, director de Operaciones de Campo de CBP en San Diego.

El primer caso ocurrió el pasado 30 de abril, a las 11:29 de la mañana, en el puerto de Otay Mesa. Durante una inspección rutinaria, los agentes detectaron irregularidades en la vestimenta de un conductor de 51 años que



SAN DIEGO.- Dos presuntos intentos de contrabando de fauna silvestre fueron incautados por agentes de la CBP en los puertos de entrada de Otay Mesa y San Ysidro.

solicitaba el ingreso a Estados Unidos en un vehículo modelo 2017. Al realizar una revisión secundaria, los oficiales descubrieron seis loros vivos escondidos dentro de las botas del conductor. Posteriormente, encontraron otros seis ejemplares —dos de ellos muertos— ocultos cerca del asiento del copiloto.

El segundo incidente tuvo lugar el 4 de mayo, a las 11:32 de la noche, en el puerto de entrada de San Ysidro. En este caso, un hombre de 26 años, acompañado por pasajeros, intentaba ingresar en una camioneta modelo 2015. En la inspección secundaria, los agentes encontraron dos jaulas cubiertas con una manta en la cajuela del vehículo: una contenía 16 periquitos vivos y las otras tres gallinas, todos sin declarar.

Ambos conductores y sus acom-

pañantes fueron detenidos y puestos a disposición de la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional (HSI) y del Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos (USFWS) para investigaciones adicionales.

Las aves incautadas fueron trasladadas a un lugar seguro, donde permanecerán en cuarentena bajo la supervisión del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), con el fin de descartar la presencia de enfermedades aviares.

Las autoridades recordaron que cualquier persona que desee ingresar aves u otros animales a Estados Unidos debe declararlo ante los agentes de CBP, ya que su importación está sujeta a estrictas regulaciones sanitarias, cuarentenas federales y leyes de protección de fauna silvestre.

Aumento...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

vamos a dar 9 por ciento de aumento salarial, global con un adicional, a partir de septiembre 1 por ciento más como reconocimiento a las maestras y los maestros. De verdad que ojalá pudiéramos dar más, significa un presupuesto anual adicional de 36 mil millones de pesos este aumento que estamos dando”, informó desde el Salón Iberoamericano de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Además, en reconocimiento a la labor de las y los docentes, informó que se incrementará una semana más de vacaciones, ya que luego de analizar los calendarios escolares de diferentes partes del mundo, concluyó, junto al titular de la SEP, Mario Delgado Carrillo, que es posible añadir un descanso adicional, lo que también será bueno para las niñas y los niños.

“Las maestras y los maestros casi no tienen vacaciones porque cambió el calendario escolar y normalmente acaban las clases y todavía se quedan, y antes de que inicie el calendario escolar, entran antes. Entonces le sugerí al secretario de Educación Pública y le pareció bien, además hicimos un análisis de los calendarios escolares en todas partes del mundo, entonces les estamos dando una semana más de vacaciones a las maestras y los maestros como parte de su trabajo”, agregó.

Anunció también que, junto a las maestras y maestros, se sustituirá la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (USI-CAMM), y mientras esto ocurre, se firmará un decreto para mejorar la movilidad de las maestras y los maestros en sus centros de trabajo, tomando en cuenta el tiempo de servicio y con preferencia a quienes tengan mayor antigüedad para que estén más cerca de sus familias.

Recordó que, durante el periodo neoliberal, los gobiernos de entonces intentaron privatizar todo, incluso el acceso a la educación pública a través de la mal llamada Reforma Educativa de 2013, la cual fue revertida con la llegada del expresidente Andrés Manuel López Obrador y de la Cuarta Transformación, recuperando los derechos que les fueron arrebatados, como lo fue un aumento paulatino del salario y la basificación de casi un millón de maestras y maestros.

Puntualizó que su administración está de acuerdo en que en 2007 se cometió una injusticia con la reforma a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), ya que quitó derechos a los trabajadores, por lo que se congeló la edad de jubilación para aquellos que estén en el décimo transitorio y planteó trabajar en conjunto con los docentes para encontrar una solución.

“Entonces, que nos sentemos para que podamos encontrar una mejor manera para las maestras y los maestros, que vayamos poco a poco disminuyendo progresivamente esa injusticia que se cometió de que cada vez son más años para la jubilación; y por lo pronto, es el congelamiento y sentarnos a seguir trabajando”, dijo.

El secretario de Educación, Mario Delgado Carrillo, reconoció el papel histórico de las y los maestros, no solo como formadores de alumnos y alumnas, sino como vínculo entre las comunidades y el gobierno.

Destacó la importancia que tiene para el Gobierno de México garantizar el acceso a la educación como un derecho, y por ello es que las becas Benito Juárez, Rita Cetina y Jóvenes Escribiendo el Futuro son los Programas para el Bienestar con más derechohabientes.

El secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Alfonso Cepeda Salas, resaltó que, con estas acciones, además de reconocer el trabajo de maestras y maestros, se fortalece el valor de la educación y de la escuela pública, por lo que refrendó el compromiso del magisterio para ser parte activa de la construcción del segundo piso de la Cuarta Transformación.

Con 40 años de experiencia docente, la maestra Maricela Corona Sánchez destacó la importancia de las y los maestros en la implementación del modelo de la Nueva Escuela Mexicana, que busca la formación de las y los alumnos con un enfoque crítico y humanista. Además, reconoció al Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum por los esfuerzos realizados para dignificar el trabajo de las maestras y maestros.

La Jefa del Ejecutivo Federal entregó a 40 docentes la medalla “Maestro Manuel Altamirano” en reconocimiento a sus años de servicio.

ral ejecutivo del IMPLAN, Juan Diego Mascareño López; el Consejero Jurídico del Ayuntamiento, Alejandro Rivero Huerta, así como el representante ciudadano, Jorge Alberto Muñoz Escudero.

Lenia...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

Justicia y Austeridad y Combate a la Corrupción.

“La justicia social que los jueces puedan emitir sentencias favorables para que la gente pueda tener derecho a la salud, a la educación, a la vivienda, seguridad social, que puede ejercer su derecho al trabajo, su derecho a la alimentación, a un medio ambiente sano, su derecho a la cultura, su derecho a la ciencia”, expuso sobre el primer punto.

Argumentó que actualmente pareciera que “en los juzgados esos derechos son letra muerta”, y que considera que los jueces deben pronunciarse porque la gente pueda ejercer esos derechos.

Sobre ampliar el acceso a la justicia, indicó que buscará que las defensorías públicas funcionen y que proporcionen abogados, además de que paguen bien a los abogados de oficio y supervisen su labor.

“Es muy importante que el Poder Judicial no siga sirviendo exclusivamente a los de arriba, puede servir a todas y todos los mexicanos, pero, para eso, se necesita que todas y todos los mexica-

nos podamos presentarnos en juicio si alguien no tiene dinero para contratar abogados, estas defensorías públicas deberían brindarles, abogadas, abogados, confiables, dedicados, que van a pelear por sus derechos y si no lo hacen deberían ser castigados, pero para eso se les necesita pagar bien tratar bien y defender con absoluto respeto esta institución”, afirmó.

Sobre el tercer punto, el combate a la corrupción, señaló que el nepotismo, los favores entre impartidores de justicia y otras malas prácticas han estado dentro del Poder Judicial durante mucho tiempo, lo que esperan cambiar comenzando con la elección popular de quienes conforman el sistema judicial.

“Es muy importante contar con jueces que no se vendan y para eso vamos a tener un tribunal que los va sancionar, pero también necesitamos aplicar medidas muy intransigentes para no permitir todos estos vicios y el propio mecanismo de elección del Poder Judicial va a ayudar mucho a romper estas redes, redes de complicidad que se han hecho en el poder judicial porque van a elegir a los jueces, los jueces ya no le van a deber el favor a alguien, ahora van a tener que quedar bien con el Pueblo Mexicano”, culminó Lenia Baires Guadarrama.

Encabezó...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

diálogo con la sociedad, respecto a un tema que nos ocupa de manera permanente, porque nuestro objetivo es ser ejemplo de una administración municipal austera y honesta”.

En este sentido, el primer edil, Ismael Burguenio, explicó que las propuestas y acciones que emanan de este ejercicio de participación permitirán fortalecer la integración del Informe Subnacional Voluntario 2025, mediante el cual se miden los avances de este gobierno hacia la implementación de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas.

Burguenio Ruiz, resaltó que, en el Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, se incluye un eje transversal denominado “Tijuana Transformada”, el cual funge como guía sobre el actuar de las y los funcionarios del Gobierno de la Ciudad; dicho proyecto, se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo de Baja California y el Plan Nacional de Desarrollo.

“El informe que se está integrando será un instrumento que nos marcará la pauta para conocer cómo vamos transitando en la implementación de las estrategias y su impacto, con el fin de que nos mantengamos en la ruta que hemos trazado para ser la mejor administración en la historia de Tijuana”, añadió el jefe de la comuna.

Por su parte, el secretario de Gobierno Municipal, Arnulfo Guerrero León, mencionó que bajo el liderazgo del presidente Ismael Burguenio Ruiz, se trabaja para que cada acción de gobierno sea clara, accesible y evaluable por la ciudadanía, porque la confianza se construye con apertura y resultados.

“Gracias al trabajo coordinado del Instituto Metropolitano de Planeación (IMPLAN), el Instituto Municipal de Participación Ciudadana (IMPAC) y todas las dependencias involucradas, Tijuana se posiciona como un municipio que avanza con paso firme hacia un modelo de gobierno más abierto, participativo”, agregó Guerrero León.

En tanto, la síndica Procuradora, Teresita Balderas Beltrán, celebró los trabajos de este importante foro, resaltando que la ética, la transparencia, y la rendición de cuentas son y deben ser características de este gobierno.

“Como Sindicatura formamos parte crucial y somos la espina dorsal para que el Ayuntamiento siga los lineamientos Anticorrupción; por primera vez en la historia los 37 comités de ética que corresponden a Sindicatura se han conformado”, añadió Balderas Beltrán.

Estuvieron en presidium, la directora ejecutiva del IMPAC, Kenia Gutiérrez Coronado; el director gene-



TIJUANA.- Ayer por la tarde un guardia de seguridad resultó lesionado con disparos de arma de fuego en la colonia El Soler.

EN LA COLONIA SOLER

Guardia de seguridad, lesionado por impactos de arma de fuego

TIJUANA.- Un guardia de seguridad resultó lesionado por impactos de arma de fuego la tarde de ayer en la colonia Soler.

Elementos de la Policía Municipal acudieron al sitio tras recibir una llamada al número de emergencias.

Al llegar al lugar, los oficiales localizaron a la víctima al interior de la tienda “Big Club” ubicada sobre la calle La Alegría.

Poco antes de las 15:00 horas, paramédicos de la Cruz Roja atendieron a la víctima, un hombre de alrededor de

40 años, quien tras ser estabilizado fue trasladado a un hospital con una lesión en la pierna.

Agentes de la Fiscalía General del Estado llegaron al lugar para realizar el procedimiento correspondiente de la escena, donde fueron localizados a las afueras de la tienda al menos 4 casquillos percutidos.

De acuerdo a información extraoficial, tras un fuerte operativo, elementos de la Policía Municipal lograron detener a una persona, quien se presume fue el responsable del ataque.

EN INTERCAMBIO CULTURAL EN ESPAÑA

Escaramuzas de BC representan a México

EL EQUIPO MEXICANO RANCHO EL CARDENAL, ENCABEZADO POR CINTHYA MARTÍNEZ GARCÍA

POR NELLY ALFARO
El Mexicano

ENSENADA.- Escaramuzas del Estado, representaron a Baja California y México en el primer intercambio ecuestre cultural entre México y España, celebrado en el marco de la Feria de Sevilla y en la histórica Plaza de Toros de Osuna, en Andalucía.

El equipo mexicano Rancho El Cardenal, encabezado por Cinthya Martínez García, Delegada Es-

tatal de la Federación Mexicana de Charrería, dio a conocer que la participación se dio por invitación de la Academia Andaluza de Monta a la Amazona, liderada por la reconocida señora Milagros Calderón, figura emblemática de la monta a mujeres en España.

“El propósito es exponer la riqueza del deporte nacional por excelencia de México: la charrería femenina, a través de la escaramuza”, dijo.

El equipo mexicano formó parte del primer desfile oficial de intercambio cultural, recorriendo más de siete horas la feria más importante de España, portando con orgullo sus trajes de escaramuza, los Colores de México y el estandarte del Rancho El Cardenal.

“Fue una experiencia inolvidable representar a México, mostrar nuestras tradiciones y compartir la esencia de nuestro deporte nacional ante miles de personas en otro continen-

te. Nos llenó de emoción y orgullo cada aplauso, cada mirada, cada palabra que recibimos”, destacó Martínez García.

Ofrecieron una presentación con caballos de escuelas españolas, entrenados en disciplinas distintas a las de la charrería tradicional.

La delegada, comentó que la respuesta del público fue conmovedora, ovacionando la actuación por su precisión y simbolismo cultural.

Tras la presentación, el presidente del Ayuntamiento de Osuna entregó reconocimientos a cada integrante del equipo y ofreció un emotivo mensaje de agradecimiento por la contribución al fortalecimiento de la hermandad entre ambas naciones.

“Esta histórica participación marcó un precedente en la internacionalización de la charrería y posicionó con fuerza a Baja California como embajadora del deporte nacional mexicano en el mundo”, enfatizó.



ENSENADA.- Esta histórica participación marcó un precedente en la internacionalización de la charrería y posicionó con fuerza a Baja California



ENSENADA.- El Sindicato de Burócratas llevará a cabo un taller teórico-práctico para el llenado de la Declaración Patrimonial 2024.

Apoyarán a burócratas con su declaración patrimonial

ENSENADA.- Con el fin de realizar un ejercicio de transparencia, el Sindicato de Burócratas sección Ensenada, a través de la Secretaría de Organización y en coordinación con Sindicatura Municipal, llevarán a cabo un taller teórico-práctico para el llenado de la Declaración Patrimonial 2024.

El Secretario General, Juan José Villalobos Millán, informó que se sostuvo una reunión con el Síndico Procurador del XXV Ayuntamiento de Ensenada, Elí Oviedo Díaz, con el propósito de apoyar a servidores públicos del Ayuntamiento de Ensenada, con el llenado de este trámite para que den cumplimiento a esta obligación.

“Con este trabajo se pretende que personal de la mesa directiva, así como delegados sindicales, se actualicen con el llenado, para que, a su vez, asesoren a sus compañeros con la captura de este trámite”, dijo.

En esta declaración se tiene como objetivo principal conocer el estado, evolución y valor estimado de los bienes que tiene un servidor público, desde que da inicio su cargo, hasta el fin del mismo.

Por su parte, la secretaria de organización, Erika Núñez, extendió la invitación para tomar el taller teórico-práctico el lunes para el llenado de la Declaración Patrimonial, impartido por personal de la Sindicatura Municipal; el día lunes 19 de mayo en un horario de 10:00 a 12:00 horas en el aula de Educación y Cultura, ubicada en el segundo piso del Sindicato de Burócratas.

PODRÁN CONOCER LAS NOVEDADES

Presentarán innovaciones educativas y tecnológicas

ENSENADA.- Este 16 de mayo consultores del sistema educativo Amco Internacional se presentarán en Ensenada para dar a conocer las innovaciones educativas y tecnológicas de su esquema de trabajo, así como de su reciente colaboración en el puerto.

En esta jornada de puertas abiertas, las familias ensenadenses podrán conocer las más recientes innovaciones en educación integral para las infancias, como los recursos de Robótica, Flipped classroom o STEAM, que implican el uso de herramientas lúdicas, de nuevas tecnologías de la información, del idioma inglés y de la interdisciplina.

Amco, es un sistema educativo integral que trabaja en cientos de escuelas en trece países de todo el mundo, e incentiva el aprendizaje significativo y prolongado a través de los recursos del juego y la tecnología.

El evento iniciará a las 10:00 horas este día en un colegio Anglo, situado en la calle Lázaro Cárdenas 221, en el ex ejido Chapultepec, e incluirá presentación, catering y cuatro clases magistrales sin costo para padres y madres de familia, por parte de Benjamín Chapman y Didier Coumans, consultores de Amco y, de Tsujei Arce y Dulce Peñalver, docentes del colegio anfitrión.



ENSENADA.- Este día, el sistema educativo Amco Internacional dará a conocer las innovaciones educativas y tecnológicas.



ENSENADA.- Maestros de la CNTE iniciaron ayer un paro laboral indefinido en escuelas de los diferentes municipios del Estado.

INSISTEN EN LA ABROGACIÓN DE LA LEY DEL ISSSTE 2007

Realizan paro maestros de la CNTE, en Ensenada

ENSENADA.- Docentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se manifestaron en la Plaza Cívica de la Patria, al sumarse al paro nacional indefinido para exigir la abrogación de la Ley del Issste de 2007, entre otras peticiones.

También, exigen la abrogación de la ley del ISR, la abrogación del de la Ley del Seguro Social del 97, la reforma educativa y un incremento salarial digno. La huelga, se mantendrá en planteles escolares federales.

Marco Antonio Pacheco Peña, dirigente de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), compartió que a la par del paro de labores, los docentes iniciarán volantes en sus colonias, y en caso de que no haya una respuesta clara por parte de las autoridades de gobierno, el bloqueo será intermitente en diversas zonas del Estado.

“Habrá infinidad de actividades en cada uno de los municipios, en rincones de nues-

tro país, como un bloqueo intermitente de la Transpeninsular. Acá desde Baja California, en la parte del sur, como también la situación que se estará dando los plantones”, detalló.

Entre las exigencias, detalló, está la abrogación de la Ley de del 2007, la abrogación de la Ley del Seguro Social del 97; la exigencia de la prorrogación de la reforma Educativa, la cual calificó de discriminatoria y completamente neoliberal.

EL PARO LABORAL ABARCARÁ DESDE EL PARALELO HASTA COLONET

“No va a haber clases. En el poblado de Maneadero se va a ir aproximadamente un 65% a paro, en Ensenada un 30%; Tijuana se va en 20% y Mexicali en lo mismo. Estamos hablando que ya es lo general”, comentó.

Finalmente, pidió a los padres de familia, comprensión y atención a las peticiones que son justas para el magisterio.



TIJUANA
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...

Incremento salarial a maestros, con retroactivo al primero de enero del 2025.



ENSENADA
DÍA DEL MAESTRO...

Reconocieron a maestros en su día, con entrega de placas.



ENSENADA
ÉDGAR ROJO MEDINA...

Impulsa la AMIC a jóvenes profesionistas en la construcción.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

Baja California sigue consolidándose como una tierra de innovación, talento y compromiso social. Mientras se abren nuevas oportunidades para la atracción de inversión global, se fortalecen los mecanismos de protección social y se alzan voces en defensa de las y los mexicanos que viven más allá de nuestras fronteras. La transformación avanza desde lo local hasta lo internacional.

Durante su reciente encuentro con el CEO de Samsung, **THOMAS YUN**, la gobernadora **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA** reafirmó la posición de Baja California como líder nacional en atracción de inversión extranjera directa. Tan solo en el primer trimestre de 2025, la entidad alcanzó los 4 mil 112 millones de dólares, reflejo no solo de condiciones favorables, sino de la confianza que las empresas globales depositan en el talento bajacaliforniano.

“La presencia de Samsung en nuestro estado no solo representa desarrollo tecnológico; representa confianza, visión y futuro para nuestra gente”, destacó la mandataria. La apuesta, dijo, es por un crecimiento con dignidad, con empleos bien remunerados y con una base social que no quede excluida de esta dinámica de innovación.

Mientras tanto, desde Palacio Nacional, la Presidenta de México, **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, dejó claro que no permitirá que se vulneren los derechos de las familias mexicanas en el extranjero. Ante la iniciativa presentada por el legislador republicano **JASON SMIT** en el Congreso de **EE. UU.** —conocida como “The One, Big, Beautiful Bill” y que contempla un gravamen del 5% a las remesas—, la mandataria aseguró que su Gobierno y su movimiento están listos para movilizarse en defensa de los migrantes.

“Si es necesario, nos vamos a movilizar”, afirmó **SHEINBAUM**, tras calificar la propuesta como “muy injusta” para millones de familias que dependen de esos recursos. La presidenta instruyó a la Secretaría de Relaciones Exteriores a construir un frente común con otros países de América Latina, Asia y el Caribe, también afectados por la posible medida.

El Senado mexicano ya manifestó su rechazo y se conformó una delegación plural de legisladores para sostener reuniones con congresistas estadounidenses. La cancillería, a través del embajador **ESTEBAN MOCTEZUMA BARRAGÁN**, mantiene comunicación directa con representantes de ambos partidos en **EE. UU.**, advirtiendo que la iniciativa no solo es inconstitucional, sino que representa una doble imposición fiscal para los trabajadores mexicanos en el exterior.

TIJUANA

Un aumento del 10 por ciento global a las y los maestros fue anunciado por **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, Presidenta de México, durante una reunión con integrantes del **SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN (SNTE)**, lo que representará un presupues-



MEXICALI
MARINA DEL PILAR...

Encuentro para consolidar la presencia de la empresa Samsung en Baja California.

to adicional por el orden de los 36 mil millones de pesos anuales.

Durante la celebración del “Día del Maestro” informó que el incremento salarial del 9 por ciento entrará en vigor con retroactivo a partir del 1 de enero de 2025, al reconocer la entrega de las y los docentes, que a lo largo de su vida aportan su conocimiento para formar hombres y mujeres de bien.

“De verdad que ojalá pudiéramos dar más. Significa un presupuesto anual adicional de 36 mil millones de pesos. Este aumento que estamos dando”, resaltó.

CLAUDIA SHEINBAUM expresó que la educación es uno de los pilares de la cuarta transformación, por lo que hará un cambio en el calendario escolar para brindar una semana más de vacaciones para las y los maestros, producto de un análisis como otros modelos educativos, por lo que recortarán la última semana de clases.

Adicionalmente en septiembre se contempla un incremento de 1 por ciento para las y los docentes, lo que contribuirá a mejorar su nivel de vida, contrario a la Reforma Educativa aprobada durante el sexenio de **ENRIQUE PEÑA NIETO**, que afectó significativamente al magisterio.

En ese sentido, propuso que se congele la edad de jubilación para los docentes entre los 56 y 58 años, toda vez, que existen casos de deudas impagables al **FOVISSSTE**, las cuales incrementan al paso de los años.

Desde nuestro espacio un reconocimiento a las y los maestros bajacalifornianos, quienes aportan su tiempo y conocimiento para formar futuras generaciones.

Y en más infamación, **ISMAEL BURGUEÑO RUIZ**, presidente municipal de Tijuana encabezó el Foro “Combate a la Corrupción en la Gestión Pública Austera y Honesta (Tijuana Transformadora), al advertir que habrá cero tolerancia en contra de las y los funcionarios que sean sorprendidos en actos desleznables.

De acuerdo con el Municipio, el Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 está alineado a las políticas públicas de la cuarta transformación del gobierno federal y estatal, con la finalidad de brindar bienestar y atender los ejes prioritarios de los gobiernos humanistas, que velan por los sectores más vulnerables.

“Me da mucho gusto acompañarlos en este foro

sobre combate a la corrupción en la gestión pública, con lo que damos inicio a este espacio de diálogo con la sociedad, respecto a un tema que nos ocupa de manera permanente, porque nuestro objetivo es ser ejemplo de una administración municipal austera y honesta”, sostuvo el primer edil.

En su oportunidad, **AR-**



TIJUANA
ISMAEL BURGUEÑO RUIZ...

Encabezó el Foro “Combate a la Corrupción en la Gestión Pública Austera y Honesta”.

NULFO GUERRERO LEÓN, Secretario de Gobierno, manifestó que la instrucción de **ISMAEL BURGUEÑO** consiste en implementar acciones de gobierno claras, accesibles para construir comunidad con las y los gobernados por medio de resultados tangibles.

En otro orden de ideas, **LENIA BATRES**, Ministra de



TIJUANA
LENIA BATRES...

Promueve su candidatura en Lomas Taurinas.

la **SUPREMA CORTE DE LA JUSTICIA DE LA NACIÓN (SCJN)** visitó Tijuana ayer para sostener una reunión con representantes de diversos sectores para promover su aspiración como candidata con miras a los comicios del próximo 1 de junio.

Resaltó que el evento público organizado para la “**MINISTRA DEL PUEBLO**” tuvo verificativo en “La Plaza de la Esperanza” en Lomas Taurinas, justamente el lu-

gar donde fue asesinado **LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA**, ex candidato presidencial por el **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)** un 23 de marzo de 1994.

Para los tijuanaenses y los mexicanos Lomas Taurinas tiene un significado especial, toda vez, que al término de un mitin ofrecido por **COLOSIO MURRIETA** fue ultimado y existen muchas dudas sobre la investigación y actuar de las autoridades.

De ser un bastión priista la demarcación fue olvidada por el tricolor y posteriormente le brindaron un voto de confianza al **PAN** y desde 2018 **MORENA** es territorio de la cuarta transformación.

ENSENADA

Como parte de los acontecimientos que dejan huella imborrable en esta ciudad, el Gobierno Municipal, encabezado por la alcaldesa **CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ** e integrantes del Cabildo, entregaron este jueves el galardón “Ciudadano Distinguido”, a quienes cumplieron con las bases de la convocatoria que se dio a conocer con anticipación para reconocer la destacada labor en las áreas que representan y desde las que reconoce la mandataria— ponen en alto el nombre de Ensenada en México y en el mundo.

En investigación científica y tecnológica, el reconocimiento fue para el doctor **RAFAEL VÁZQUEZ DUHALT**; en Innovación, el reconocimiento fue para la doctora **MARÍA TERESA VIANA CASTRIJÓN**, bióloga egresada de la **UNAM**; en Cultura, fue reconocida la escritora **ELBA JORDÁN SIQUEIROS**; licenciada en español y escritora de diversos géneros; en Humanismo y Labor Social, fue galardonado **VICTOR MANUEL LERMA**, docente de profesión.

En cuanto al mérito médico, por su vasta trayectoria fue reconocido el doctor **RAMÓN AVITIA HERNÁNDEZ**; en periodismo, el galardón fue para **JAIME NIETO DE MARÍA Y CAMPOS**, considerado como testigo y voz de hechos que han marcado la historia de Ensenada, su trayectoria periodística que ha dejado huella imborrable en televisión, radio y prensa escrita; en Academia, **GUADALUPE CONCEPCIÓN MARTÍNEZ VALDÉS** recibió el reconocimiento; en Deporte, la gimnasta **NATALIA ESCALERA CÁRDENAS** es quien recibió el galardón; en Juventud, **ANAND QUINTERO DE LA CERDA**, estudiante de la licenciatura en

Música en la **UABC**.

Como Maestro en vida, el reconocimiento fue para **KARLA ALEJANDRA SIORDIA MOLINA**; Maestro post mortem, fue para el profesor **JORGE SALAZAR CEBALLOS**.

Mientras tanto, con motivo del Día del Maestro, la jefa del Departamento de Educación del Gobierno Municipal, **SAIRA GARRIDO ANCONA**, acompañada de la regidora **RAQUEL ESTHER MANRIQUEZ PEÑA**, en su calidad de presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del XXV Ayuntamiento, entregaron placa de reconocimiento a la profesora **KARLA SIORDIA MOLINA**, galardonada como Ciudadana Distinguida en la categoría de Maestra en Vida, así como al profesor **JORGE SALAZAR HERNÁNDEZ**, hijo del profesor **JORGE SALAZAR CEBALLOS**, distinguido con el mérito de Maestro Post Mortem, y de **TOMAS BRAVO PARMA**, maestro distinguido al Mérito Docente.

Fue un gesto en reconocimiento a su desempeño sobresaliente en la formación educativa y el fortalecimiento de valores en población de todas las edades, durante la ceremonia realizada en el Monumento al Maestro ubicado en jardines de la Plaza Cívica de la Patria, donde la funcionaria **GARRIDO ANCONA** resaltó que para la alcaldesa **CLAUDIA AGATÓN**, es primordial reconocer a quienes han inspirado a sus colegas y dejado huellas significativas en la vida de sus estudiantes.

Con este tipo de homenajes se pretende reforzar el valor de las maestras y maestros dentro de la comunidad, así como fomentar el sentido de pertenencia y fortalecer su motivación para celebrar juntos el orgullo de educar; expresaron las maestras **MANRIQUEZ PEÑA** y **GARRIDO ANCONA**.

En las filas de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción (**AMIC**), el presidente del comité directivo de Baja California, **EDGAR ROJO MEDINA**, califica como muy atinada la decisión de la alcaldesa **CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ** y de las autoridades de la **UABC** de firmar convenio de colaboración para que los jóvenes egresados de las facultades de arquitectura, ingeniería y afines al sector de la construcción, se incorporen a proyectos de obra pública.

Y es que luego de que la autoridad municipal, a través del Imjuvens firmara el convenio con la **UABC**, en acto protocolario que contó con la participación del director de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño (**FIAD**), **JULIÁN ISRAEL AGUILAR DUQUE**, así como **MARTHA OFELIA LOBO RODRÍGUEZ**, Coordinadora General de Vinculación y Cooperación Académica de la **UABC**, entre otros, **ROJO MEDINA** explicó que esas son propuestas que han promovido desde siempre en la **AMIC**.

Esas decisiones son benéficas tanto para el gobierno como para la comunidad universitaria, el sector de la construcción, toda vez que permiten que las nuevas generaciones de profesionistas de carreras afines al sector de la construcción, tanto de la **UABC** como de otras universidades, adquieran experiencia y se integren a proyectos de obras dentro del mismo sector; considere **ROJO MEDINA**.

POR EL DÍA DEL MAESTRO

Reconoce estado a 453 profesores

MARINA DEL PILAR RESALTÓ EL TRABAJO DE LOS EDUCANDOS

MAURICIO HIGUERA
El Mexicano

MEXICALI.- En el marco del Día del Maestro, la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda encabezó una ceremonia en el Teatro del Estado de Mexicali, donde se entregaron reconocimientos a 453 docentes con trayectorias de más de 30 y 40 años de servicio.

Además, se otorgaron estímulos económicos a 60 maestros y maestras que cumplen 40 años de servicio fueron acreedores a un estímulo económico de 100 mil 389 pesos, y 393 docentes con 30 años de carrera en el sector que se beneficiarán con un estímulo de 63 mil 499 pesos.

Acompañada por dirigentes sindicales del magisterio de las secciones 2 y 37 del SNTE, SETE BC, STE BC y SIETE BC, así como autoridades sindicales nacionales, Marina del Pilar destacó la importancia del trabajo docente en la formación de nuevas generaciones.

Durante su discurso, la mandataria subrayó que la educación es una prioridad en su administración y reafirmó su compromiso con la estabilidad laboral de los maestros.

“Desde que llegué al gobierno mi prioridad fue saldar las deudas históricas que administraciones anteriores escatimaban en el



MEXICALI.- La Gobernadora Marina del Pilar encabezó la ceremonia oficial por el día del maestro, a quienes reconoció y otorgó estímulos económicos.

pago de sus finiquitos, el presupuesto es limitado y se tiene que hacer muchos esfuerzos más de lo que se pueden imaginar para administrar los recursos”.

“Al iniciar mi gobierno fui clara: vamos a recortar gastos y apretarnos el cinturón en todas las áreas de la administración, pero las deudas históricas se tienen que pagar, por que es un acto de justicia social”, expresó la mandataria.

Durante su mensaje, la mandataria destacó que para la administración a su cargo la certidumbre laboral del magisterio es una prioridad fundamental, siendo que al inicio de su gestión en 2021 recibió un gobierno con miles de casos de docentes que no contaban con sus finiqui-

tos por jubilación.

“Después de tantos años de servicio, los gobiernos anteriores les negaron ese derecho y se escatimaron los finiquitos que por ley les correspondían. Desde que llegamos, instruí recortar gastos y apretarnos el cinturón en todas las áreas, porque las deudas históricas al magisterio deben quedar saldadas. Es un acto de justicia social”, enfatizó.

Por su parte, el secretario de Educación de Baja California, Luis Gilberto Gallego Cortez detalló que actualmente Baja California cuenta con más de 59 mil maestras y maestros activos, donde ha sido invaluable el apoyo de los sindicatos de trabajadores de la educación, cuya labor se ha fortalecido con sólidas alianzas.



MEXICALI.- Acciones conjuntas para preservar el buen estado de los drenes es responsabilidad de los tres órdenes de gobierno.

ESTABLECEN ESTRATEGIAS

Demandan frenar contaminación de drenes en Mexicali

MEXICALI.- Autoridades de los tres niveles de gobierno continúan trabajando en soluciones para enfrentar la contaminación y el deterioro de los drenes en Mexicali, tras la segunda mesa de trabajo realizada en el Congreso del Estado, donde se establecieron estrategias para su saneamiento y mantenimiento.

La diputada Daylin García Ruvalcaba destacó la importancia de estos cuerpos de agua, que han sido afectados por el crecimiento urbano y el vandalismo, lo que ha generado una creciente preocupación por su preservación.

En este contexto, las autoridades acordaron elaborar una agenda de limpieza y fortalecer las acciones para evitar asentamientos irregu-

lares, con el objetivo de garantizar el mantenimiento y funcionalidad de los drenes.

Uno de los principales desafíos es el costo que implica su saneamiento, especialmente en la zona norte de la ciudad, donde residentes han manifestado la urgencia de atención. Como medida alternativa, se contempla la instalación de espacios específicos para la disposición de desechos, facilitando que la población tenga opciones adecuadas para evitar el acumulación de basura.

Dado que los drenes son competencia federal, García Ruvalcaba informó que existen avances en una propuesta normativa que permitirá la colaboración del Estado y el Ayuntamiento, eliminando barreras administrativas para una respuesta más ágil.

CON LA COMUNIDAD CUCAPAH

UABC y SDSU colaboran en proyecto binacional de salud

MEXICALI.- Se llevó a cabo la primera Expedición Científica Comunitaria para la Coproducción del Conocimiento en la Comunidad Cucapah, con la participación de docentes y estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y de la San Diego State University de Imperial Valley (SDSU IV) y San Diego, California. Este proyecto representa una colaboración binacional entre Baja California y California.

La expedición se desarrolló en el Preescolar Teodosia Sainz, ubicado en el Ejido Cucapah Mayor, donde los residentes recibieron atención médica integral. Se ofrecieron servicios de salud que incluyeron mediciones de glucosa, triglicéridos y colesterol, así como análisis de hemoglobina y orina. Adicionalmente, se realizaron mediciones de peso y altura. Para complementar estos servicios, se llevaron a cabo encuestas que permitirán recopilar información valiosa sobre las condiciones y percepciones sobre el agua y la alimentación, ofreciendo una visión clara del panorama actual en la comunidad.

Las doctoras Daniela Guadalupe González Valencia y María Jossé Navarro Ibarra, de la Facultad de Medicina de la UABC, lideraron esta expedición en colaboración con la doctora Linda Lara Jacobo, de la Escuela de Salud Pública del Campus Imperial Valley de SDSU. Como parte de este proyecto binacional, docentes y estudiantes de ambas instituciones participaron activamente en la atención y servicios brindados a la comunidad Cucapah.

Entre los beneficios de esta expedición se encuentra la elaboración de un diagnóstico integral sobre la salud y la identificación de las necesidades específicas de la población. Este acercamiento con la comunidad Cucapah se inició en 2019 por parte de integrantes de la licenciatura en Nutrición de la Facultad de Medicina de la UABC, a través de la asignatura de Antropología Nutricional. Esta iniciativa surgió tras detectar que los estudiantes carecían del conocimiento necesario sobre las necesidades de las comunidades endémicas en la región.

La doctora Josefina Ruíz Esparza, quien anteriormente lideraba la licenciatura en Nutrición, junto con el apoyo de la doctora González Valencia, establecieron una alianza con Antonia González, lí-

der comunitaria Cucapah. Esta colaboración permitió realizar visitas junto a los estudiantes para conocer más sobre la cultura alimentaria de la comunidad, marcando así el primer acercamiento significativo con las y los Cucapah.

A partir de una colaboración que comenzó en 2023, la SDSU IV, liderado por la doctora Linda Lara Jacobo y el doctor Miguel Ángel Zavala Pérez y basándose en la experiencia adquirida en actividades anteriores, se tomó la decisión de integrar conocimientos y ofrecer a la comunidad estudiantil la oportunidad de colaborar entre ambas instituciones, así como de prestar un servicio comunitario a la población endémica.

CONVOCATORIA PARA ALMONEDA PÚBLICA

LA NACIONAL PIGNORACIONES Y REMATES, S. A. DE C. V., con fundamento en los artículos 75 fracción X del Código de Comercio, 65-bis, 85 y 86 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, 2884 y 2885 del Código Civil Federal aplicados supletoriamente, y la Norma Oficial Mexicana: NOM-179-SCFI-2016, y habiéndose agotado todos los plazos convoca a Almoneda pública bajo las siguientes

BASES:

Se venderán a mejor postor, las mercancías dadas en garantía prendaria amparadas con las boletas de empeño vencidas del 16 de Abril de 2025 al 15 de Mayo de 2025, así como también las remanentes.

Los posibles postores sólo tendrán acceso a un listado general, el cual contendrá los lotes objeto de subasta con una fotografía que identifique el total de mercancías de cada lote y su valor correspondiente.

Dicho listado podrá ser proporcionado al posible postor, por el encargado del lugar de remate, previa identificación oficial y demás datos personales que a juicio de dicho encargado sean necesarios para determinar la seriedad y honestidad del posible postor.

Es postura legal para la almoneda, la correspondiente a las dos terceras partes del avalúo pericial. Sólo se aceptarán posturas que pretendan adquirir como mínimo el cincuenta por ciento de los lotes a subastar, a menos que sólo se esté subastando un solo lote, siendo por tanto desechadas de plano, aquellas que pretendan la adquisición de mercancías por unidades.

El remate se llevará a cabo el día 26 de Mayo de 2025, a las 18:00 horas en el domicilio sito en calle Donato Guerra No. 235 sur interior 201, colonia Almada, Culiacán, Sinaloa.

Los postores, en el lugar señalado para el remate, deberán presentar identificación oficial y demás datos personales que a juicio de quien presida la almoneda, sean necesarios para determinar la seriedad y honestidad del postor debiendo presentar sus propuestas mediante escrito firmado por el interesado o su representante legal y garantizar cuando menos la postura legal del o los lotes que debidamente identificados conforme a la lista pretenda adquirir, ya sea mediante efectivo o cheque, a partir de la fecha de esta publicación y a más tardar a las 18:00 horas del día anterior a la subasta. El acreedor prendario podrá pujar y ser adjudicado en la subasta sin necesidad de presentar garantía alguna.

Quien resulte mejor postor, deberá hacer pago inmediato del total del valor final del lote para proceder a su adjudicación; en caso de no poder hacerlo se declarará desierta su postura pudiendo salir nuevamente a remate si aún no se ha declarado formalmente cerrada la subasta. En todo caso en que el acreedor prendario resulte adjudicado, sólo estará obligado a formular su liquidación a más tardar el tercer día hábil siguiente de la adjudicación.

En caso de no presentarse postura alguna o las que se hayan presentado no se califiquen de legales, podrá el acreedor solicitar la adjudicación de los lotes que resulten o convocar a nueva subasta. No será calificación de legal la postura que haya sido garantizada mediante cheque que al presentarse al cobro sea devuelto por cualquier causa y en el caso de haberse levantado el acta circunstancial, la misma no surtirá efecto legal alguno.

La almoneda estará presidida por un representante legal de la empresa acreedora y dos testigos, quien levantará acta circunstancial de la misma, la cual deberá ser ratificada ante fedatario público. La presente convocatoria deberá ser publicada en uno de los periódicos de mayor circulación, en la plaza donde se haya celebrado el contrato.

16 de Mayo 2025



Universidad Autónoma de Baja California
"2025, Año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso"
Gobierno del Estado de Baja California
Subcomité de Obras de la UABC



Convocatoria

En observancia a la Constitución Política del Estado de Baja California en su Artículo 100, y de conformidad a lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California y su Reglamento ambos en vigor, se convoca a los interesados en participar en presente licitación pública:

Número de licitación:	TIJ-L-O-RE-001-2025	Especialidades en Padrón SIDURT	120 / 130 / 300 / 160
Descripción de la obra:	10010068362 - 02USLU016X - CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE AULAS PARA LA FACULTAD DE TURISMO Y MERCADOTECNIA (GASTRONOMIA) PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA UNIDAD OTAY, CAMPUS TIJUANA - TIJUANA		
Tipo de contrato:	A PRECIOS UNITARIOS POR TIEMPO DETERMINADO		
Ubicación de los trabajos:	CALZADA UNIVERSIDAD #14418, PARQUE INDUSTRIAL INTERNACIONAL, TIJUANA BAJA CALIFORNIA		
Costo de bases:	Recepción de solicitud para calificación:	Venta de bases:	Visita al sitio:
\$1,950.00 M.N.	del 16 al 26 mayo de 2025	16 al 26 de mayo de 2025 9:00 a 17:00 horas	26 de mayo de 2025 10:00 horas
			Junta aclaratoria:
			26 de mayo de 2025 11:00 horas
			Presentación y apertura de proposiciones:
			5 de junio de 2025 11:00 horas
			Capital contable requerido:
			\$9,816,451.96 M.N.
Duración de los trabajos: 197 días naturales.		Inicio de obra: 18 de junio de 2025 Terminación: 31 de diciembre de 2025	

Los recursos presupuestales para esta obra procede del fondo FAM SUPERIOR 2025 y fueron aprobados por la Secretaría de Hacienda del Estado de Baja California mediante el Oficio Número: 10010216610 de fecha 06 de mayo de 2025.

Criterios Generales

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta, en las fechas indicadas, y venta en el Departamento de Servicios Administrativos, Campus Tijuana, ubicado en el edificio de Vicerrectoría de la Universidad Autónoma de Baja California, en calzada Universidad #14418, Parque Industrial Internacional, Tijuana, Baja California, teléfono: (664) 979-75-24 Ext. 53334, de 9:00 a 17:00 horas. El cierre de la convocatoria 26 de mayo de 2025 a las 17:00 horas. Los contratistas deberán presentar su solicitud para participar en la licitación antes del cierre de la convocatoria.

Calificación

De interesarse en participar en el concurso deberán pasar al Departamento de Servicios Administrativos, Campus Tijuana, ubicado en la dirección antes mencionada los días del 16 al 26 de mayo de 2025 de 9:00 a 17:00 horas, a efecto de solicitar su calificación a concursar, para lo cual deberán presentar los documentos que a continuación se señalan en sobre cerrado y lacrado.

Documentos:

- Solicitud por escrito al organismo antes mencionado para su calificación e inscripción al concurso, firmada por el representante legal respectivo.
- Acta constitutiva, en su caso modificaciones y poder de quien intervenga por la Empresa, inscritas en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, en copias legibles debidamente certificadas por notario público. Tratándose de personas físicas, presentar acta de nacimiento en original y copia certificada y la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes.
- Para acreditar el capital contable que se requiere para esta licitación, el/la licitante deberá presentar la última declaración fiscal anual o estados financieros acreditados firmados por contador auditor ajeno a ellas, autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. El/la licitante deberá presentar carta membretada del auditor en la que se manifieste responsiva del dictamen del estado financiero acompañadas de la copia de la cedula profesional respectiva.
- Cédula de Registro Federal de Contribuyentes.
- Registro actualizado en el padrón de contratistas y proveedores de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reorientación Territorial para el caso de Empresas que soliciten calificación para la inscripción en la licitación en forma conjunta bastara que una de ellas acredite la especialidad solicitada.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 58 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California.

- Curriculum de la Empresa y del personal técnico de la empresa.
- Relación de los contratos que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe total contratado, el importe por ejercer desglosado por anualidades y el porcentaje de avance físico.
- Experiencia: Para acreditar su experiencia, deberán presentar una relación de contratos celebrados de obras similares en los últimos 3 años donde hayan aplicado la tecnología descrita en la presente convocatoria y cuyos alcances en conjunto o separadamente hayan sido por lo menos el 70% de los referidos en la presente licitación, anexando copias de caratulas de contratos y actas de entrega recepción.

Asociaciones:

Para Empresas en Asociación, estas deberán presentar el original de contrato debidamente firmado por los representantes legales y la descripción de compromisos y participaciones, debiendo manifestar el objeto de la asociación, el nombre de la Empresa líder, así como el representante legal de la asociación. Para fines de contratación será requisito indispensable que dicho contrato sea notariado. El cumplimiento de los requisitos 2, 4 y 7 arriba mencionados deberán ser cubiertos por cada uno de los integrantes de la asociación. La empresa líder por sí sola deberá comprobar cuando menos 80% del capital contable requerido, así como el 80% de la experiencia técnica solicitada.

Compra de bases

Habiendo satisfecho los requisitos anteriores y considerando calificado para participar en el concurso, podrán comprar las bases de licitación previo pago en caja y/o Banco Santander cuenta 65-50059890-0 CLABE INTERBANCARIA 014028655005989002, comprobar pago con ficha de depósito y/o comprobante de transferencia bancaria en los criterios generales a partir de los resultados de la calificación y hasta las fechas indicadas de 09:00 a 16:00 horas, mediante el costo no reembolsable establecido.

Lugar de la Visita al Sitio, Junta aclaratoria y La Presentación y Apertura de las propuestas se ejecutarán en la Sala de Licitaciones del Departamento de Servicios Administrativos ubicada en el Edificio de la Vicerrectoría de la Universidad Autónoma de Baja California sobre calzada Universidad #14418, Parque Industrial Internacional, Tijuana Baja California, C.P.22424.

El Fallo de adjudicación se realizará el día 17 de junio de 2025 quedando plasmada en el acta respectiva. Se otorgará hasta un 30% (treinta por ciento) de anticipo sobre la asignación presupuestal correspondiente al Contrato. Se podrá subcontratar parte de los trabajos, para lo cual deberá manifestarlo dentro de sus propuestas, indicando el nombre del subcontratista y la parte que subcontratarán.

Arq. Ada Franía Núñez Romero
Secretaría Ejecutiva

Tijuana, Baja California, 16 de mayo de 2025
"Por la realización plena del ser"





LE GANARON LOS CELOS

Aseguraron a Pedro, por golpear a su ex pareja

No soportó ver a la que fue su amor en brazos de otro hombre.



TIJUANA.- Luis Enrique de 20 años y Fernando Antonio e Israel "N", ambos de 18 años, fueron detenidos y les aseguraron un arma de fuego calibre 9 milímetros abastecida con 7 cartuchos útiles.

HECHOS, EN PEDREGAL DE SANTA JULIA

SIN BENEFICIOS LIBERTARIOS

Tras las rejas "Lalo", por robo de vehículo

TIJUANA.- La Unidad de Investigación de Robo de Vehículos, adscrita a la Fiscalía Regional de Tijuana, dio a conocer que se logró obtener una sentencia condenatoria para Eduardo Didier Bartolón Pérez; a quien le dictaron sentencia de 6 años en prisión y al pago, como reparación del daño en favor de la víctima, equivalente a una cantidad económica no devaluada.

Por el delito de robo de vehículo con violencia, a "Lalo" Bartolón Pérez, se le condenó a través de un procedimiento abreviado ocurrido el 28 de septiembre de 2024 a las 18:25 horas, donde aceptó tal acusación.

Ese día, Didier Bartolón, y un cómplice, se le acercaron a la víctima, cuando esta intentaba prepararse a su vehículo, una vagoneta marca Chevrolet Astro modelo 2001 de color blanco, cuando se encontraba estacionado en calle Pirules de la colonia Pedregal de Santa Julia.

Fue entonces, cuando el hoy sentenciado se acercó a la altura de puerta del conductor, portando una pistola, le apuntó hacia la cabeza para que descendiera de la unidad de motor, por temor, la víctima bajó del vehículo y ambos delincuentes se apoderaron del mismo, posteriormente huyeron del lugar.

La vinculación a proceso de Eduardo Didier Bartolón Pérez ocurrió el 4 de octubre de 2024, y se le condenó este pasado 12 de mayo del año en curso, en un procedimiento abreviado, por el delito de robo de vehículo con violencia, imponiéndose 6 años de prisión.



TIJUANA.- Permanecerá Eduardo Didier Bartolón, tras resultar culpable del delito de robo de vehículo con violencia.

AL PARECER INTENTABAN "COBRO DE PISO" CAEN 3 ARMADOS, EN MERCADO DE ABASTOS, TRAS PERSECUCIÓN

En la huida chocaron dos vehículos particulares y dos patrullas municipales

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Elementos de la Policía Municipal, con el apoyo de herramientas tecnológicas, lograron ubicar y detener a tres personas que minutos antes habían sido reportadas por amenazar y portar un arma de fuego en las inmediaciones del Mercado de Abastos ubicado a en el bulevar Federico Benítez López.

Las primeras unidades de seguridad pública atendieron el reporte ciudadano que indicaba la presencia de un sujeto armado, por lo que se trasladaron de inmediato hasta el lugar donde observaron un vehículo de la marca Toyota Prius, cuyo conductor al ver la unidad policial emprendió la huida.

Rápidamente se desencadenó una



movilización en el área para darle alcance a los tripulantes del carro, quienes en la huida chocaron contra otro automóvil, sin lesiones de gravedad.

Minutos después, los agentes lograron interceptar a los presuntos delincuentes en la colonia Las Torres, procediendo con la detención de quienes dijeron llamarse Luis Enrique de 20 años y Fernando Antonio

e Israel "N", ambos de 18 años; les fue asegurada un arma de fuego calibre 9 milímetros abastecida con 7 cartuchos útiles.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad investigadora para que determine los delitos imputables por la portación de arma y daños causados a terceros, así como a dos unidades policiacas durante la intentona de escape.

FUE VINCULADO

Va a proceso "El Sebas", por hurto

TIJUANA.- La Unidad de Investigación de Robos Mariano Matamoros, adscrita a la Fiscalía Regional de Tijuana, presentó datos de prueba contundentes ante la autoridad judicial, en contra de Sebastián "N", a quien se le señala por el delito de robo calificado.

Ante la investigación y presentación de datos de prueba, se logró obtener la vinculación a proceso del imputado, a quien se le impuso la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa, fijando dos meses para el plazo de la investigación complementaria, misma que fenece el 9 de julio de 2025.

A Sebastián "N", se le relaciona con un hecho registrado el 29 de abril del año en curso, ocurrido aproximadamente las 12:15 horas, cuando ingresó a una tienda de abarrotes ubicada en la calle Pasionaria y calle Piña de la colonia La Morita, en esta ciudad.

Al ingresar, se hizo pasar como cliente, se dirigió al área de refrigeradores, tomó una bebida y diversos productos, los colocó en el mostrador, e inmediata-



TIJUANA.- A "El Sebas" se le formuló la imputación; se vinculó a proceso y se impuso la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa.

EN LA COLONA CAMINO VERDE

Autoridades detuvieron a golpeador de mujeres, por violencia familiar

TIJUANA.- Elementos policiales aseguraron a Pedro de 35 años, presunto responsable de un acto de violencia en contra de su ex pareja sentimental, en la demarcación Sánchez Taboada.

De acuerdo con el testimonio de la marcha, su ex, la habría interceptado mientras ella iba conduciendo a bordo de su vehículo junto con su actual pareja, y en un arranque de celos, el presunto agresor impactó por la parte trasera el vehículo, en repetidas ocasiones.

Una vez que la mujer detuvo la marcha, el hoy detenido descendió de su auto y con demasiada furia rompió el parabrisas de la camioneta

ta donde viajaba su expareja, además con una piedra procedió a golpearla físicamente causándole lesiones en el rostro, posteriormente fue jalada del cabello hasta bajarla de la unidad de motor con violencia extrema.

Tras lograr liberarse la víctima, rápidamente realizaron la denuncia al número de emergencias 911 para solicitar apoyo de la policía municipal, quienes atendieron de manera oportuna el llamado de emergencia.

Luego de localizar los vehículos involucrados en la colona Camino Verde, los agentes procedieron con la detención de Pedro "N", quien más tarde fue puesto a disposición de la autoridad competente.

mente ingresó al área de cajas, sacó un machete de hoja metálica con filo al tacto y terminación en punta color plateado de aproximadamente 30 centímetros de largo, que traía entre su cintura y su ropa.

Con esa arma, amenazó a la víctima y le exigió todo el dinero con el que contaba, y la amenazó de muerte si no le hacía entrega del numerario. Acto seguido, el hombre empuja a la víctima con su mano, y abre la caja registradora, llevándose la cantidad de 3 mil pesos, para después salir huyendo con el dinero y la mercancía.

Posteriormente, Sebastián "N" fue asegurado por oficiales de la policía municipal, tras el señalamiento de la víctima, y fue puesto a disposición de la autoridad competente para resolver su situación jurídica.

TODO ES AHORRO LEY

PAÑAL Kleen Bebi Suavelastic Flex Extra Jumbo con 46 piezas Paquete a sólo \$189.00	HUGGIES Ultra Comfort Niño o niña etapa 4 con 40 piezas 2x \$549.00	HUGGIES Ultra Comfort Niño o niña etapa 3 con 40 piezas 2x \$599.00	COBERTORES, ESTUCHES Y ACCESORIOS Baby Mink® Para bebés 30% de descuento	CONJUNTOS, TRAJECITOS Y VESTIDOS Para bebés (Excepto Licencias) 30% de descuento	SHAMPOOS Y JABONES Riclos de Oro® Del Depto. de Accesorios Para Bebés 2x1	Toda la Línea MUSTELA® Del Depto. de Accesorios Para Bebés 2x1
BEBIDA JUMEX® Mini de Durazno, Mango o Manzana de 125 ml 5x \$24.50	BOTANA SABRITAS® Doritos® Nacho de 223g o Ruffles® Queso de 185g 2x \$99.90	ACEITE Comestible Vegetal Ley® de 800 ml 2x \$49.90	ATÚN En agua o aceite Dolores® de 295g Pieza a sólo \$42.90	CEREALES Kellogg's® ZUCARITAS® de 300g Choco KRISPIS® de 350g 2x \$90.00	PAPILLAS GERBER® Etapa 2 de 113g Manzana-Canela, Ciruela-Pasa, Chayote, Platano o Durazno 2x \$26.90	CEREALES GERBER® Infantil Aro y Avena Integral Et. 2 ó Trigo Manzana Et. 3 Lata de 270g 10% de descuento

ESTAS OFERTAS SON VÁLIDAS SÓLO VIERNES 16 DE MAYO

PAPA Russet en bolsa Kilo \$10.75	LIMÓN Real Amarillo Kilo \$19.75	LOZA SUELTA GIBSON® (Excepto Tarro Toda Ocasión) 40% de descuento	ANTICONGELANTES, ACEITES Y ADITIVOS BARDAHL® Para Automóvil (Excepto Day Pack) 30% de descuento	Smart TV 75" 4K LED Hisense Pieza a sólo \$10,990.00	PANTALLA HARMONTEC® 500 PANTALLA SMART TV HD 32" 4K LED Hisense® de 75" \$2,090.00	LIMPIADOR Multiusos PINOL® Pino ó Floral de 2L Pieza a sólo \$42.90
--	---	--	--	---	---	--

Frutas y Verduras

MANGO Tommy y PIRA Miel \$24.75	PLÁTANO Macho Kilo \$28.75	LECHUGA Romana pieza \$11.75	REPOLLO Kilo \$15.75
BROCOLI Mazo \$21.75	CALABAZA Americana kilo \$19.75	JICAMA Kilo \$15.75	AJO Blanco kilo \$124.75
TOMATILLO Limpio kilo \$21.90	ZANAHORIA De Bolsa pieza \$8.90	MANDARINA Kilo \$23.90	MANZANA Verde Granny Smith o WILLOW Chileño Kilo \$24.90

Salchichonería y Lácteos

SALCHICHA De pavo California Gato® Kilo \$93.90	JAMÓN Virginia de Pavo FUD de 450g \$79.90	SALCHICHA De Pavo LONGMONT® Kilo \$88.90	YOGHURT Griego Natural sin azúcar Topical® pieza de 1 kilo \$95.90
JAMÓN De pavo KIR® a granizado Kilo \$99.90	PECHUGA De pavo Virginia Zwaan® de 232g \$69.90	SALCHICHA De pavo California Gold® (de 500g) \$91.90	QUESO Monterey Jack Rastado La VITTA® de 210g \$48.90
JAMÓN De Pavo Pic-nic Americano Cham® \$88.90	JAMÓN Hornado de Piel Especial FUD® Kilo \$149.50	QUESO Cosaca La VITTA® de 400g \$79.90	QUESO Chihuahua Menonita® pieza de 500g \$85.90
CHORIZO Casero KIR® pieza de 250g \$14.90	PAPA Super Giant McCain® \$85.90	HELADO IMPERIAL® pieza de 473L \$151.50	MUGGETS Pechuga Pilgrim® de 200g 3x2

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Panadería

BISTECK De paleta de res sin hueso kilo \$189.90	BISTEC PICADO Sukarne® Pieza de 500g \$99.90	PIERNA De puerco sin hueso Fresca kilo \$89.90	POLLO Entero fresco RACHOC® kilo \$41.90
CARNE PARA ASAR Sukarne® Pieza de 500g \$85.90	MILANESA De Res Sukarne® pieza de 500g \$89.90	MENUDO De res kilo \$69.90	PIERNA Y MUSLO De pollo Pimentado kilo \$29.50
COSTILLA De res kilo \$129.90	PESCADO De Trona Para Caldo Kilo \$79.90	Todos los MUFFIN Del Depto. de Panadería 3x2	PRODUCTOS DEL DIA Meggers, Piletas, Miltanes empacados de 500g \$61.90

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Mascotas / Baño y Recamara / Babylandia

BLANQUEADOR CLORALEX® Líquido Regular de 950ml \$18.50	BLANQUEADOR BLANCATEL® Líquido Regular de 3.75L \$31.00	DETERGENTE Uhl® Multiusos en Polvo Regular de 3.2kg Blanco de 5kg \$139.90	DETERGENTE Líquido Para Traves Aixon® Avena, Tricolor ó Frutos Rojos de 1.1L \$2,109.90
SUAVIZANTE Ensueno® Lavadora, Natural Frescura Azul de 3.1L \$109.00	SUAVIZANTE Suavite® Anychaca, Baby Primavera ó Sol de 740ml \$22.00	DETERGENTE Ley® Multiusos En Polvo de 500g \$2,39.00	LIMPIADOR Fabuloso® Multiusos Lavadora, Manos Fresco ó Pasion de Frutas de 2L \$58.90
ALIMENTO Para Perro Adulto Raza Pequeña ó Grande SOG CHOW® de 4 kg \$239.90	BOLSAS Para Lavar Costalitos® \$20.00	Toda la Línea de LIMPIEZA Reynera® 30% de descuento	PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® brand de 364 HD con 4 pzas. Paquete de 1000 \$27.90
PAÑAL HUGGIES® UltraComfort Recién nacido y etapa 2 con 40 pz \$2,399.00	PAÑAL HUGGIES® UltraComfort Niño ó niña etapa 7 con 30 piezas \$2,399.00	PAÑAL KIDDIES® Grande con 40 piezas \$139.50	PAPEL HIGIÉNICO Facial Quality® de 320 HD con 4 pz. Paquete de 1000 \$23.90
PAÑAL HUGGIES® UltraComfort Niño ó niña etapa 3 con 40 piezas \$2,499.90	PAÑAL HUGGIES® UltraComfort Niño ó niña etapa 4 con 40 piezas \$2,499.90	PAÑAL KIDDIES® Grande con 40 piezas \$149.90	PAPEL HIGIÉNICO Regio® Luxury de 200 HT con 18 piezas \$169.90
PAÑAL babypops® 5000 Grande 40 piezas Paquete a sólo \$186.00	PAÑAL babypops® 5000 Grande 40 piezas Paquete a sólo \$194.00	TOALLITAS HÚMEDAS TriPack Grand Brand® Del Depto. de Acc. Para Bebés \$69.90	Todos los MUEBLES Para bebe 40% de descuento

Comida y Algo Más

ACEITE Puro de soya Nutrioli® de 850ml \$38.90	ATÚN En agua o en aceite EL DORADO® de 130g \$2,23.00	CEREAL Nesquik Nestlé® de 620g \$60.90	ACEITE Comestible de Cartamo Oléico® de 825ml \$68.90
MAYONESA Con jugo de limón Pilon McCormick® de 507g \$57.90	PURÉ De tomate condimentado Pouch Val Vita® de 200g \$3,21.00	PRODUCTO LÁCTEO UHT MÁS® Leche de 1 litro \$18.90	SALSA CASERA Roja Mexicana HERDEZ® de 210g \$13.90
CHILE Jalapeño en rajas La Costeña® de 380g \$26.90	SALSA De chile fresco EL PATO® de 225g \$12.50	CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Dolce® de 250g \$138.00	IMITACIÓN MEDIA CREMA UHT MÁS® NUTRE de 250ml \$9.90
MANTECA vegetal Primor® de 1 kilo \$62.90	CHILES Chipettes La Costeña® de 105g \$17.90	CREMADOR Líquido Coffemate® 500g Avelana o Vanille \$42.90	LECHE Santa Clara® Lactosada 8 Pack de 1L \$117.90
MARINA De trigo Ley® de 1 kilo \$18.90	ENSALADA De vegetales y legumbres HERDEZ® de 400g \$15.50	SOPA Maruchan® de 85g Camarón, Camarón Limón Chile Habanero \$6.50	LECHE Evaporada Camaron® de 720g \$42.90

Todo Para Tu Fiesta

JUGO Del Valle® Durazno, Mango, Manzana ó Piña de 1L \$2,48.00	PAPAS SABRITAS® Receta Crujiente® Flamin Hot de 360g \$2,99.00	ZURC CONCENTRADO en Polvo (Excepto Té y Limonada) de 13g \$5,23.00	WHISKY CHIVAS REGAL® EXTRA de 750 ml \$733.00
GALLETAS MAMUT® Galletas de 245g \$52.90	CHAROLA Marie® Termita Biodegradable No. 853 ó Ode con 50PZ \$10.90	TOSTITOS® Tostitos Fiesta Sabritas® de 905g \$86.90	GALLETAS Phocadama® de 294g \$35.00
WINE DE MESA BAREFOOT® Las Moras® ó Gato Negro® Pieza de 750 ml 3x2			

Higiene y Belleza / Mercancías Generales

SHAMPOO D'Accesoriador PATNERE® de 700ml ó SHAMPOO Head & Shoulders® No. 650ml \$2,169.00	DESODORANTE D'Arosal AXE® de 180g ó 410g, Raxona® de 100g y 200g ó 400g, En Barra AXE® de 45g, Raxona® de 60g, 80g y 100g ó Dove® de 40g \$2,105.00	PANTALLA Crystal SAMSUNG® de 70" \$9,990.00	ACEITES Y ANTICONGELANTES OLÉICOS® de 825ml (No. 853 ó Ode con 50PZ) 30% de descuento	Selección de ROPA INTERIOR, CALCETERÍA Y ROPA PARA DORMIR 30% de descuento	
SHAMPOO Acondicionador real® de 500ml \$2,120.00	DESODORANTE (M) Lady Speed Stick® ó Stefano® \$2,95.00	PANTALLA HARMONTEC® Smart TV HD 32" 4K LED Hisense® de 75" \$7,990.00	ACEITE Para Motor Chevron® SAE 10W-60 QUINCKER 5W-30® de 945 ml \$139.90	TRAJECITOS Y CONJUNTOS Y Accesorios Para Bebés \$119.90	
SHAMPOO Acondicionador ELVIE® Pieza de 600ml \$2,174.00	DESODORANTE (M) Lady Speed Stick® ó Stefano® \$2,95.00	PANTALLA HARMONTEC® Smart TV HD 32" 4K LED Hisense® de 75" \$7,990.00	ACEITE Para Motor Chevron® SAE 10W-60 QUINCKER 5W-30® de 945 ml \$139.90	TRAJECITOS Y CONJUNTOS Y Accesorios Para Bebés \$119.90	
TINTE ROSEOTON® Excepto Paquetes Promocivos de 1kg \$2,95.00	TINTE Maybelline® Excepto Paquetes Promocivos de 1kg \$2,115.00	MESA Blanco Red Dove® de 70" x 70" x 70" \$949.00	LAMPARAS FOCOS LED ETCO® Pieza 30% de descuento	LIVORERA Automática WINA® de 12 Kg \$9,990.00	
JABÓN DE TOCADOR En Barra Lino® Dermatológica de 100g \$2,39.00	TOALLA FEMENINA Mactara con Aja Saba® Paquete de 20 pz 10% de descuento	MAQUETA Vero Kartell® de 15, 20 y 24 personas y Chocolate 30% de descuento	LAMPARAS FOCOS LED ETCO® Pieza 30% de descuento	REFRIGERADOR 11 Pcs SAMSUNG® \$8,990.00	
CREMA DENTAL Colgate® 2Pack 5000 de 90ml \$45.00	JABÓN DE TOCADOR Vero Palmolive® de 100g y 200g ó Vero Palmolive® de 100g y 200g ó Vero Palmolive® de 100g y 200g \$2,33.00	ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos 40% de descuento	LAMPARAS FOCOS LED ETCO® Pieza 30% de descuento	DISPENSADOR Blanco PREMIO® De 2.5L \$2,999.00	
Todos los COSMÉTICOS L'ORÉAL® 30% de descuento	Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos 40% de descuento	LAMPARAS FOCOS LED ETCO® Pieza 30% de descuento	SARTENES Y OLLAS OSTER® de 1.5L ó 2.5L ó 3.5L ó 4.5L ó 5.5L ó 6.5L ó 7.5L ó 8.5L ó 9.5L ó 10.5L ó 11.5L ó 12.5L ó 13.5L ó 14.5L ó 15.5L ó 16.5L ó 17.5L ó 18.5L ó 19.5L ó 20.5L ó 21.5L ó 22.5L ó 23.5L ó 24.5L ó 25.5L ó 26.5L ó 27.5L ó 28.5L ó 29.5L ó 30.5L ó 31.5L ó 32.5L ó 33.5L ó 34.5L ó 35.5L ó 36.5L ó 37.5L ó 38.5L ó 39.5L ó 40.5L ó 41.5L ó 42.5L ó 43.5L ó 44.5L ó 45.5L ó 46.5L ó 47.5L ó 48.5L ó 49.5L ó 50.5L ó 51.5L ó 52.5L ó 53.5L ó 54.5L ó 55.5L ó 56.5L ó 57.5L ó 58.5L ó 59.5L ó 60.5L ó 61.5L ó 62.5L ó 63.5L ó 64.5L ó 65.5L ó 66.5L ó 67.5L ó 68.5L ó 69.5L ó 70.5L ó 71.5L ó 72.5L ó 73.5L ó 74.5L ó 75.5L ó 76.5L ó 77.5L ó 78.5L ó 79.5L ó 80.5L ó 81.5L ó 82.5L ó 83.5L ó 84.5L ó 85.5L ó 86.5L ó 87.5L ó 88.5L ó 89.5L ó 90.5L ó 91.5L ó 92.5L ó 93.5L ó 94.5L ó 95.5L ó 96.5L ó 97.5L ó 98.5L ó 99.5L ó 100.5L 30% de descuento	SANTERES Y OLLAS CUSA® 30% de descuento
Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos 40% de descuento	LAMPARAS FOCOS LED ETCO® Pieza 30% de descuento	SANTERES Y OLLAS CUSA® 30% de descuento	
Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos 40% de descuento	LAMPARAS FOCOS LED ETCO® Pieza 30% de descuento	SANTERES Y OLLAS CUSA® 30% de descuento	
Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos 40% de descuento	LAMPARAS FOCOS LED ETCO® Pieza 30% de descuento	SANTERES Y OLLAS CUSA® 30% de descuento	
Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos 40% de descuento	LAMPARAS FOCOS LED ETCO® Pieza 30% de descuento	SANTERES Y OLLAS CUSA® 30% de descuento	
Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos 40% de descuento	LAMPARAS FOCOS LED ETCO® Pieza 30% de descuento	SANTERES Y OLLAS CUSA® 30% de descuento	
Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos 40% de descuento	LAMPARAS FOCOS LED ETCO® Pieza 30% de descuento	SANTERES Y OLLAS CUSA® 30% de descuento	
Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos 40% de descuento	LAMPARAS FOCOS LED ETCO® Pieza 30% de descuento	SANTERES Y OLLAS CUSA® 30% de descuento	
Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos 40% de descuento	LAMPARAS FOCOS LED ETCO® Pieza 30% de descuento	SANTERES Y OLLAS CUSA® 30% de descuento	
Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos 40% de descuento	LAMPARAS FOCOS LED ETCO® Pieza 30% de descuento	SANTERES Y OLLAS CUSA® 30% de descuento	
Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos 40% de descuento	LAMPARAS FOCOS LED ETCO® Pieza 30% de descuento	SANTERES Y OLLAS CUSA® 30% de descuento	
Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos 40% de descuento	LAMPARAS FOCOS LED ETCO® Pieza 30% de descuento	SANTERES Y OLLAS CUSA® 30% de descuento	
Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos 40% de descuento	LAMPARAS FOCOS LED ETCO® Pieza 30% de descuento	SANTERES Y OLLAS CUSA® 30% de descuento	
Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos 40% de descuento	LAMPARAS FOCOS LED ETCO® Pieza 30% de descuento	SANTERES Y OLLAS CUSA® 30% de descuento	
Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos 40% de descuento	LAMPARAS FOCOS LED ETCO® Pieza 30% de descuento	SANTERES Y OLLAS CUSA® 30% de descuento	
Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos 40% de descuento	LAMPARAS FOCOS LED ETCO® Pieza 30% de descuento	SANTERES Y OLLAS CUSA® 30% de descuento	
Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos 40% de descuento	LAMPARAS FOCOS LED ETCO® Pieza 30% de descuento	SANTERES Y OLLAS CUSA® 30% de descuento	
Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos 40% de descuento	LAMPARAS FOCOS LED ETCO® Pieza 30% de descuento	SANTERES Y OLLAS CUSA® 30% de descuento	
Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos 40% de descuento	LAMPARAS FOCOS LED ETCO® Pieza 30% de descuento	SANTERES Y OLLAS CUSA® 30% de descuento	
Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos 40% de descuento	LAMPARAS FOCOS LED ETCO® Pieza 30% de descuento	SANTERES Y OLLAS CUSA® 30% de descuento	
Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos 40% de descuento	LAMPARAS FOCOS LED ETCO® Pieza 30% de descuento	SANTERES Y OLLAS CUSA® 30% de descuento	
Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos 40% de descuento	LAMPARAS FOCOS LED ETCO® Pieza 30% de descuento	SANTERES Y OLLAS CUSA® 30% de descuento	
Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos 40% de descuento	LAMPARAS FOCOS LED ETCO® Pieza 30% de descuento	SANTERES Y OLLAS CUSA® 30% de descuento	
Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos 40% de descuento	LAMPARAS FOCOS LED ETCO® Pieza 30% de descuento	SANTERES Y OLLAS CUSA® 30% de descuento	
Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos 40% de descuento	LAMPARAS FOCOS LED ETCO® Pieza 30% de descuento	SANTERES Y OLLAS CUSA® 30% de descuento	
Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos 40% de descuento	LAMPARAS FOCOS LED ETCO® Pieza 30% de descuento	SANTERES Y OLLAS CUSA® 30% de descuento	
Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos 40% de descuento	LAMPARAS FOCOS LED ETCO® Pieza 30% de descuento	SANTERES Y OLLAS CUSA® 30% de descuento	
Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos 40% de descuento	LAMPARAS FOCOS LED ETCO® Pieza 30% de descuento	SANTERES Y OLLAS CUSA® 30% de descuento	
Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos 40% de descuento	LAMPARAS FOCOS LED ETCO® Pieza 30% de descuento	SANTERES Y OLLAS CUSA® 30% de descuento	
Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos 40% de descuento	LAMPARAS FOCOS LED ETCO® Pieza 30% de descuento	SANTERES Y OLLAS CUSA® 30% de descuento	
Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos 40% de descuento	LAMPARAS FOCOS LED ETCO® Pieza 30% de descuento	SANTERES Y OLLAS CUSA® 30% de descuento	
Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos 40% de descuento	LAMPARAS FOCOS LED ETCO® Pieza 30% de descuento	SANTERES Y OLLAS CUSA® 30% de descuento	
Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	ESPEJOS DECORATIVOS			

Son acciones, no palabras

El Gobierno de Baja California encabezado por Marina del Pilar Avila Olmeda ha sostenido en varias ocasiones tener la firme convicción de reducir la pobreza extrema en el estado apoyando a las familias más vulnerables a tener una mejor calidad de vida.

Pues esas palabras no sólo han quedado en el discurso, y en ese sentido, la mandataria estatal encabezó una jornada del programa "Corazones" realizada en las colonias Altiplano y Planicie, en Tijuana, donde además escuchó las necesidades directamente de los vecinos.

Marina del Pilar enfatizó en que están transformando las zonas del estado que durante años fueron olvidadas y que hoy están dentro del programa. Expresó que buscan cambiar la vida de miles de familias bajacalifornianas que durante años estuvieron en el olvido.

Parte de las acciones de esta jornada fueron recuperar espacios públicos con la limpieza de un predio y la eliminación de grafiti en muros, con el objetivo de convertirlos en parques, gimnasios o andadores para que la comunidad pueda hacer uso y disfrute de ellos.

Además, siete calles que durante más de 20 años fueron caminos de terracería en la colonia Altiplano ahora cuentan con pavimento de concreto hidráulico, lo que benefició a más de 27 mil residentes.

Mientras que en la colonia Planicie se supervisaron trabajos de pavimentación, que abarcan más de 6 mil 268 metros cuadrados con una inversión de 8 millones 902 mil 750 pesos, en beneficio de mil 197 ciudadanos.

Por si fuera poco, la Gobernadora entregó recursos de los programas "50 y más" y "Reactívalo y Despega", para apoyar en el desarrollo de proyectos de negocio a la población.

Es así, que el gobierno de Marina del Pilar reiteró su compromiso de continuar llevando estos programas a distintas colonias y de esta forma atender de primera mano las necesidades de los bajacalifornianos.

Condiciones dignas para los maestros

En el marco del Día del Maestro, con motivo de generar condiciones dignas para un sector tan vital de la población como lo es el Magisterio, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció un incremento salarial del 9 por ciento retroactivo al 1 de enero, y, por si fuera poco, un uno por ciento más a partir de septiembre de este año.

La Presidenta expresó que esta es una manera de reconocer a los maestros y lamentó que en este momento no pudieran darles más. Dio a conocer que es un presupuesto anual adicional de 36 mil millones de pesos este aumento.

Además, expuso que en reconocimiento de la labor de los docentes se incrementará una semana más de vacaciones. Esto luego de analizar los calendarios escolares de diferentes partes del mundo, con lo que llegó a la conclusión de que era posible añadir un descanso adicional, que también será bueno para los menores.

La mandataria recordó que los maestros casi no tenían vacaciones porque el calendario escolar cambió y generalmen-

te cuando las clases terminan ellos todavía se quedaban, además de que entran antes que el inicio del ciclo escolar comience.

Aparte, anunció que se sustituirá la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (USICAMM), así como la firma de un decreto para mejorar la movilidad de los maestros en sus centros de trabajo para que se tome en cuenta el tiempo de servicio y que los docentes de mayor antigüedad tengan preferencia para que estén más cerca de sus familias.

Esta medida es un acto de justicia, acató la Presidenta, ya que se reconocerá el tiempo y dedicación que maestros y maestras han invertido a la educación pública de México.

INCORPORA SAT PARA 2025

Estímulos y facilidades en modificación fiscal

LA NUEVA RESOLUCIÓN INCLUYE BENEFICIOS PARA IMPULSAR INVERSIONES, REDUCIR TRÁMITES Y FORTALECER EL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

TIJUANA.- El Servicio de Administración Tributaria (SAT) publicó nuevos cambios en la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025, con el objetivo de facilitar trámites, hacer más accesibles los servicios digitales y ofrecer beneficios fiscales a quienes inicien operaciones o realicen nuevas inversiones en los próximos años.

Así lo dio a conocer el licenciado Jorge Alberto Pickett Corona, abogado fiscalista, quien comentó que este martes 13 de mayo se publicó en el Diario Oficial de la Federación dicha resolución, misma que contiene modificaciones relevantes a los anexos 1-A, 3, 11, 14 y 15.

Asimismo, dijo, se incluye la incorporación del Anexo 5, el cual regula el pago de contribuciones para mercancías sujetas a precios estimados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

"La intención es avanzar hacia un modelo fiscal más eficiente, donde el contribuyente pueda cumplir con sus obligaciones mediante mecanismos digitales que ahorren tiempo y reduzcan carga administrativa", apuntó.

El abogado fiscalista subrayó que entre los cambios más destacados se encuentra la posibilidad de obtener la Constancia de Situación Fiscal en línea, a través de la huella dactilar para quienes cuenten con e.firma.

Además, dijo, de que las personas físicas sólo necesitarán una identificación oficial vigente para inscribirse al RFC, y quienes vivan en el extranjero sin obligaciones fiscales podrán registrarse sin complicaciones.

Abundó que la resolución también



TIJUANA.- El licenciado Jorge Alberto Pickett Corona, abogado fiscalista, informó el 13 de mayo se publicó en el Diario Oficial de la Federación nuevos cambios en la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025.

elimina el requisito de consentimiento para que el SAT comparta información con Nacional Financiera en el caso de pequeñas y medianas empresas, además de ajustar las tablas del ISR y establecer un nuevo arancel del 19% para importaciones digitales.

Otro punto relevante es la incorporación del capítulo 11.15, referente al "Plan México", que incluye estímulos fiscales destinados a nuevas inversiones mediante la deducción inmediata de bienes nuevos, gastos en innovación y capacitación, además de establecer reglas para la comprobación de dichos activos y las sanciones por incumplimiento.

"Los estímulos fiscales del Plan México buscan incentivar el inicio de operaciones entre 2025 y 2030, con reglas claras para registrar deducciones y demostrar el carácter nuevo de los bienes adquiridos", destacó Pickett Corona.

Finalmente, el especialista recomendó a los contribuyentes y empresas mantenerse informados sobre estas actualizaciones, ya que su correcta aplicación puede representar ahorros importantes y evitar sanciones por desconocimiento o errores en los procesos fiscales.



TIJUANA.- Lean Manufacturing representa una herramienta clave para los ingenieros recién egresados que desean destacar profesionalmente, señala el Ingeniero Jesús Corro López, especialista en control de producción en TESLA California.

Lean Manufacturing: Camino hacia la excelencia para ingenieros recién egresados

Se trata de una herramienta esencial para que ingenieros recién egresados mejoren procesos, reduzcan costos y se integren con éxito a la industria.

TIJUANA.- En un entorno industrial altamente competitivo, el enfoque Lean Manufacturing representa una herramienta clave para los ingenieros recién egresados que desean destacar profesionalmente, especialmente en sectores de alta exigencia como la industria automotriz.

El Ingeniero Jesús Corro López, especialista en control de producción en TESLA California, subrayó que esta metodología no sólo reduce costos, sino que promueve una cultura de mejora continua con impacto directo en la generación de valor.

"Es muy importante tener una comprensión clara de todos los costos involucrados en un proceso productivo, desde el costo de materiales hasta los operativos, y para ello es fundamental contar con datos rastreables, verificables y auditables", explicó.

El especialista puntualizó que un enfoque efectivo de Lean requiere trabajar estrechamente con las áreas responsables de los sistemas de control y los indicadores clave de desempeño (KPIs), para detectar con preci-

sión los problemas que puedan surgir en diferentes turnos u horarios de operación.

Una recolección de datos constante permite realizar análisis más certeros, y con ello desarrollar modelos matemáticos o estadísticos que identifiquen tendencias y generen estrategias que mejoren de forma continua los procesos de producción.

"Mi finalidad es compartir el conocimiento que he adquirido en la industria automotriz, y proveer herramientas adecuadas para que los ingenieros recién egresados puedan responder con mayor rapidez a los retos de cualquier proceso de mejora continua", señaló Corro López.

El especialista adelantó que continuará difundiendo recomendaciones prácticas sobre Lean Manufacturing, acompañadas de ejemplos reales que orienten a los nuevos profesionistas en la toma de decisiones y el diseño de estrategias efectivas dentro de la industria.

Además de su impacto en costos y eficiencia, Lean Manufacturing fomenta una cultura organizacional basada en la responsabilidad, el análisis riguroso y la eliminación de desperdicios, principios que preparan a los jóvenes ingenieros para desempeñarse en entornos altamente exigentes.

Para culminar, Corro López reiteró que el futuro de la ingeniería industrial dependerá en gran parte de la capacidad de las nuevas generaciones para adoptar metodologías ágiles y sustentadas en datos reales, lo que permitirá a las empresas mantenerse competitivas en un mercado globalizado.



IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

El Día: recuerdos personales de un caballero andante

EL DÍA, LA LIBRERÍA ORIGINAL, ES UNA INSTITUCIÓN CULTURAL PARA TODOS LOS BIBLIÓMANOS DEL NOROESTE MEXICANO. A SUS INSTALACIONES ACUDIMOS MULTITUD DE LECTORES QUE BUSCAMOS DESDE LA ÚLTIMA NOVELA DE UN AUTOR DE MODA HASTA UNA EDICIÓN ESPECIAL DE ALGUNA CASA EDITORIAL ESPAÑOLA QUE NADIE, EXCEPTO DON ALFONSO, HA OÍDO MENCIONAR. LO SEGURO ES QUE EL LIBRO QUE UNO BUSQUE, POR MÁS RARO QUE SEA, LÓPEZ CAMACHO LO LOCALIZA AUNQUE TENGA QUE IR HASTA LA MADRE ESPAÑA PARA CONSEGUIRLO. CATALÁN DE HUESO COLORADO, ES UN HOMBRE DE LETRAS, UN ASIDUO LECTOR Y UN EMPRESARIO SIEMPRE DISPUESTO A ARRIESGARSE POR EL BIEN COMÚN, POR LA CULTURA BAJACALIFORNIANA.

POR GABRIEL TRUJILLO MUÑOZ

En mis años de preparatoria, una librería apareció en Mexicali: la Librería El Día, por la avenida Obregón, que ocupaba la planta baja de un edificio que albergaba, igualmente, las oficinas administrativas de la UABC. Se distinguía de las otras librerías en que allí no se vendían historietas sino puros libros y que estos no eran best sellers sino libros de interés para la comunidad universitaria de aquellos tiempos, cuando Mexicali era visitada por los poetas de la Espiga Amotinada (Carlos Pellicer, Eraclio Zepeda, Óscar Oliva) y Herbert Marcuse se descolgaba, desde su cátedra en la Universidad de San Diego, para venir a platicar con los estudiantes de la UABC. El Día era una sucursal de la librería El Día original, la creada en Tijuana por Alfonso López padre. La de Mexicali estaba dirigida por A. S. De la Vega, un periodista, y en ella uno podía conseguir las últimas novedades de las mejores editoriales mexicanas: Era, Siglo XXI, Joaquín Mortiz, el Fondo de Cultura Económica.

Cuando le platiqué a Alfonso López Camacho, dos décadas más tarde, de aquel recinto con tesoros tan diversos, el bueno de don Alfonso sólo me dijo que aquella aventura mexicalense había acabado en bancarrota. Era 1990 y yo presentaba, en la librería El Día, en la zona del Río en Tijuana, mi libro Alabanzas y vituperios. El Día, la librería original, es una institución cultural para todos los bibliómanos del noroeste mexicano. A sus instalaciones acudimos multitud de lectores que buscamos desde la última novela de un autor de moda hasta una edición especial de alguna casa editorial española que nadie, excepto don Alfonso, ha oído mencionar. Lo seguro es que el libro que uno busque, por más raro que sea, López Camacho lo localiza aunque tenga que ir hasta la Madre España para conseguirlo. Catalán de hueso colorado, es un hombre de letras, un asiduo lector y un empresario siempre dispuesto a arriesgarse por el bien común, por la cultura bajacaliforniana.

Don Alfonso, junto con libreros tan vitales y emprendedores como Raúl Pérez de Libro Club, (cuyo programa editorial ha producido, en pocos años, centenares de libros sobre la cultura bajacaliforniana), fundaron la Feria del libro de Tijuana. Por eso digo que El Día fue un centro cultural antes de que el gobierno del estado creara los suyos. Hoy su atención a los clientes no es una práctica empresarial: es una amistad perdurable. O como el pro-

pio don Alfonso responde a cuanto pedido se le presenta:

-¡Vaya! Si para eso estamos, muchacho, ¿no?

Veo a don Alfonso y pienso que lo que ha hecho que El Día sea tan diferente al resto de las librerías del noroeste de México, es que



Alfonso López Camacho.

los que amamos la palabra escrita, el libro como amuleto y la lectura como ceremonia de iniciación al placer estético y visual.

del libro que huele a papel y tinta, a voz humana y vida que no muere mientras alguien abra una publicación y la lea para sí y para todos,



1969.- Alfonso López Camacho (padre), Dr. Andara y Alfonso López Camacho (hijo).



Interior de la librería El Día.

nuestro interlocutor es un auténtico librero, un amante sin concesiones del libro como objeto cultural, como joya intelectual de la humanidad en su conjunto. Don Alfonso no se conbue a sí mismo, como sucede con buena parte de sus colegas bajacalifornianos, como un simple vendedor de libros. Sin perder su presencia comercial, López Camacho ha sabido crear en plena libertad y sabiduría, una tertulia para bien del espíritu. Por ese solo acto, Baja California es hoy, en pleno siglo XXI, una zona de intenso desarrollo cultural, un oasis donde la palabra aún es un instrumento de crítica y verdad, de conocimiento y emoción. Un paraíso para todos

Pero Don Alfonso, en el transcurso de los años, no es sólo un empresario cultural más sino un amigo verdadero y valedero. Cada vez que voy a Tijuana saludarlo en su librería es un ritual que celebramos. Los libros me han hecho un mejor lector. La gente que he conocido bajo el amparo de su promoción cultural se han vuelto amigos en las buenas y en las malas. Y ese ritual incluye ir a comer a algún restaurante español (aunque Leobardo Sarabia siempre intenta que sea uno de comida argentina), pedir calamares fritos, quesos de todas las regiones de España y un brindis por ese país brumoso llamado afinidades electivas, llamado cultura en democracia y diálogo feraz. La hermandad

no como una verdad perfecta sino como una tentativa para trascender nuestro tiempo y circunstancia platicando con los vivos y los muertos, con el pasado y el futuro.

Y los libreros que conozco, Alfonso López Camacho, Antonio Castañeda, Norma Bustamante y Raúl Pérez, entre muchos otros, son figuras heroicas, vidas ejemplares en un mundo cada vez más reacio a conocerse a sí mismo, a leer a los demás, a meditar en silencio, a descubrir las voces del mundo renglón por renglón. Por eso hay que celebrar un aniversario como éste: 50 años de la librería El Día, 50 años de mantener la utopía del libro como revelación, como amistad. Y en la frontera, como amistad. Y en el país como México. ¿Quién dijo que el Quijote ha dejado de andar los caminos del mundo? ¿Quién dijo que los gigantes de la ignorancia y la estupidez no pueden ser vencidos? Porque para ser librero en estos días hay que tener corazón de caballero andante y conciencia de que la vida no es un negocio más sino una forma de encarar el tiempo que nos ha tocado vivir. Con los brazos abiertos y manteniendo el rumbo. Como Alfonso López Camacho lo ha hecho desde su trinchera.



MEXICALI ORIENTE

CFE pone en operación comercial la Central de Combustión Interna

ESTA OBRA GARANTIZA UN SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, SEGURO Y DE CALIDAD

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- La Central de Combustión Interna (CCI) Mexicali Oriente, ubicada en el estado de Baja California, entró en operación comercial en el Mercado Eléctrico Mayorista el 12 de mayo de 2025.

Se trata de una nueva infraestructura, la cual inició operaciones desde el 01 de junio 2023, con su participación en los Protocolos Correctivos de Verano 2023 y 2024 para apoyar al Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) en atender la demanda de verano de esos años.

La CCI cuenta con 24 Unidades de generación que aportan una capacidad total de 429 Megawatts (MW). Por su ubicación en la



MEXICALI.- El pasado 12 de mayo entró en operación comercial la Central de Combustión Interna (CCI) Mexicali Oriente, de la CFE, la cual beneficiará a 1.4 millones de habitantes de Baja California.

región fronteriza del noroeste del país, la energía generada estará destinada a fortalecer el Sistema Eléctrico de Baja California, el cual se encuentra aislado eléctricamente del resto del país.

En atención al principio de beneficio social que rige sus operaciones, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) pone en marcha esta nueva infraestructura con el objetivo de garantizar un suministro de energía eléctrica confiable, seguro y de calidad para los habitantes de la región. La CCI Mexicali Oriente está equipada con tecnolo-

gía de punta y una alta capacidad de respuesta, lo que le permitirá aportar mayor estabilidad a la Red Nacional de Transmisión (RNT).

Beneficiará a más de 1.4 millones de habitantes de Baja California, a partir del aumento de la capacidad de generación con tecnología más eficiente; lo cual cobra especial relevancia para atender la época de verano, considerada de demanda máxima por las temperaturas extremas de la región. Su puesta en operación evitará la emisión de aproximadamente 3.23 millones de toneladas de CO2 al año.

Entre los beneficios tecnológicos destaca su capacidad para convivir y complementar la integración de energías renovables o con intermitencia, ya que funciona como un estabilizador de la red eléctrica y facilita la incorporación de fuentes limpias al sistema.

Además, esta central opera bajo un esquema dual que le permite utilizar gas natural como combustible principal y diésel como respaldo en caso de emergencias, lo que la convierte en una instalación flexible y amigable con el medio ambiente.

Destituyen a policías municipales por irregularidades en accidente fatal

Dos años después, hay una sentencia

MEXICALI.- El Departamento de Investigación de la Policía Municipal de Mexicali, concluyó la remoción definitiva de cuatro agentes involucrados en irregularidades tras el accidente vial que cobró la vida de la maestra Yenín Edén Chan Escárcega el 15 de mayo de 2023.

Los elementos del área de Tránsito quedaron bajo investigación, en un expediente que reunió las suficientes pruebas, evidenciando que no siguieron los protocolos establecidos en el manejo de la escena del incidente.

A finales de septiembre, el caso fue turnado a la Comisión de Honor y Justicia, determinando la responsabilidad de dos primeros responsables, un perito y un jefe de peritos en el incumplimiento de los procedimientos.

El día del accidente, la víctima fue atropellada en la calzada Independencia tras salir de un bar en el festejo por el Día del Maestro. Sin embargo, los agentes que acudieron en atender la emergencia, permitieron que la conductora, Marbella "N", abandonara el lugar sin ser presentada ante el Ministerio Público, aun cuando presentaba aliento alcohólico.



MEXICALI.- Tras dos años de espera, la DSPM determinó despedir a los agentes involucrados en el accidente de la maestra Yenín Escárcega.

DEBEN DAR EL SALTO TECNOLÓGICO

Sin digitalización no hay crecimiento de MiPyMEs

MEXICALI.- A pesar del crecimiento económico y las oportunidades derivadas del nearshoring, las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs) en Baja California enfrentan un obstáculo que podría limitar su desarrollo: el rezago digital.

Según datos del Centro Metropolitano de Información Económica y Empresarial (CEMDI), en el Estado existen 127,915 negocios, de los cuales el 99% son MiPyMEs, mientras que en Mexicali operan 34,183, lo que representa el 99.5% del to-

tal. Sin embargo, gran parte de estas empresas siguen operando bajo esquemas tradicionales, sin acceso a herramientas tecnológicas que les permitan mejorar su productividad y competitividad.

La maestra Emma Ruiz, especialista en análisis de datos y profesora en la Escuela de Administración y Negocios de CETYS Universidad, advirtió que muchas de estas empresas carecen de sistemas básicos para el registro de ventas, inventarios o finanzas, lo que limita

su acceso a financiamiento, comercio electrónico y cadenas de valor internacionales.

"La digitalización no es una moda, es un requisito para que las empresas sobrevivan en un mercado en constante transformación", señaló. Además, advirtió que si las MiPyMEs locales no están preparadas tecnológicamente, las oportunidades derivadas del nearshoring podrían ser aprovechadas

por empresas de otros estados o del extranjero, dejando a Baja California en desventaja.

Ante este panorama, Ruiz enfatizó la necesidad de impulsar estrategias que faciliten la adopción de tecnologías, permitiendo que las empresas locales tomen decisiones basadas en datos, optimicen procesos y garanticen su crecimiento en el entorno digital.



MEXICALI.- Urge que las empresas conozcan los procesos para digitalizar sus sistemas de operación.

Brinda la Secretaría de Salud servicios para toda la familia

Anualmente se brindan alrededor de 1 millón de consultas para toda la familia

MEXICALI.- En el marco del Día Internacional de la Familia, que se celebra este 15 de mayo, la Secretaría de Salud de Baja California invita a todas las personas a cuidar su salud y la de sus seres queridos en los servicios disponibles para la población.

La salud en la familia es clave para sentirse bien tanto física, mental y emocionalmente; por eso, es importante tener buenos hábitos y tomar medidas para evitar enfermedades y vivir mejor, afirmó el Secretario de Salud, Adrián Medina Amarillas.

"Cuidamos la salud de toda la familia a través de los diferentes servicios, programas y estrategias que implementamos en el estado, durante el 2024 se otorgaron 993 mil 740 consultas y, en lo que va del año, hemos brindado 298 mil 889 consultas para todas las edades", señaló. En el caso de las niñas, ni-



MEXICALI.- La Secretaría de Salud de Baja California invita a todas las personas a cuidar su salud y la de sus seres queridos en los servicios disponibles para la población.

ños y adolescentes, ofrecemos vacunación, salud bucal, control del niño sano, prevención de adicciones, salud sexual y reproductiva, entre otros. Los servicios de salud para la mujer, incluyen la salud materna, reproductiva, prevención y detección oportuna del cáncer y atención a la violencia de género, añadió.

Además, se ofrecen servicios para adultos mayores, como la atención y detección de enfermedades propias de la edad, salud bucal, vacunación y el pro-

grama de cirugía de cataratas. Asimismo, la salud del hombre es importante, para los cuales se brinda prevención del cáncer, principalmente el de próstata, así como la detección de enfermedades y vasectomías sin bisturí.

Medina Amarillas recordó las recomendaciones para mantener familias saludables, entre las que destacan, alimentarse sanamente, con una dieta balanceada que incluya frutas, verduras y que evite el exceso de grasas y azúcares.

YANG RIVERA
TERRAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

\$490 PESOS

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:
664-567-7036

YANG RIVERA TERRAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJANA, B.C.

elmexicano.com.mx

DEPORTES

D

VIERNES 16 DE MAYO DE 2025

EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

SERIE ANTE PIONEROS, HOY

La defensa SERÁ CLAVE: Fabián Jaimes

PRISCILA CHÁVEZ FLORES / EL MEXICANO

TIJUANA.- Zonkeys afina detalles para afrontar la serie ante Pioneros de Los Mochis en casa, última de la temporada regular y en la buscará barrer de cara a los playoffs.



FOTO: EL MEXICANO

LIGUILLA DEL CLAUSURA 2025

SUEÑAN CON LA FINAL



CLAUSURA 2025

SEMIFINALES:

IDA:

MIÉRCOLES:



ESTADIO: UNIVERSITARIO

JUEVES:



ESTADIO: OLÍMPICO UNIVERSITARIO

Cruz Azul sacó la mínima ventaja en la ida de las semifinales de la Liga MX en otra edición más del Clásico Joven en dicha instancia, dejó vivo al América y serán los siguientes 90 minutos los definitivos

REDACCIÓN *el mexicano*

CUADRU DE MÉXICO.- Cruz Azul dio el golpe, pero no letal al América en la ida de las semifinales del Clausura 2025 después de sacar la ventaja por 1-0 en el Olímpico Universitario la noche del jueves.

El único gol fue obra

del jugador más importante de La Máquina, Ignacio Rivero; marcó a los 59 minutos para alzarse como héroe, pero después se convirtió en villano tras irse expulsado al 66' y dejar en desventaja numérica a los celestes.

El primer episodio de la semifinal ante su acérrimo tuvo un primer tiempo lleno de intentos a la ofensiva pero intervenciones oportunas de ambas de-

fensas que permitieron que el duelo se fuera empatado 0-0 al descanso.

Ya en el complemento llegaría el grito de gol cortesía de Ignacio Rivero, después de un cabezazo certero a un centro de Rodolfo Rotondi llegaría el único tanto de la noche. "Nacho" suma cuatro encuentros de ligüilla marcando gol, una racha que no se veía en la institución desde Luciano Figueroa

en el Clausura 2004.

Este resultado le permite a los celestes empatar el duelo de vuelta para acceder a la siguiente fase, mientras los azulcremas están obligados a ganar para avanzar a la Final.

Cruz Azul suma 19 encuentros oficiales sin conocer la derrota, su máxima racha histórica desde 1997, cuando consiguieron 20 entre abril y septiembre de dicho año.

TEMPORADA 2025 DE LMB

Braymer supera las expectativas

El lanzador abridor se encuentra entre los líderes de efectividad de toda la liga



FOTO: CORTESÍA

ABREN TEMPORADA EN BRASIL

ANUNCIA CHARGERS SU CALENDARIO 2025

Los voltios participarán en cinco partidos en horario estelar, incluyendo tres en el SoFi Stadium



FOTO: CORTESÍA



CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

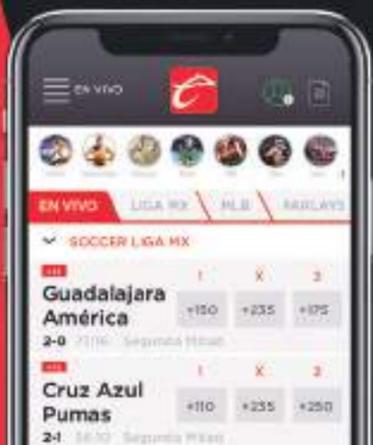
Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO



DÍA	HORARIO	LOCAL	PARTIDOS MAYO	EMPATE	VISITANTE
17	19:00	TOLUCA	VS TIGRES	+100	+230
18	11:00	SEVILLA	VS R. MADRID	+340	+295
18	11:00	BARCELONA	VS VILLARREAL	-197	+410

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$5,103





TEMPORADA WALDO GARCÍA MEZA 2025

CETYS TIJUANA, LÍDER EN FEMENIL

El equipo logró pasar a Tigres en la tabla de posiciones y avanzó a las semifinales de Varsity Femenil

REDACCIÓN
el mexicano

TIJUANA.- Zorros, de Tijuana, sumó dos victorias el miércoles 14 de mayo, última jornada de la temporada regular Waldo García Meza 2025, de la modalidad de americano Flag 5, para pasar a semifinales con el liderato en Varsity Femenil.

En la jornada celebrada en el campo de la Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas (PFLC), el equipo entrenado por Carlos Alan López logró pasar a Tigres en la tabla de posiciones con dichos triunfos.

El conjunto del Centro de Enseñanza Técnica y Superior (Cetys), campus Tijuana, es el campeón defensor en la división y es el segundo monarca que pasa en primer sitio, el otro fue Tigres, esto en Juvenil Femenil.

En su primer encuentro de la velada, Zorros enfrentó al conjunto de casa, Jaguares, para llevarse la victoria por marcador de 46-25 para mejorar a 7-0-0 y las felinas cayeron a 5-2-0, aunque pudieron mantener a Cetys Tijuana debajo de su monto normal.

Una hora más tarde Zorros regresó a la cancha, esta vez para enfrentar a Lobos, de la Universidad Iberoamericana (UIA), aquí las monarcas tuvieron si ofensiva tradicional al ganar 72-12.

Con ese resultado Cetys Tijuana llegó a 8-0-0 para pasar a Tigres en la tabla y las felinas quedar en segundo con récord de 7-1-0, listas para las semifinales y final a celebrarse este sábado 17 de mayo.

Jaguares, entrenadas por César Nafarrate, también tuvieron doble jornada y enmen-



daron camino en su segundo turno al derrotar 45-40 a Águilas, del Instituto México, preparadas por Héctor Vega.

Esa victoria dejó a la PFLC con marca de 6-2-0 y, con ello, aseguraron el tercer lugar de la clasificación y se verán con Tigres en las semifinales; mientras que cuarto fue para Tigres Negros, que chocarán con Zorros en la otra semifinal.

Águilas no se fue en blanco en la jornada ya que a las 17:00 horas abrieron la jornada con victoria 55-32 ante Lobos. La última jornada de la temporada regular será este miércoles 14 de mayo.

El torneo tendrá sus semifinales y finales el sábado 17 de mayo, pero primero jugarán la jornada pendiente por los boletos disponibles para postemporada.

A las 17:00 horas iniciará la actividad en el aposento Agua Caliente con un par de en-

cuentros en Varsity Femenil: Águilas ante Lobos, y en la Cancha 2 será Jaguares contras las monarcas Zorros.

Tanto Instituto México como la Universidad Iberoamericana (UIA) están fuera de contención para la postemporada de División I pero juegan por sexto lugar al llevar ambos equipos dos victorias en el torneo.

Mientras que en la Cancha 2, el espera seguir invicto al llevar marca de 6-0-0 mientras que el conjunto de la PFLC quiere asegurar boleto a semifinal al estar con récord de 5-1-0.

Para las 18:00 horas serán tres encuentros: en Varsity Varonil chocarán Jaguares y Lobos, en lo que será el penúltimo juego de esta categoría, primera ocasión que se disputa en torneo de banderas.

En Infantil Mayor Femenil se verán Panteiras y Cobras a la vez que en Juvenil Femenil tendrá el duelo entre Cetys Tijuana y la PFLC en encuentro de orgullo ya que los dos equipos están fuera de contención para semifinales de División I.

A las 19:00 horas será el último juego de Varsity Varonil con Cetys Tijuana ante Instituto México, equipos que tienen clásica rivalidad en la versión equipada de fútbol americano y pelean boleto a semifinales.

En la Cancha 3, a la misma hora, cierra su campaña de Varsity Femenil, Jaguares al verse contra Águilas, donde las felinas ya tienen su lugar en semifinales apartado y las emplumadas ya terminan su torneo.

Y, finalmente y dependiendo de los resultados de los partidos de más temprano, Cetys Tijuana podría jugar contra la UIA el cerrar invictos la temporada regular o amarrar el segundo lugar de la clasificación.

INFANTIL MAYOR

Va Águilas por segundo lugar

TIJUANA.- Instituto México intentará mantener su segundo lugar de Infantil Mayor el próximo sábado 17 de mayo al enfrentar a Panteras al celebrarse la jornada siete de la temporada Ernesto Ojeda Riveros 2025.

Inmersos ya en la segunda vuelta del torneo de la Organización Estudiantil de Fútbol Americano de Baja California (OEFA), Águilas recibirá a los felinos a las 13:00 horas en su emparrillado del fraccionamiento Las Palmas.

Los emplumados, dirigidos por Francisco Rosales Rodríguez, llevan récord de 3-2-0 y su boleto para el XXVIII Tazón de Infantil Mayor se puso en duda al caer la jornada anterior 34-0 ante Monaguillos y reducirse su ventaja en la clasificación.

Esta temporada el pase a la final será directo para los dos mejores equipos de la temporada regular; así que Águilas necesita superar a Panteras, con head coach Luis Hi-

nojos, para mantener se posición en la tabla.

El otro partido del sábado será a las 14:00 horas en el campo del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California (Cobach), plantel Nueva Tijuana, donde Titanes intentará continuar invicto al enfrentar a los antes mencionados Monaguillos.

La Escuela de Fútbol Americano Titanes corre sin derrota en cinco encuentros y los pupilos de José Ángel Gómez amarrarían ser casa en la final con triunfo el sábado, pero van contra un equipo en plan de supervivencia.

El Instituto Salvatierra lleva marca de 2-2-0 pero su triunfo ante Águilas en la jornada seis revivió su esperanza por llegar a la final pero el conjunto dirigido por Carlos Ruano va debe ganar todos sus juegos restantes.

Esta semana el descanso es para Coyotes, de la Universidad Xochical-

co, campus Mexicali, con head coach Héctor Rosas Arreola, quienes ya están fuera de contención al tener récord de 1-4-0 en el torneo.

INFANTIL MENOR

El juego final de la segunda vuelta de la Temporada Jaime Escobedo Cristóbal 2025, categoría Infantil Menor, será el sábado 17 de mayo, a las 16:00 horas, en el emparrillado del Instituto México.

Al igual que en Infantil Mayor, en Infantil Menor la final será entre los dos equipos con mejores récords y uno de los boletos ya está en poder de la Escuela de Fútbol Americano Titanes, que tiene descanso esta jornada.

En el fraccionamiento Las Palmas chocarán el sábado Águilas y Coyotes, de la Universidad Xochicalco, campus Mexicali, siendo que la primera ocasión en que se vieron estos conjuntos los cachanillas gana-



Los emplumados llevan récord de 3-2-0.

FOTO: CORTESÍA

ron 28-14.

En caso de ganar los aulladores, dirigidos por Isaac Santoyo, ellos aseguran su papel en el XX Tazón Infantil Menor, mientras que los emplumados, con head coach Alfredo Escobedo Vázquez, necesitan ganar por más de 14 tantos para pasar a la final.

Anuncia...

VIENE DE LA PORTADA

LOS ÁNGELES, California.- La Liga Nacional de Fútbol Americano (NFL) reveló el miércoles su calendario completo para la temporada 2025.

Los Rovers abrirán la temporada en el Corinthians Arena de São Paulo, Brasil, el viernes 5 de septiembre contra los Kansas City Chiefs.

En total, los voltios serán parte de cinco transmisiones nacionales en horario estelar, incluyendo tres partidos en el SoFi Stadium. Además del partido en horario estelar de la semana 1, el equipo jugará dos veces en Monday Night Football, una vez en Sunday Night Football y una vez en Thursday Night Football.

Los Ángeles abre la temporada con tres partidos consecutivos contra rivales de la AFC Oeste, la primera vez que los rayos comenzará una temporada con tres duelos divisionales consecutivos desde 1988 y cerrarán la temporada de 2025 en Denver, la 16ta vez en la historia que los Chargers cierran la temporada contra Broncos.

Con un récord de 37-28 en sus primeros partidos de la temporada, los electrizantes enfrentarán a los Chiefs en la semana 1 por décima sexta vez en total. También es el primer partido de la semana 1 de los voltios que se lleva a cabo a nivel internacional, lo que convertirá a los Chargers en la primera franquicia de la NFL en jugar partidos en los cinco continentes y la cuarta en hacerlo en siete países diferentes.

La defensa...

VIENE DE LA PORTADA

Para Fabián Jaimes, los encuentros de este viernes y sábado en la Arena Zonkeys serán de aspectos muy puntuales para salir avantes, además de mantener la confianza en el equipo de que pueden hacer un buen papel.

“La defensa dicen por ahí, que gana campeonatos, es demostrar lo que podemos hacer, hacer el esfuerzo de ayudar, ir por un balón, ir por un rebote, es lo más importante; la ofensiva va a salir, tenemos buenos jugadores, el sistema como tal lo hace. Afrontando esos detalles

se va poder ganar”, dijo.

Después del entrenamiento de este jueves, el jugador mexicano anticipó que será complicado ante un equipo sinaloense que, consideró, tiene todo para competir, sin embargo insistió en que cada jugador debe cumplir su rol sobre la duela.

“Todo está en el esfuerzo, hay jugadores con mucho talento, hacer las cosas pequeñas, y los detalles, es lo que te ayuda a ganar los juegos, ser aguerridos y ordenados en la defensa (...) Tenemos que hacer caso al coach y al sistema que tiene, demostrar que podemos hacer un buen papel en los playoffs y no solo llegar ahí, sino pelear por el campeonato”, abundó.

Braymer...

VIENE DE LA PORTADA

TIJUANA.- El camino que recorre un lanzador abridor para apunarse una victoria en su historial es todo un reto, especialmente ante las grandes ofensivas y los planes de juego diseñados para despertar el bateo frente al repertorio del abridor.

Durante la recta final de la temporada 2024 de la Liga Mexicana de Beisbol, llegó a la frontera Ben Braymer, lanzador zurdo con experiencia en Grandes Ligas, donde participó con los Nacionales de Washington durante la temporada afectada por la pandemia en el año 2020.

El zurdo de Louisiana dejó buena presentación con un microscópico 1.06 de efectividad en 17 tercios lanzados, obteniendo dos victorias en apenas dos salidas.

Para la campaña 2025, su arranque ha superado las expectativas. Se encuentra entre los líderes de efectividad de la liga con un promedio de carreras limpias de 1.80, acumulando tres victorias sin derrota en cuatro aperturas para los fronterizos.

“Desde mi punto de vista cómo abridor, cada salida y cada juego quiero sacar la mayor cantidad de outs posibles, el plan es atacar a los bateadores y hacer que pongan la pelota en juego. Con mi estilo de lanzar, cuando soy efectivo y cuando estoy ejecutando, es difícil conseguir un contacto sólido contra mí. Trato de mantenerme fiel a mi plan de juego sin importar en qué entorno estemos y simplemente trato de minimizar el daño siempre”, comentó el zurdo.

“Me siento muy bien al poder abrir un juego y hacer mi trabajo con éxito. Eso no sucede sin ayuda del equipo, específicamente de los receptores, tanto Alí Solís como Tomás Telis han hecho un gran trabajo al llevar los partidos detrás del plato y seguir el plan de juego. Como lanzador poder tener tres victorias hasta ahora es genial”, agregó Braymer.

Al igual que sus compañeros, el zurdo ha sentido el desgaste de estar tanto tiempo fuera de casa, con nueve juegos consecutivos sin descanso, antes de regresar al Estadio Mobil park para recibir fin de semana a Caliente de Durango.

“Parece que llevamos un mes en la carretera, es duro, pero creo que todos han tenido una actitud bastante buena al respecto. Puedes ver al equipo y ver cómo nos divertimos jugando pelota y cómo nos divertimos durante el proceso durante la práctica o en la caseta. Así que creo que lo hemos manejado bien”, finalizó.



SOFTBOL DE LOS BARRIOS

Las Tomateras igualan semifinal

MANEADERO.- Con bateo oportuno y una gran actuación desde el círculo de lanzamientos de Esmeralda Pabloff, el equipo de Tomateras se impuso por marcador de 4 carreras a 2 sobre Panteras, empatando la serie semifinal del Grupo B Femenil en la Novena Edición del Softbol de los Barrios de Maneadero.

Las Tomateras tomaron la ventaja desde la primera entrada con anotación de Diana Alvarado, y en el quinto episodio ampliaron la diferencia con carreras producidas por Jenny Picaso, la propia Diana Alvarado y Janeth Alvarado. Panteras reaccionó en la sexta entrada con dos anotaciones para romper la blanqueada, pero no les alcanzó para

remontar.

La victoria fue para Esmeralda Pabloff, quien lanzó las siete entradas completas, permitiendo sólo cuatro imparables, dos carreras, ponchando a tres rivales y otorgando dos bases por bolas. La derrota fue para Alejandra Hernández. A la ofensiva, destacaron Aylin Lara, Lytzi Melgoza y Jenny Picaso, todas con dos imparables en tres turnos, mientras que Ximena Mercado bateó de 3-1, y tanto Diana como Janeth Alvarado conectaron de 2-1. Por el lado de Panteras, Lucía Valdivia fue la única que repitió de imparable al irse de 3-2.

Con este resultado, la serie quedó igualada y se definirá en un tercer y decisivo encuentro por el pase a la final.



Tomateras emparejó a un juego por bando la semifinal por el boleto a la final del Grupo B.

FOTO: CORTESÍA

BEISBOL DE SUPERVETERANOS IC

Son ligeros favoritos Taller Ramos y Diablos

ENSENADA.- Los equipos de Taller Ramos y Diablos llegan como ligeros favoritos para imponerse en sus respectivos encuentros programados para este sábado en el campo Alberto Mancilla, como parte de la segunda jornada de la Segunda Vuelta del Torneo Oficial 2025 de la Liga de Béisbol IC de Súper Veteranos de 50 Años y Más.

La actividad iniciará con el primer juego de la doble cartelera, donde Taller Ramos se medirá ante Veterinaria Ba-

hía en un duelo que promete emociones desde el arranque. Por la tarde, los Diablos buscarán mantener su paso ante un difícil conjunto de Transportes Legaspy, en lo que se espera sea un choque cerrado entre dos escuadras con aspiraciones de avanzar en la tabla.

Ambos encuentros representan una prueba importante en esta etapa del campeonato, donde cada victoria empieza a ser determinante en el camino rumbo a la postemporada.

PROGRAMACIÓN

Sábado

Campo Alberto Mancilla			
13:45 Taller Ramos	vs	Veterinaria Bahía	
16:00 Diablos	vs	Transportes Legaspy	

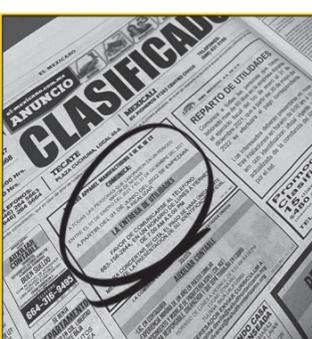
TABLA DE POSICIONES

EQUIPO	JJ	JG	JP
1.- Yankees	5	5	0
2.- Taller Ramos	4	3	1
3.- Veterinaria Bahía	5	2	3
4.- Diablos	5	2	3
5.- Transp. Legaspy	4	0	4



Se jugará la ronda del beisbol de Súper Veteranos de la IC.

FOTO: CORTESÍA



EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.



Las Leonas le ganaron el duelo válido para la categoría Segunda Fuerza B-2.

SOFTBOL FEMENIL MUNICIPAL

LEONAS GANA A DEPRREDADORAS

Aneth Solís se apuntó el crédito con efectivo relevo de Jovita Cansino y el revés fue para Arely Álvarez

REDACCIÓN
el mexicano

ENSENADA.- Las novenas de Leonas y Fire Logistics salieron victoriosas en sus respectivos compromisos disputados en el Campo José "Prieto" Soto, como parte de la jornada del Torneo Oficial 2025 de la Liga Municipal de Softbol Femenil de Ensenada.

LEONAS RUGEN FUERTE

En la categoría Segunda Fuerza B-2, las Leonas vencieron con autoridad a las Depredadoras con marcador de 16 carreras por 9.

La lanzadora Aneth Solís se llevó el triunfo, con relevo efectivo de Jovita Cansino, mientras que Arely Álvarez cargó con la derrota, recibiendo apoyo en el círculo de lanzadoras por parte de Melissa Arellano.

A la ofensiva, las Leonas fueron lideradas por Johana Lewis, quien tuvo una jornada perfecta al irse de 3-3. También contribuyeron con un imparables cada una Selene González, Beatriz Marín, Johana Martínez y la propia Aneth Solís.

Por el lado de las Depredadoras, destacaron Melissa Romero con 2 imparables en igual número de turnos, mientras que Mónica Ramírez y Erika Ruiz también conectaron de hit.



Iliana Lucero, Roxana Romero, Desiré Guerra, Anahi Melero y Fernanda Castro dirigieron la ofensiva de Fire en el triunfo ante Vikingas Mix.

FOTO: CORTESÍA

FIRE LOGISTICS ARRASA

En acción correspondiente a la categoría Bola Puesta, el conjunto de Fire Logistics se impuso por contundente marcador de 16-5 a las Vikingas Mix.

La victoria fue para Roxana Romero, quien además brilló con el bate, y la derrota fue para Xóchitl Peñuelas.

En el ataque de Fire Logistics destacaron Iliana Lucero, Roxana Romero y Desiré Guerra, todas con jornada perfecta de 3-3. También sobresalieron Anahi Melero y Fernanda Castro, con 2 hits en 3 turnos cada una.

Por las Vikingas Mix, la mejor al bat fue Jenny Quiñones con 2 imparables. Además, aportaron un hit cada una Meritzel Murillo, Sandra Soto, Anna Mancilla, Xóchitl Peñuelas, Anabel Robles, Pamela González y Dana González.

LA LIGA MUNICIPAL DE BEISBOL

REALIZAN CONVOCATORIA A PRESELECCIÓN MAYOR

ENSENADA.- La Liga Municipal de beisbol de Ensenada lanzó el llamado a los jugadores para la preselección con miras a conformar su representativo de Primera Fuerza con miras a su participación en el próximo campeonato estatal 2025, que tiene como fecha de arranque el domingo 25 de mayo.

Los convocados se tendrán que presentar a los entrenamientos los días lunes 19 y jueves 22 de mayo a partir de las seis de la tarde en el campo deportivo Antonio Palacios.

Los jugadores convocados a la preselección son Ricardo Zepeda, Carlos Borbón, Hugo Iriza, Juan Bravo, Bryan Duran, Alejandro Félix, Luis Estrada, Derek Femat, Frank Gutiérrez, Saúl Samaniego, Carlos García, Darío Macías, Jesús González, Alan Mercado, Nomar Meza, Jesús Romero, Héctor Villavicencio, Hernán Verduzco, Jesús Beltrán, Carlos Valenzuela,



Los convocados se tendrán que presentar a los entrenamientos en el campo deportivo Antonio Palacios.

FOTO: CORTESÍA

Ángel Flores, Juan Macías, Uziel Flores, Jorge López y Alan Manríquez.

Carlos Márquez, Alejandro García, Javier Duran, Josman García y Damián Patrón.

RECEPTORES

Juan José Aguilar, Rolando Ceseña e Iván Bojórquez.

JUGADORES DE CUADRO

Luis Marchena, Jorge Peralta, Saúl Arce, Cristian Castellanos,

JUGADORES FILDERS

Francisco Caudillo, José L. Villavicencio, Mario Pérez Jr, Josafat Sosa, Juan Rascón, Daniel García, Manuel Mancilla, Irán Torres, Antonio Morillo, Alexis García y Ricardo Valenzuela.



MÉXICO Y EL MUNDO

VIERNES 16 DE MAYO DE 2025 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



Matan a edil, y a dos policías en Oaxaca

CIUDAD DE MÉXICO, 15 de Mayo (Reporte Índigo).- Mario Hernández, presidente municipal de Santiago Amoltepec, falleció junto con otras dos personas tras ser

Pág 3

CÁRTELES



ALMACENADOS

En el municipio de Comalcalco, Tabasco, autoridades federales llevaron a cabo cateos en dos predios, donde se almacenaba el hidrocarburo.

DURANTE OPERATIVO CONJUNTO Aseguran un millón y medio de litros de huachicol en Tabasco

EL TITULAR DE LA SSPC, DIJO QUE ELEMENTOS DE LA SEDENA, SEMAR, FGR, Y GUARDIA NACIONAL, EJECUTARON DOS ÓRDENES DE CATEO EN COMALCALCO

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO, 15 de Mayo.- El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó este jueves sobre otro importante golpe al huachicol con el aseguramiento de un millón 500,000 litros de hidrocarburos en el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad que se lleva a cabo en el estado de Tabasco.

El titular de la SSPC dijo que elementos de la Secretaría de Seguridad, Defensa Nacional, Secretaría de Marina (Semar), Fiscalía General de la República (FGR) y Guardia

Nacional ejecutaron dos órdenes de cateo en predios donde se almacenaba hidrocarburos.

Como parte de las acciones para combatir el robo de hidrocarburo, elementos de SSPC en coordinación con la Defensa, Semar, Fiscalía de Tabasco, CUSPC de Tabasco y Pemex dieron cumplimiento a una orden de cateo por delitos ambientales en dos inmuebles ubicados en Comalcalco, Tabasco. Se aseguraron 1 millón 500 mil litros de hidrocarburo, y maquinaria para procesar petróleo crudo, escribió Harfuch en su cuenta de "X".

Los agentes de seguridad ubicaron dos predios, en el municipio de Comalcalco, donde almacenaban

Pág 3



Aclaró la DEA que no participó en operativo.

DESMIENTE LA DEA QUE YA OPERE, DENTRO DE MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO, 15 de Mayo (Reporte Índigo).- Luego que durante la conferencia matutina, en Palacio Nacional,

la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo negara la presencia de agentes de seguridad de Estados Unidos en México, el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) presumió lo contrario en sus redes sociales.

¿Qué dijo Claudia Sheinbaum?

La presidenta de México se refirió, específicamente a una fotografía publicada en un diario de circulación nacional

Pág 3

DEBATE CORTE SUPREMA

Defiende Trump negar ciudadanía a hijos de migrantes

AGENCIAS

WASHINGTON, DC, 15 de Mayo.- Donald Trump defendió su decreto contra la ciudadanía por nacimiento y dijo que se estableció para los "bebés de los esclavos"

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha emitido declaraciones sobre la ciudadanía por nacimiento, argumentando que su implementación original era para proteger a los "bebés de los esclavos" y no para favorecer a "aquellos que tienen vacaciones". Estas afirmaciones surgieron después de que el Tribunal

Supremo evaluara este jueves la legalidad y el alcance de este derecho.

Trump habló de la ausencia de Putin en las negociaciones con Ucrania: "No creo que pase nada hasta que él y yo nos reunamos"

"La ciudadanía por derecho de nacimiento no estaba destinada para que las personas que tienen vacaciones se conviertan en ciudadanos permanentes de Estados Unidos y traigan a sus familias con ellos", afirmó el mandatario en un mensaje en Truth Social.

El presidente republicano

Pág 3



Donald Trump, justifica orden ejecutiva contra hijos de migrantes nacidos en EU.

NARCOTRÁFICO



Alerta la DEA, sobre la amenaza que representan los cárteles para el país.

Califica DEA a cárteles como grave amenaza

ROLANDO HERRERA
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 15 de Mayo.- La Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) considera que los cárteles mexicanos constituyen una grave amenaza y son las organizaciones más poderosas que suministran la mayor parte del fentanilo que se consume en su país.

En la "Evaluación Nacional de Amenaza de Drogas 2025", dado a conocer este jueves, la agencia expone que seis organizaciones mexicanas fueron designadas como Organizaciones Terroristas Extranjeras y Terroristas Globales Especialmente Designados.

Se trata del Cártel de Sinaloa, el Cártel de Jalisco Nueva Generación, el Cártel del Noreste (anteriormente Los Zetas), La Nueva Familia Michoacana y el Cártel del Golfo.

"La producción, el tráfico y la distribución de potentes drogas sintéticas ilícitas por parte de los cárteles mexicanos, principalmente fentanilo y metanfetamina, representan una grave amenaza para la salud pública, el estado de derecho y la seguridad nacional en Estados Unidos", asevera.

Los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación, detalla, poseen una extensa red de adquisición, distribución y apoyo financiero que se

Pág 4



HALLAN, AÚN EN LLAMAS, 4 CUERPOS EN TABASCO

VILLAHERMOSA, Tabasco, 15 de Mayo (Reporte Índigo).- Luego de que pobladores del C-14 en el municipio de Cárdenas, Tabasco, reportaran un posible incendio en un plantío el día de ayer miércoles 14 de mayo, las autoridades al llegar al lugar se encontraron con una escena aún peor, esto al descubrir que las llamas y el

Pág 3



Cualquier información sobre su paradero se agradecerá comunicarse al número de la Fiscalía en Ensenada: (646) 152-25 00, extensiones 2560 y 2561.



TRAÍA TRES ENVOLTORIOS CON LA DROGA

SORPRENDIERON A SUJETO CON “CRISTAL” EN ZONA TURÍSTICA

Los uniformados se acercaron al hombre y el actuó de manera impertinente vociferando palabras altisonantes a los oficiales

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- Por infringir el Artículo 50, fracción VI, del Reglamento de Tránsito vigente del Municipio de Ensenada, un hombre de 59 años de edad fue intervenido por los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), y encontrado en posesión de drogas, esto en la Zona Centro.

Se trata de Rodolfo “N”, quien la tarde del 12 de mayo, fue visto por los agentes en el cruce de las calles Virgilio Uribe y avenida Gastélum, caminando la vía pública sobre de los carriles de circulación.

Por ello, los uniformados se acercaron al hombre y le explicaron el motivo de la intervención a Rodolfo “N”, mismo que actuó de manera impertinente vociferando palabras altisonantes a los oficiales.

Al realizarle una inspección a su persona, le encontraron en su pantalón tres bolsas de plástico color blanco, sellados al calor con una sustancia granulada al tacto, al parecer, la droga conocida como “cristal”.

Derivado de ello, el hombre de 59 años, fue trasladado a las instalaciones de la corporación local, donde le realizaron la respectiva certificación médica, para después ser puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado por el probable delito de posesión de drogas.



ENSENADA.- Don Rodolfo “N”, fue puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado por el probable delito de posesión de drogas.

PARA AQUELLOS QUE UTILIZAN MOTO LIGERA

Capacita la DSPM a los elementos en teoría técnica de conducción segura

ENSENADA.- La Dirección de Seguridad Pública Municipal, a través de la subdirección de Profesionalización y Desarrollo, realizó el curso “Teoría Técnica de Conducción Segura en Moto Ligera”, como parte de los procesos permanentes de formación y actualización del personal operativo que utiliza este tipo de unidades en funciones preventivas y de respuesta inmediata.

Al respecto, el subdirector de dicha área, Ismael Fernández Cedano, dio a conocer que el curso es impartido a 16 elementos: siete integrantes del Grupo Escudo; dos agentes de Tránsito y Vialidad, así como a siete efectivos de la Secretaría de Marina (SEMAR), quienes utilizan motocicletas como herramienta principal para la atención de reportes, vigilancia y operativos especiales.

La capacitación, que inició el pasado 12 de mayo y concluye este viernes 16, se realizó en dos sedes: las instalaciones de la Comandancia Central, ubicada en calle Novena y Espinoza de la Zona Centro, y la explanada del Recinto Portuario, donde se realizan las prácticas operativas.

Durante cinco días, los participantes recibieron instrucción teórica y práctica sobre técnicas de manejo defensivo, control emocional, prevención de accidentes y toma de decisiones bajo presión.

“El objetivo de esta capacitación es fomentar una mayor conciencia sobre la responsabilidad que implica operar una motocicleta en condiciones reales de trabajo, con tráfico, estrés, posibles fallas mecánicas y otros factores que pueden alterar el desempeño del elemento”, expresó Fernández Cedano. Entre los contenidos del curso se en-



contran el reconocimiento de riesgos, la capacitación a maniobras peligrosas, la regulación del nivel de adrenalina en situaciones críticas, así como la importancia del estado físico y emocional al momento de conducir.

También se abordaron aspectos relacionados con el trabajo colaborativo en grupo motorizado y la respuesta táctica en zonas urbanas.

“Estas capacitaciones representan una inversión directa en la seguridad

de los propios elementos y de la ciudadanía, al contar con servidores públicos mejor preparados para enfrentar situaciones de riesgo y tomar decisiones acertadas bajo presión”, subrayó.

Finalmente, recalcó que estas acciones forman parte del plan integral de profesionalización de la corporación, con el objetivo de reforzar la capacitación del personal en materia de actuación táctica, manejo vehicular y atención ciudadana.

RUBÉN “N”, EL IMPUTADO



ENSENADA.- Ford, línea F 250, color blanco, modelo 1996, fue detectado al pasar por el arco detector de la delegación de Francisco Zarco.

HAY UN DETENIDO

Recupera DSPM un Pick up con reporte de robo

ENSENADA.- Tras ser descubierto en poder de un vehículo robado, derivado de un reporte de C5, agentes de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), detuvieron a Rubén “N”, de 43 años, en la delegación de Francisco Zarco

Fue poco después de las 7 de la tarde, cuando los elementos fueron informados que se había activado el arco detector ubicado en la delegación de Francisco Zarco con un vehículo marca Ford, línea F 250, color blanco, modelo 1996.

Por ello, los elementos policiales iniciaron un operativo de búsqueda y localización, teniendo a la vista dicho vehículo sobre la calle principal de la delegación y calle 13, el cual era conducido por una persona del sexo masculino, quien, durante la intervención, se identificó como Rubén “N”.

Durante la intervención, los uniformados procedieron a verificar vía telefónica al operador en turno de C5, a través del sistema legionario las características del automóvil, certificando que dicho vehículo contaba con reporte de robo activo de la ciudad de Tijuana.

Por ello, Rubén “N”, fue trasladado a la Estación Central de Policía, para después ser puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado, por el probable delito de posesión de vehículo robado.

DESAPARECIÓ EL 14 DE ABRIL DE 2025

Continúa búsqueda de Miriam Amador, de 14 años de edad

SAN QUINTÍN.- La Fiscalía General del Estado solicita la colaboración de la ciudadanía para localizar a Miriam Amador Arroyo de 14 años de edad, quien fue vista por última vez el día 14 de abril del 2025, en la colonia Maclovio Rojas, en la delegación Vicente Guerrero, en el municipio de San Quintín.

La media filiación de la menor es: Estatura 1.59 metros, complexión delgada, tez morena clara, cejas pobladas, ojos color café oscuros, nariz grande, labios delgados, boca chica y peso 55 kg.

Como señas particulares, tiene cicatrices en ambos brazos.

Asimismo, se solicita de su colaboración para localizar a Reyna Adriana Angeles Marín de 29 años de edad, vista por última vez el día 10 de mayo del 2025, en el Ejido Padre Kino, del Municipio de San Quintín.

Reyna Adriana tiene 1.52 metros de estatura, es de complexión delgada, tez blanca, cabello lacio color negro, cejas pobladas, ojos color café claro, nariz grande, labios delgados, boca chica y peso 50 kg.

Como señas particulares, tiene pecas en la cara y un lunar en la mejilla del lado derecho.

Cualquier información sobre su paradero se agradecerá comunicarse al número de la Fiscalía en Ensenada: (646) 152-25 00, extensiones 2560 y 2561, al número de emergencia 911, o mediante una llamada anónima al 089.

Aseguran...

Viene de la página 1

combustibles de manera ilícita, además de poner en riesgo la salud y seguridad de los habitantes de la zona.

Como parte del operativo se intervinó un predio ubicado en la carretera Comalcalco-Villahermosa de la Ranchería Oriente 3a Sección, donde se detuvo a un sujeto y se aseguraron 1,500 cubitanques con un millón 500,000 litros de hidrocarburos.

En otro inmueble en la misma ran-

chería se aseguró una máquina procesadora de petróleo y tres presas de crudo, donde se separa aceite y petróleo, precisaron las autoridades en un comunicado conjunto.

Un golpe más al huachicol

En marzo, las autoridades incautaron 10 millones de litros de diésel junto con armas de fuego en el estado de Tamaulipas, en lo que calificaron en su momento como un decomiso "histórico" de hidrocarburos.

El Gabinete de Seguridad llevó a cabo una operación en el puerto de

Tampico, Tamaulipas, que resultó en el aseguramiento de 10 millones de litros de diésel, así como en la incautación de armamento y vehículos utilizados para el traslado del combustible.

Las autoridades identificaron un buque sospechoso que arribó al puerto de Tampico el pasado 19 de marzo con un supuesto cargamento de aditivos para aceites lubricantes. Tras labores de inteligencia, se determinó que el barco transportaba diésel de procedencia ilegal, por lo que fue interceptado y asegurado.

DESMIENTE ...

Viene de la página 1

en el que se afirma que agentes de Estados Unidos ya participan en operativos contra el crimen organizado en México.

"Esa imagen no corresponde a ninguna operación en México (...). Ni siquiera se observan logotipos de la Secretaría de la Defensa Nacional", dijo contundente la jefa del Poder Ejecutivo federal en la conferencia matutina del 15 de mayo.

¿QUÉ DIJO EL ICE?

A través de sus redes sociales oficiales, el ICE confirmó que ya operan en México e, incluso, dismantelaron tres narcolaboratorios en el estado de Sinaloa el pasado 10 de mayo.

La cuenta de X del ICE precisa que "lideraron" este operativo y trabajaron junto con la Fiscalía General de la República (FGR), la Agencia de Investigación Criminal (AIC) así como la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina.

Las autoridades estadounidenses indicaron que este tipo de intervenciones forman parte de una estrategia binacional para rastrear cargamentos de precursores químicos provenientes de China y neutralizar instalaciones clandestinas de producción de drogas operadas por grupos del crimen organizado en México.

En esta intervención específica se logró el aseguramiento de 26 mil kilos de precursores químicos de origen chino, según detalló ICE.

SHEINBAUM NIEGA PARTICIPACIÓN DE ESTADOS UNIDOS

Junto con el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, la presidenta Sheinbaum negó toda participación de Estados Unidos en territorio mexicano al mismo tiempo que aclaró que las cosas son diferentes ahora.

"A las agencias de Estados Unidos no les gusta que no puedan operar como antes. Pero eso ya cambió. En México manda el pueblo y se respeta la Constitución", expresó al citar el artículo 40 de la Ley de Seguridad Nacional.

De este modo, la primera mandataria y el secretario de Economía hicieron referencia a las acciones promovidas por el expresidente Andrés Manuel López Obrador para poner fin a la intervención de agencias extranjeras en el país.

"Se hicieron una serie de reformas de ley a raíz de la detención del general (Salvador) Cienfuegos y se establecieron una serie de obligaciones y de restricciones legales y esas pues siguen vigentes.

"Básicamente para evitar precisamente lo que se había dado, particularmente en el sexenio de Felipe Calderón, de que teníamos, tanto en algunas dependencias mexicanas como en instalaciones mexicanas, presencia de ellos en todo", precisó Ebrard Casaubon.

Defiende...

Viene de la página 1

destacó que la Guerra Civil concluyó en 1865 y que el proyecto de ley fue presentado al Congreso poco tiempo después. "Esto no tenía nada que ver con la inmigración ilegal para personas que nos quieren estafar", señaló.

El magnate indicó que actualmente hay personas entrando a Estados Unidos "desde toda América del sur y el resto del mundo". Criticó que, en su opinión, Estados Unidos actúa como un "país estúpido" en su afán por ser "políticamente correcto". Agregó que en el pasado, la migración "ni siquiera era un tema" de discusión.

Las declaraciones de Trump surgen en un contexto donde la Corte Suprema, con mayoría republicana, analizó un reto a la ciudadanía por nacimiento. Esto se produce luego de que varios jueces federales detuvieran una orden ejecutiva destinada a eliminar este derecho.

El presidente de Estados Unidos intenta poner fin a la práctica de otorgar la ciudadanía estadounidense a los niños nacidos en el país de madres en situación irregular o con visados temporales, cuyos padres no son ciudadanos ni residentes legales.

La ciudadanía por nacimiento es uno de los varios temas, muchos vinculados a la inmigración, que la administración ha solicitado a la Corte

Suprema abordar con urgencia. Se esperaba que los jueces de la Corte Suprema también evaluaran las solicitudes de la administración para eliminar el permiso humanitario de más de 500.000 personas provenientes de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela. Asimismo, se consideraría la revocación de protecciones legales temporales para otros 350.000 venezolanos.

La administración enfrenta disputas legales en su intento por deportar rápidamente a individuos acusados de pertenecer a pandillas, enviándolos a una prisión en El Salvador, bajo la Ley de Enemigos Extranjeros del siglo XVIII.

En los argumentos presentados el jueves, la Corte Suprema analizó si posee la autoridad para emitir interdictos de alcance nacional o universal. Tanto la administración Trump como la de Biden han expresado su inconformidad con jueces que emiten órdenes aplicables a nivel general, en lugar de limitarse a las partes involucradas en un caso particular.

Al examinar los límites del poder judicial, es probable que la corte haya considerado el cambio propuesto por Trump en relación con la ciudadanía, una medida que modificaría la comprensión tradicional de la ciudadanía por nacimiento vigente durante más de 125 años. Se espera conocer más detalles de la reunión.

HALLAN...

Viene de la página 1

humo provenían no de pasto quemado, sino de cuatro cuerpos que se estaban calcinando.

Según los primeros reportes de medios nacionales, en este camino de terracería ubicado a una hora con 20 minutos de Villahermosa, se encontraron a estas personas que hasta el momento no se han podido identificar, aunque se destacó que todos eran del sexo masculino, y que al parecer por el grado de descomposición, ya llevaban varios días sin vida.

Las duras imágenes de los cuerpos calcinados se han hecho virales en redes, en donde se ha mostrado también el momento en el que los elementos policiacos municipales llegaron a la escena del crimen.

FIA documentó el hallazgo en Cárdenas, #Tabasco. Las víctimas, presuntamente son los mecánicos desaparecidos desde el 7 de mayo, fueron ejecutadas y arrojadas en un campo. Fiscalía ya investiga.

Por su parte el fiscal de Tabasco, Óscar Tonathiu Vázquez Landeros, dijo en un comunicado que será hasta dentro de una semana que se tengan las pruebas de identificación de las personas encontradas sin vida.

"Hasta en una semana se podrían tener los resultados de las pruebas identificadas que permitan la plena identificación de los cuerpos sin vida que fueron localizados este miércoles 14 de mayo, en el poblado C-14 del municipio de Cárdenas", destacó.

¿PODRÍAN SER MECÁNICOS DESAPARECIDOS?

Fue a inicios de esta semana cuando familiares salieron a cerrar calles y protestar ante la Fiscalía General del Estado (FGE) de Tabasco por la desaparición de Gabriel, Juan, José y Nelson, un grupo de mecánicos que tras una llamada telefónica habían salido de Dos Montes a reparar un tráiler que supuestamente se había descompuesto en Palo Mulato, Huimanguillo, sin embargo nunca regresaron.

Estos hechos sucedieron el pasado

7 de mayo, día desde el que se levantó la ficha de desaparecidos, y que aún se mantiene activa, el propio fiscal destacó que aún se está realizando el operativo para dar con estos hombres desaparecidos, entre los que se encuentra un menor de 14 años, además de que se están trabajando "dictámenes periciales que corroboren...si las características físicas coinciden" con las de los cuerpos calcinados encontrados.

TRASLADAN A 4 REOS DE LA BARREDORA

Bajo un fuerte dispositivo de seguridad, cuatro integrantes del Cártel de la Barredora recluidos en el penal de Villahermosa, Tabasco fueron trasladados al Centro Federal de Readaptación Social (CEFERSO) número 13 ubicado en Miahuatlán, Oaxaca.

Los internos identificados como Henry "N", alias "el 27"; Adrián Rosario "N", alias "La Geisha"; Francisco Javier "N", alias "El Guasón", detenido el 27 de marzo de este año y Uriel "N", alias "El Pescuezo", son considerados generadores de violencia en Tabasco, responsables de narcotráfico, secuestros, homicidios y extorsiones.

El pasado 4 de febrero de este año se registró un motín en el CEFERSO de Villahermosa, en el que siete internos perdieron la vida y 14 más resultaron heridos; dos meses antes, el 19 de diciembre del 2024, se había registrado otro enfrentamiento entre reclusos en el que siete perdieron la vida y 10 más resultaron lesionados, así como cuatro elementos policiacos, en ambos hechos se detonaron armas de fuego.

Matan a...

Viene de la página 1

emboscado y agredido con armas de fuego, informó la Fiscalía General del Estado (FGE) de Oaxaca.

A través de un comunicado explicó que la agresión ocurrió en un paraje conocido como "El Tablero", el cual está en el camino a la comunidad "El Mamey", saliendo del centro del mencionado municipio.

"La Fiscalía de Oaxaca ha desplegado un equipo multidisciplinario conformado por peritos así como el Ministerio Público y elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones, además de activar los protocolos correspondientes para la investigación ministerial que permita esclarecer los hechos, y presentar ante la ley a quien o quienes resulten responsables de este delito", indicó en la misiva.

¿QUÉ DIJO EL GOBERNADOR DE OAXACA?

Salomón Jara Cruz, gobernador de Oaxaca, condenó el asesinato del funcionario público y aseguró que apoyará a la FGE con lo necesario a fin de que se esclarezca el trágico suceso.

Asimismo, envió sus condolencias a la familia de Hernández García por el complicado momento que atraviesan; señaló que en su gobierno no hay "espacio para la impunidad".

"Condenamos enérgicamente la muerte del presidente municipal de Santiago Amoltepec, Mario Hernández García. Vamos a apoyar en todo lo necesario a la Fiscalía General del Estado para esclarecer este suceso.

Envío mi solidaridad y mi apoyo a sus familiares en este difícil momento. En nuestro gobierno no hay ni habrá espacio para la impunidad", escribió a través de su cuenta de X.

Condenamos enérgicamente la muerte del presidente municipal de Santiago Amoltepec, Mario Hernández García. Vamos a apoyar en todo lo necesario a la Fiscalía General del Estado para esclarecer este suceso.

CONVOCATORIA PARA ALMONEDA PÚBLICA

LA NACIONAL PIGNORACIONES Y REMATES, S. A. DE C. V., con fundamento en los artículos 75 fracción X del Código de Comercio, 65-bis, 83 y 86 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, 2884 y 2885 del Código Civil Federal aplicados supletoriamente, y la Norma Oficial Mexicana NOM-179-SCT/2016, y habiéndose agotado todos los plazos convoca a Almoneda pública bajo las siguientes

BASES:

Se venderá a mejor postor, las mercancías dadas en garantía prendaria amparadas con las boletas de empeño venecidas del 16 de Abril de 2025 al 15 de Mayo de 2025, así como también las remanentes.

Los posibles postores sólo tendrán acceso a un listado general, el cual contendrá los lotes objeto de subasta con una fotografía que identifique el total de mercancías de cada lote y su valor correspondiente.

Dicho listado podrá ser proporcionado al posible postor, por el encargado del lugar de remate, previa identificación oficial y demás datos personales que a juicio de dicho encargado sean necesarios para determinar la seriedad y honestidad del posible postor.

Es postura legal para la almoneda, la correspondiente a las dos terceras partes del avalúo pericial.

Sólo se aceptarán posturas que pretendan adquirir como mínimo el cincuenta por ciento de los lotes a subastar, a menos que solo se este subastando un solo lote, siendo por tanto descalificadas de plano, aquellas que pretendan la adquisición de mercancías por unidades.

El remate se llevará a cabo el día 26 de Mayo de 2025, a las 10:00 horas en el domicilio sito en calle Donato Guerra No. 255 sur interior 201, colonia Alameda, Cuicatlan, Sanalúa.

Los postores, en el lugar señalado para el remate, deberán presentar identificación oficial y demás datos personales que a juicio de quien presida la almoneda, sean necesarios para determinar la seriedad y honestidad del postor debiendo presentar sus propuestas mediante escrito firmado por el interesado o su representante legal y garantizar cuando menos la postura legal del o los lotes que debidamente identificados conforme a la lista pretendan adquirir, ya sea mediante efectivo o cheque, a partir de la fecha de esta publicación y a más tardar a las 18:00 horas del día anterior a la subasta. El acreedor prendario podrá pujar y ser adjudicado en la subasta sin necesidad de presentar garantía alguna.

Quien resulte mejor postor, deberá hacer pago inmediato del total del valor final del lote para proceder a su adjudicación, en caso de no poder hacerlo se declinará a su postura pudiendo seguir nuevamente a remate si así lo se ha declarado fehacientemente en la subasta. En todo caso en que el acreedor prendario resulte adjudicado, sólo estará obligado a formular su liquidación a más tardar el tercer día hábil siguiente de la adjudicación.

En caso de no presentarse posturas alguna o las que se hayan presentado no se califique de legales, podrá el acreedor solicitar la adjudicación de los lotes que resulten o convocar a nueva subasta. No será válida de legal la postura que haya sido garantizada mediante cheque que al presentarse al cobro sea devuelto por cualquier causa y en el caso de haberse levantado el acta circunstancial, la misma no surtirá efecto legal alguno.

La almoneda estará presidida por un representante legal de la empresa acreedora y dos testigos, quien levantará acta circunstancial de la misma, la cual deberá ser ratificada ante fedatario público.

La presente convocatoria deberá ser publicada en uno de los periódicos de mayor circulación, en la plaza donde se haya celebrado el contrato.

16 de Mayo 2025

CONVOCATORIA

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS QUINTO, SEXTO, SEPTIMO, OCTAVO Y DEMAS DE LAS BASES CONSTITUTIVAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "INDUSTRIALIZADORA Y MADERERA LOS OLIVOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR MEDIO DE LA PRESENTE, SE CONVOCAN A TODOS LOS SOCIOS PARA QUE ASISTAN A LA CELEBRACION DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE SE CELEBRARA A LAS 10:00 HORAS DEL DIA LUNES 2 DE JUNIO DEL 2025, EN EL DOMICILIO UBICADO EN CALLE LAGO TEXCOCO NUMERO 482, FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- Lista de asistencia y declaratoria en su caso del Quorum Legal.
- Designación de Presidente y Escrutador de la Asamblea.
- Presentación de invitados especiales a la Asamblea.
- Aceptación o no de la renuncia del comisario y en su caso nombramiento de nuevo Comisario de la sociedad.
- Asuntos Generales.
- Designación de Delegado Especial para la Protocolización del acta respectiva ante fedatario público así como su posterior inscripción ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
- Clausura de la asamblea.

A TENTAMENTE


JOSE TRINIDAD BUSTILLOS ESPINOZA
 Administrador Único
 (Firma y huella digital pulgar derecho)

CASA MATRIZ
Gral. Lazaro Cardenas #3743
Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCION: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668
HORARIO
Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
Sabados: 9:00 a 16:00 Hrs.

el-mexicano.com.mx
ANUNCIO
Autos Bienes Raices Empleos Servicios Varios
CLASIFICADO

ENSENADA TELEFONOS: (646) 264 5663
AVENIDA RUIZ # 40 (646) 264 5664
TECATE PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A
MEXICALI AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO
TELEFONOS: (686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

SANTOMI S.A DE C.V.
COMUNICA
A todo el personal que laboró de enero a diciembre del 2024 por un periodo mayor de 60 días pasar a COBRAR SUS UTILIDADES
los días de pago serán los miércoles de 10:00am a 12:00pm a partir del día 21 de mayo para pago
Comunicarse al teléfono 664 623 42 46 y 47

SHIL S.A. DE C.V.
Todo el personal que laboró por un periodo de al menos 60 días en el año 2024,
REPARTO DE UTILIDADES
Favor de presentarse el 27 de Mayo del 2025, de 3 a 5 pm, en dirección Uno Poniente 19268, Ciudad Industrial, Tijuana, C. P. 22444 con su identificación oficial.

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.
De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

CENTRO COMERCIAL
PUEBLO AMIGO
SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO
PARA LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA EL AREA DE PLAZA PUEBLO AMIGO
EDAD 18 A 42 AÑOS
BUEN AMBIENTE DE TRABAJO
SIN EXPERIENCIA
OFRECEMOS:
*PAGO SEMANAL
*UNIFORMES
*EQUIPO DE TRABAJO
*PROGRAMA DE REPARTO DE:
IMSS
UTILIDADES
INFONAVIT
VACACIONES
AGUINALDO
CONTACTO:
C.P. ESMERALDA CHAVEZ
AV. PASEO CENTENARIO #9211
L5 M5 P/A ZONA RIO
TE. (664) 973-0486 Y 973-0567
Email: pueblo_amigo@hotmail.com
Pagina: puebloamigo.com.mx

EDICTO
AL DEMANDADO: MIGUEL LÓPEZ MARTÍNEZ
Que por auto de fecha treinta de abril de dos mil veinticinco, dictado en el Juicio Ordinario Civil / prescripción positiva radicado con número de expediente 792/2023 promovido ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia de este Poder Judicial, por Gilberto López Martínez en contra de Usted, se ordenó notificarle que de autos se desprende que y toda vez que se han agotado los medios de localización para el emplazamiento del demandado, Miguel López Martínez y que a consideración de la suscrita se llevó a cabo la investigación adecuada, y que la eficacia probatoria de la inexistencia de un domicilio donde pueda ser localizado ésta, se advierte fehacientemente de los informes rendidos por la Dirección de Seguridad Pública Municipal, Instituto Nacional Electoral, Comisión Federal de Electricidad, Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada, Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V., Recaudación de Rentas del Estado, Recaudación de Rentas Municipal y Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California, en donde se detallan el método y las personas que se utilizaron para la búsqueda correspondiente, en consecuencia ha lugar a ordenar, como se ordena, con fundamento en lo previsto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, emplazar al demandado por medio de edictos, los cuales deberán de publicarse en el Boletín Judicial y en un periódico de la localidad de los de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice el tercer día, es decir que la publicación sea de tres en tres días. Sirve de apoyo al criterio del suscrito las jurisdicciones que a continuación se transcriben. NOTIFICACION POR EDICTOS ENTRE CADA PUBLICACION DEBEN PASAR DOS DIAS HABILES. CONFORME AL ARTICULO 122, FRACCION II, DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL. EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS PREVIAMENTE EL JUZGADOR DEBE DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS INFORMES RENDIDOS POR LAS CORPORACIONES OFICIALES SOBRE LA INVESTIGACION DEL DOMICILIO DEL DEMANDADO (LEGISLACION DEL ESTADO DE JALISCO). Haciéndole saber que, Gilberto López Martínez ha interpuesto en su contra una demanda en la vía ordinaria civil /prescripción positiva, respecto del lote 3 manzana 38 en la colonia predio mayor San Vicente en este municipio; y por este conducto se le corre traslado para que dentro del término de quince días, contados a partir del día siguiente en el que aparece la última publicación del edicto respectivo, den contestación a la demanda instaurada en su contra y opongan las excepciones y defensas que tuvieren, apercibidos que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por confeso de los hechos propios de la demanda que dejen de constar y se seguirá el juicio en su rebeldía. Se previene al demandado para que señale domicilio procesal en esta ciudad, a que se refiere el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, apercibidos para el caso de no hacerlo así las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se las harán por Boletín Judicial o edictos en su caso, acorde a lo que establece los artículos 623 y 625 de la Ley Procesal Civil. Haciéndose del conocimiento de los demandados de referencia, que las copias de traslado correspondientes, se encuentran a su disposición en la Secretaría de este juzgado, para los efectos legales a que haya lugar. Explítese el edicto correspondiente.

¡SE RENTA! O SE VENDE
EDIFICIO DE 900m2
¡BUEN PRECIO!
Para más información llama al: 664 422 07 48

EL MEXICANO
ANUNCIO CLASIFICADO

TE INVITAMOS A SER PARTE DE NUESTRO EQUIPO
EMPRESA EDITORIAL SOLICITA
PRENSISTA
CON EXPERIENCIA EN PRENSA GOSS.
-Horario nocturno.
-Responsable.
-Trabajo en equipo.
PARA MÁS INFORMACIÓN COMUNICARSE AL:
TEL. 664-656-0667
Correo: r.estrada77@yahoo.com

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, A 30 DE ABRIL DE 2025.
LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.
LIC. CESARINA ALICIA OLIVIA GONZÁLEZ RUIZ.
(firma electrónica)

EDICTO
SE NOTIFICA A: RAFAEL ZUÑIGA RAMOS Y LEOBARDO ZUÑIGA RAMOS.
EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, LICENCIADO JOSE MANUEL CASTRO VALENZUELA, ORDENA
EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 457/2023, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA, PROMOVIDO POR BEATRIZ BARRAGAN HERNANDEZ EN CONTRA DE RAFAEL ZUÑIGA RAMOS, LEOBARDO ZUÑIGA RAMOS Y DELIA MARIA MAYORGA GONZALEZ, Y R E S U E L T A N D O S...[...]. C O N S I D E R A N D O S...[...]. Por lo expuesto y con apoyo en los artículos 781, 789, 1122, 1123, 1125, 1138, 1139, 1144 y relativos del Código Civil, 1, 2, 44, 55, 64, 79 fracción VI, 80, 81, 144, 157, 256, 257, 322 y aplicables del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, ambos del Estado, se: R E S U E L T E...PRIMERO.- En la vía ORDINARIO CIVIL, seguida en este juicio, la accionante señora BEATRIZ BARRAGAN HERNANDEZ, probó los hechos constitutivos de su acción, en rebeldía de los codemandados RAFAEL ZUÑIGA RAMOS, LEOBARDO ZUÑIGA RAMOS Y DELIA MARIA MAYORGA GONZALEZ...SEGUNDO.- Se declara que la señora BEATRIZ BARRAGAN HERNANDEZ se convirtió en propietaria por haberse consumado en su favor la prescripción positiva- respecto del inmueble que se identifica como Folio Real 1180327, Lote 25 Manzana 14, con superficie de 160.00, ubicado en Terrazas del Valle II, en esta ciudad, a incripto ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad, bajo Memorias Descriptivas Partida 5985223, Sección Civil, de fecha 31 de marzo de 2008...TERCERO.- Se decreta la CANCELACION TOTAL de Memorias Descriptivas Partida 5985223, Sección Civil, de fecha 31 de marzo de 2008, inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, de esta ciudad...CUARTO.- Una vez que cause ejecutoria esta sentencia, y que transcurra el término previsto en el artículo 630 del Enjuiciamiento Civil, y se dé cumplimiento al resolutivo QUINTO, deberá remitirse copia certificada de la misma y del auto que así la declare, al C. Registrador Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad, para que previo el cumplimiento de los requisitos de ley (avulsión, plano del inmueble y demás), y el pago de los derechos administrativos y fiscales, entre otros el Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles (ISABI), Impuesto a Entidades Federativas, impuesto Sobre la Renta (ISR) y Certificado de Libertad Fiscal, la cumpla en sus términos inscribiéndola en la dependencia a su cargo y le sirva de TITULO DE PROPIEDAD a la parte actora... QUINTO.- Con fundamento en el artículo 75 bis B de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California, una vez que cause ejecutoria la presente resolución, gírese atento oficio a Recaudación de Rentas del Municipio a efecto de hacer de su conocimiento que la señora BEATRIZ BARRAGAN HERNANDEZ adquirió la propiedad del inmueble identificado en el Resolutivo Segundo de esta fallo...SEXTO.- En consideración de que a la parte demandada, se le emplazó por medio de edictos, con apoyo en los artículos 625 y 630 de la Ley Adjetiva Civil vigente en la Entidad, publíquense los puntos resolutivos de este fallo definitivo por esa medio de comunicación judicial, por dos veces de tres en tres días en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad o Boletín Judicial del Estado a elección de la parte interesada, en el entendido que podrá estar en condiciones de ejecutarse hasta en tanto transcurran los tres meses de ley, o se actualice el diverso hipotético previsto en el segundo de los numerales en cita...SÉPTIMO.- No se hace especial condena en costas en la presente instancia, por los motivos expuestos en el considerando número X...NOTIFIQUESE PERSONALMENTE... ASÍ DEFINITIVAMENTE JUZGANDO, lo sentencio y firma electrónicamente el JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, LICENCIADO JOSÉ MANUEL CASTRO VALENZUELA, ante su Secretaría de Acuerdos, Licenciada AMALIA LIZBETH FAVILA ÁVILA, con quien actúa y da fe; con fundamento en los artículos 1 fracciones I y II, 2, 3 fracciones I, II, XIX, XX, XXV y XXX - 4 fracciones I y II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California... DOS FIRMAS ELECTRONICAS.

EDICTO
NOTIFICACION A: DIBCA, S.A. DE C.V.
En el expediente número 0219/2023 relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL promovido por ALFONSO MARTINEZ ROMO en contra de DIBCA, S.A. DE C.V. y MARIA EUGENIA LÓPEZ MORENO, se dictó sentencia definitiva de fecha VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO; cuyos puntos resolutivos dicen; RESULTANDO, CONSIDERANDO Y RESUELVE.- PRIMERO.- Ha sido procedente la vía ordinaria civil, en que la parte actora acreditó los elementos constitutivos de su acción, y la parte demandada no opuso excepciones.- SEGUNDO.- Se declara que el accionante ALFONSO MARTINEZ ROMO en virtud de haber operado en su favor la prescripción positiva la cual se consumó a partir del día treinta de abril de dos mil dieciséis, se ha convertido en propietario del inmueble identificado como LOCAL COMERCIAL 10-B, MÓDULO B, CONDOMINIO OTAY CENTRO COMERCIAL, CONSTRUÍDO SOBRE LA FRACCIÓN B DEL PREDIO LA PECHUGA UBICADO EN LA MESA DE OTAY DE ESTA CIUDAD, DETALLE DE SUPERFICIE: ÁREA PRIVATIVA DE 59.180 METROS CUADRADOS, CLAVE CATASTRAL DB-802-010 y con las siguientes medidas y colindancias:

Table with 3 columns: ORIENTACIÓN, DIMENSIÓN, COLINDA CON:
NORESTE 4.24 M FAST-FOOD
SURESTE 4.24 M LIMITE DEL TERRENO
SURESTE 13.95 M LOCAL NO. 11 SECCIÓN B
NOROESTE 13.95 M LOCAL NO. 9 SECCIÓN B

TERCERO. Sirve de título de propiedad a la parte actora la presente sentencia, misma que deberá ser inscrita en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio de esta ciudad; cancelación total de constitución de régimen de propiedad en condominio inscripción 102, del tomo 2, de sección condominios de fecha 17 de junio de 1988, folio real: 1671530.- CUARTO. Ejecutorada que sea esta resolución, remítase copia certificada de la misma mediante oficio al Registrador Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad, para los efectos del resolutivo anterior.- QUINTO. Se absuelve a la parte demandada del pago de gastos y costas.- SEXTO. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. Y a la codemandada DIBCA, S.A. DE C.V., por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el periódico local que bajo su responsabilidad elija la parte interesada, con fundamento en el artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

Así definitivamente juzgando lo sentencio y firma electrónicamente JUEZ TERCERO CIVIL, ALFONSO FONSECA VICCAINO, ante su SECRETARÍA DE ACUERDOS, PAULINA MARTINEZ CASTRO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Tijuana Baja California a 01 de Mayo del año 2025
C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL
LIC. DIANA ANGELICA GONZALEZ ARREOLA

Publicarse por: dos veces de tres en tres días en el periódico local que bajo su responsabilidad elija la parte interesada

Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. DAG/Amma

EDICTO
A LA DEMANDADA: HILDA LUISA BONARDI CHENA DE DEL ANGEL también conocida como HILDA LUISA BONARDI DE DEL ANGEL
Por acuerdo dictado con esta misma fecha dentro del expediente número 0142/2024-A, relativo al juicio ordinario civil, promovido ante el Juzgado Tercero de lo Civil de este Poder Judicial de Ensenada, Baja California, por NORMA AREVALO ORTIZ, que en su parte conductiva dice: Como lo solicita, y toda vez que de autos se desprende que se agotaron los medios de localización de la parte demandada HILDA LUISA BONARDI CHENA DE DEL ANGEL también conocida como HILDA LUISA BONARDI DE DEL ANGEL, en el presente juicio, y que a consideración del suscrito se llevó a cabo la investigación adecuada, y que la eficacia probatoria de la inexistencia de un domicilio donde pueda ser localizado el demandado, se advierte fehacientemente de los informes rendidos por Dirección de Seguridad Pública Municipal (S.P.M), Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V. (TELNOR), Comisión Federal de Electricidad (CFE), Instituto Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE), Instituto Federal Electoral todos con residencia en esta ciudad y Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California, con residencia en Mexicali, Baja California, en donde se detallan el método y las personas que se utilizaron para la búsqueda correspondiente, en consecuencia, ha lugar a ordenar que se ordena que se realice emplazamiento por edictos, sirva de apoyo para el criterio del suscrito la jurisdicción que a continuación se transcribe: NOTIFICACION POR EDICTOS, ENTRE CADA PUBLICACION DEBEN MEDIAR DOS DIAS HABILES, CONFORME AL ARTICULO 122, FRACCION II, DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL.- Teis de jurisdicción 19/2008. Aprobada por la Primera Sala de este Alto Tribunal, en sesión de fecha veinte de febrero de dos mil ocho. INSTANCIA. Primera Sala. Fuente: Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta. Novena Época. Tomo XXVII, Abril de 2008. Pág. 220. Teis de Jurisdicción. EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS. PREVIAMENTE A SU PRÁCTICA EL JUZGADOR DEBE DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS INFORMES RENDIDOS POR LAS CORPORACIONES OFICIALES SOBRE LA INVESTIGACION DEL DOMICILIO DEL DEMANDADO (LEGISLACION DEL ESTADO DE JALISCO). Amparo en revisión 373/2003. Banco Inverlat, S.A. 10 de octubre de 2003. Unanimidad de votos. Ponente: Rodolfo Moreno Ballinas. Secretario: Juan Luis González Macías. Instancias: Tribunales Colegiados de Circuito. Fuente: Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta. Novena Época. Tomo XIX, junio de 2004. Pág. 1317. Teis de Jurisdicción. En consecuencia, hágase saber a HILDA LUISA BONARDI CHENA DE DEL ANGEL también conocida como HILDA LUISA BONARDI DE DEL ANGEL, que se ha establecido en su contra por NORMA AREVALO ORTIZ, demanda en la vía ordinaria civil, por lo que se le notifica y emplaza por medio de Edictos, que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un Periódico de la localidad de los de mayor circulación, haciéndole saber que deberá presentarse ante este Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, dentro del término de QUINCE DÍAS, contados a partir del día siguiente a aquel en el que aparece la última publicación del edicto, apercibido que de no hacerlo dentro de dicho término se les tendrá por presuntivamente confesos de los hechos que como propios se les atribuya en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, asimismo que deberán de señalar domicilio en esta ciudad en donde oír y recibir notificaciones, apercibidos para el caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones que así lo requirieran les surtirán sus efectos conforme a lo establecido por los artículos 623 y 625 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría de este Juzgado a disposición de los demandados las copias certificadas correspondientes.- Explítese el Edicto correspondiente.- Se le hace saber al promovedor que para la presentación de la publicación de los edictos en el periódico, deberá de presentar ante este juzgado el original de la misma así como copia simple la cual deberá contener la fecha de publicación, nombre del periódico y el edicto publicado, lo anterior para efectos de que sea posible su digitalización e integración al expediente electrónico, hecho lo anterior se le devolverán las publicaciones originales antes mencionadas, en atención al acuerdo general número 9/2024, del Pleno del Consejo de la Judicatura de Baja California publicado en el Boletín Judicial del Estado de Baja California con número 14,859, de fecha veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, en el cual se autoriza la implementación del modelo de Gestión Operativa "Juzgado Core Paper" a partir de las cero horas del día treinta de septiembre de dos mil veinticuatro. NOTIFIQUESE.- Así lo acordó y firma electrónicamente LA C. JUEZA TERCERA DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, LIC. DEBORAH MARILYN MENDEZ MURILLO, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. PEDRO DE JESUS DIAZ GREEN, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.- firmas electrónicas.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
ENSENADA, B.C.A 28 DE ABRIL DEL 2025
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. PEDRO DE JESÚS DÍAZ GREEN.
Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracciones I y II, 2, 3 fracciones I, II, XIX, XX, XXV y XXX, 4 fracciones I y II, 11, 12 y 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

TIJUANA, B.C. A 01 DE MAYO DE 2025
L.A.C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL

LIC. SARA HORTENCIA OCHOA QUINONEZ.

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

PUBLIQUESE POR DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL UNO DE LOS PERIODICOS DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA CIUDAD O BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO A ELECCION DE LA PARTE INTERESADA.

AVISO NOTARIAL
NOTARIA PÚBLICA NUMERO DIEZ
LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO DIEZ DE ESTA MUNICIPALIDAD, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 210 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HAGO CONSTAR, QUE POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 123,025 DEL VOLUMEN 3,198 DEL PROTOCOLO A MI CARGO, DE FECHA DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE RADICÓ LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR JORGE ALBERTO MOLINA CASSELLAS, QUE SE TRAMITA EN ESTA NOTARIA, EN LA QUE FUERON RECONOCIDOS COMO ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS A CYNTHIA SARACHO CAÑEZ, JORGE ALBERTO MOLINA SARACHO Y ANA PAULA MOLINA SARACHO; Y COMO ALBACEA DE DICHA SUCESIÓN A CYNTHIA SARACHO CAÑEZ, QUIEN ACEPTÓ EL CARGO Y PROTESTÓ SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO QUIEN PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL MES DE ABRIL DEL 2025.

AVISO NOTARIAL
NOTARIA PÚBLICA NUMERO DIEZ
LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO DIEZ DE ESTA MUNICIPALIDAD, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 210 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HAGO CONSTAR QUE POR ESCRITURA PÚBLICA DE FECHA DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, NÚMERO 123,024 DEL VOLUMEN 3,198, PASADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, SE TRAMITÓ LA PRIMERA ETAPA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR GABRIEL GONZALEZ GUTIERREZ, EN LA QUE LAS SEÑORAS ANA GABRIELA GONZALEZ ROBLES Y ADRIANA GONZALEZ ROBLES, ACEPTARON LA HERENCIA QUE CONFORME A DERECHO LES CORRESPONDE, POR LO QUE SE LES DECLARÓ COMO ÚNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS DE LA REFERIDA SUCESIÓN, QUIENES EN ESE MISMO CARÁCTER DESIGNARON A LA SEÑORA ANA GABRIELA GONZALEZ ROBLES COMO ALBACEA, Y ESTA ACEPTÓ EL CARGO MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 01 DE MAYO DEL 2025.

AVISO NOTARIAL
NOTARIA PÚBLICA NUMERO DIEZ
LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO DIEZ DE ESTA MUNICIPALIDAD, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 210 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, QUE POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 123,099 DEL VOLUMEN 3,199 DEL PROTOCOLO A MI CARGO, DE FECHA VEINTIDÓS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE RADICÓ LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE LA SEÑORA LYDIA HERNANDEZ PECOCINA, QUE SE TRAMITA EN ESTA NOTARIA, EN LA QUE FUE RECONOCIDA COMO ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO A FERNANDO NAVARRO LOPEZ, Y COMO ALBACEA DE DICHA SUCESIÓN A FERNANDO NAVARRO LOPEZ, QUIEN ACEPTÓ EL CARGO Y PROTESTÓ SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO QUIEN PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.-
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL MES DE ABRIL DEL 2025.

AVISO NOTARIAL
NOTARIA PÚBLICA NUMERO DIEZ
LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO DIEZ DE ESTA MUNICIPALIDAD, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 210 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HAGO CONSTAR QUE POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 123,025 DEL VOLUMEN 3,198, PASADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, SE TRAMITÓ LA PRIMERA ETAPA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA VERA GLORIA GOLDSCHMID TAMBIÉN CONOCIDA CON LOS NOMBRES DE VERA GLORIA GOLDSMITH MANRIQUEZ, GLORIA GOLDSMITH MANRIQUEZ Y GLORIA GOLDSMITH DE BELTRAN, EN LA QUE LOS SEÑORES SYLVIA GLORIA, MIGUEL ANGEL, MAURICIO Y VILMA TODOS DE APELLIDOS BELTRAN GOLDSMITH SE RECONOCIERON COMO ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA VERA GLORIA GOLDSCHMID TAMBIÉN CONOCIDA CON LOS NOMBRES DE VERA GLORIA GOLDSMITH MANRIQUEZ, GLORIA GOLDSMITH MANRIQUEZ Y GLORIA GOLDSMITH DE BELTRAN, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL TESTAMENTO DE REFERENCIA; ASÍ COMO TAMBIÉN EL SEÑOR MIGUEL ANGEL BELTRAN GOLDSMITH ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA CONFERIDO EN DICHO TESTAMENTO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 01 DE MAYO DEL 2025.

ATENTAMENTE
LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL
NOTARIO NÚMERO DIEZ.

ATENTAMENTE
LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL
NOTARIO NÚMERO DIEZ.

ATENTAMENTE
LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL
NOTARIO NÚMERO DIEZ.

CIRCULO SOCIAL

AMIGOS Y SU FAMILIA LO ACOMPAÑARON EN EL FESTEJO
Un día muy especial, vivió el profesor Godoy Calalo al celebrar su cumpleaños número 64 en compañía de su familia, amigos además de compañeros de fútbol quienes se dieron cita en el campo del mismo nombre.

VIERNES 16 DE MAYO DE 2025

Profesor Godoy Calalo, Sandra Salas y su hijo Gerry Godoy, en su 64 cumpleaños.



Invitadas al evento.

ORGANIZARON BABY SHOWER EN SU HONOR

Jazmín García, a la espera del nacimiento de su bebé



La feliz y joven madre Jazmín García.



Jazmín García y su tía Perla Salazar Miramontes.

EMOCIÓN Y FELICIDAD, FUERON LOS SENTIMIENTOS QUE TUVO LA FUTURA MAMÁ; ADRIANA DUEÑAS Y LUPITA CERVANTES, SE ENCARGARON DE QUE TODOS LOS DETALLES DE LA REUNIÓN SALIERAN BIEN; EL EVENTO SE REALIZÓ EN UN DOMICILIO PARTICULAR

FOTOGRAFÍAS: SAUL ONTIVEROS
Redacción / El Mexicano

MEXICALI. - Emoción y felicidad, fueron los sentimientos que tuvo Jazmín García en el baby shower que realizaron en su honor, cuya celebración fue en un domicilio particular.

Las organizadoras Adriana Dueñas y Lupita Cervantes, se encargaron que todos los detalles de la reunión estuvieran correctamente sin causar contratiempos.

Por su parte, Jazmín la futura mamá, agradeció a las presentes en su baby shower, por estar en tan significativo momento esperando con ansias el nacimiento de su bebé.



Ana Castillo, Palmira Quiroz, Ivonne Pérez, Carolina Valenzuela y Jazmín García.



Las organizadoras Adriana y Lupita.



Irma Barrón, Linda Cortez, Angelina Rocha, Ivonne Velázquez, Marta Torres y Jazmín García.



Magda Tapia, Maritza Villarino, Matilde Sandoval, Cynthia Robles y Jazmín García.



CÍRCULO SOCIAL

:ELEVENTO

PÁG. 2



AMIGOS Y FAMILIA RECONOCIERON SU DEDICACIÓN AL DEPORTE EN FAVOR DE LA NIÑEZ



Patada inaugural del juego amistoso con los equipos verde Mexicali y naranja selección independiente al celebrar el cumpleaños del profe Godoy Calalo.



Profe. Godoy Calalo, los niños Cruz Elías y Manuel Alejandro Ramírez.

SE REALIZÓ UN ENCUENTRO DE FUTBOL

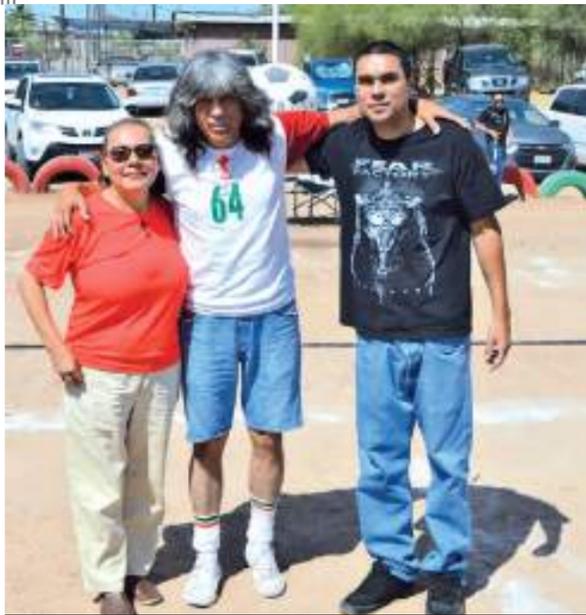
Disfruta el profe Calalo su cumpleaños

FOTOGRAFÍAS: JOSÉ COVARRUBIAS
El Mexicano

MEXICALI. - Un día muy especial, vivió el profesor Godoy Calalo al celebrar su cumpleaños número 64 en compañía de su familia, amigos además de compañeros de futbol quienes se dieron cita en el campo del mismo nombre.

Para amenizar el momento, se llevó a cabo un partido de futbol el cual disfrutaron los equipos verde Mexicali y Naranja selección independiente.

El profe Calalo, agradeció a los presentes acompañarlo en tan importante momento en su vida, así como la oportunidad que Dios le brindó para servir a la comunidad en una actividad tan noble como es el deporte a través del futbol



Profe Godoy Calalo, Sandra Salas y su hijo Gerry Godoy, en su 64 cumpleaños.



Grupo de amigos en el convivio del profe Godoy Calalo.



Grupo de amigos del profe Godoy Calalo.



Leyendas del futbol de San Pedro, profe Godoy Calalo, Jito Velázquez y Pacho Velázquez



Grupo de amigos invitados al convivio del profe Godoy Calalo.

TE

FAMA

VIERNES 16 DE MAYO DE 2025

EDITOR: BASILIO A. OLIVAS S.



CHRISTIAN NODAL

DESCARTA GIRA CON ANGELA Y FAMILIA AGUILAR

NODAL SIGUE CONSOLIDÁNDOSE COMO UNO DE LOS ARTISTAS MÁS IMPORTANTES DEL REGIONAL MEXICANO, Y SU CAMINO EN SOLITARIO PARECE SER SU PRIORIDAD.

REDACCIÓN
El Mexicano

Tijuana, B.C.- Christian Nodal ha sido el centro de atención en los últimos días, no solo por su relación con Ángela Aguilar, sino también por sus declaraciones sobre su carrera. Recientemente, el cantante sorprendió a sus seguidores al confirmar que no hará una gira con Ángela Aguilar y su familia.

Esta noticia llega poco después de que Nodal revelara un dato inesperado sobre su historia con Ángela: se enamoró de ella cuando tenía 13 años y él ya era mayor de edad. Este detalle ha puesto aún más atención sobre su relación con la Dinastía Aguilar.

¿Cuál ha sido la relación de Christian Nodal con la familia Aguilar?

Desde hace años, Christian Nodal ha estado vinculado a la familia Aguilar. Su relación con Ángela comenzó cuando coincidieron en la gira "Jarriepo sin Fronteras", encabezada por Pepe Aguilar. Sin embargo, en ese momento, el padre de Ángela Aguilar impuso reglas estrictas para evitar que ambos tuvieran contacto cercano.

A pesar de los rumores sobre una posible gira conjunta, Nodal ha dejado claro que prefiere seguir su camino en solitario. Aunque ha bromeado sobre la idea de unirse al espectáculo de la Dinastía Aguilar, ha confirmado que no hay planes concretos para hacerlo.

Sobre unirse a la gira de la familia Aguilar En una entrevista reciente, Christian Nodal explicó que su decisión de no hacer una gira con la familia Aguilar no tiene que ver con conflictos personales, sino con su visión artística.

"Hemos hecho bromas que le digo: 'Oye, voy a montar y voy a hacer el Jarriepo con Fronteras ahora yo para traer a Ángela y a toda la familia', pero no, no hay planes ni nada de eso".

Comentó el cantante, haciendo referencia a que planea seguir con su camino en solitario.

"Creo que es muy cómodo hacer una gira tú solo. Cuando eres el único problema que está pasando, es lo máximo. Ser la diva de todo, cuando hay muchas divas, no funciona".

El intérprete de "Botella tras Botella" declaró que disfruta de su independencia en el escenario y que no quiere mezclar su relación familiar con su carrera profesional. Aunque no descarta futuras colaboraciones musicales con los Aguilar, por ahora su prioridad es su trayectoria en solitario.

El último sencillo de Christian Nodal es "X Perro", lanzado el 8 de mayo de 2025. El tema habla sobre el arrepentimiento de un hombre mujeriego que lamenta haber perdido un amor verdadero. La frase "Por perro, por andar buscando lo que ya tenía, ahora ya no lo tengo" ha sido interpretada como una indirecta a relaciones pasadas.

ACLARA RUMORES



Eduardo me cae muy bien, pero no hubo relación, dice Campomanes

Fabiola Campomanes habla de su supuesta relación con Eduardo Capetillo Jr. y le manda un mensaje a Biby Gaytán

REDACCIÓN
El Mexicano

Hace unos meses trascendió que la actriz, Fabiola Campomanes, tenía una relación sentimental con el joven cantante, Eduardo Capetillo Jr., hijo de los ex-integrantes de la banda juvenil "Timbiriche", Biby Gaytán y Eduardo Capetillo.

Después de que coincidieran en una de las temporadas del concurso de cocina "MasterChef Celebrity" trascendió que Fabiola Campomanes y Eduardo Capetillo Jr. tenían una relación sentimental, sin embargo, ambos explicaron que tenían una buena amistad.

A varios meses del rumor, Fabiola Campomanes estuvo como invitada en el programa "Pinky Promise" en la que fue cuestionada sobre su relación con Eduardo Capetillo Jr. y Biby Gaytán. La famosa actriz puso fin a todas las especulaciones.

Fabiola Campomanes habla de Eduardo Capetillo

Durante su visita al programa de YouTube, Fabiola Campomanes fue cuestionada sobre si Biby Gaytán se enojó por el rumor de su supuesta relación con Eduardo Capetillo Jr. La exconductor de "Incognito" tomó con buen sentido del humor la pregunta.

Sin guardarse nada, la protagonista de la serie "El Juego de las Llaves" dijo que con Eduardo Capetillo Jr. coincidió en un programa de televisión. Detalló que le cae bastante bien pues le recuerda a su yerno ya que tienen el mismo sentido del humor.

"Eduardo Capetillo Jr. estuvimos en un programa juntos, me cae excelente, lo dije siempre. Es amigo de mi yerno, del novio de mi hija. Tiene una sangre tan ligera, es súper lindo, me recuerda mucho al novio de mi hija", explicó.

En otra parte de la plática, Fabiola Campomanes explicó que seguramente Biby Gaytán no perdió el tiempo en el rumor de su supuesta relación con Eduardo Capetillo Jr. Aseguró que todo fue un trascendido que surgió en redes sociales por lo que posiblemente la ex "Timbiriche" lo tomó con buen sentido del humor.

"No creo que Biby Gaytán se dé el tiempo para eso. A mí se me hace que es de risa, cosas de las redes sociales. No creo que Biby se haya molestado, yo creo que se ha de haber atacado de risa", sentenció.

TRAS SUFRIR ACCIDENTE

Jlo, atendida por cirujano plástico

A pocos días de volver a subirse al escenario como anfitriona de los American Music Awards, Jennifer Lopez sorprendió a sus seguidores al revelar un accidente que sufrió durante los ensayos, pero ¿cómo se encuentra?

A través de sus historias de Instagram, la actriz y cantante, compartió imágenes que han generado mucha preocupación entre sus seguidores debido a una lesión en su rostro que dejó a todos preocupados. "Así que... esto pasó", escribió con aparente resignación, dejando ver que el percance, aunque manejado con humor, fue más serio de lo que parecía.

Aunque Jennifer no dio detalles sobre cómo ocurrió el accidente, se especula que fue durante una rutina de baile. Quienes han trabajado con ella saben que sus ensayos son intensos y rigurosos, y que incluso los más mínimos errores pueden derivar en golpes o lesiones.

Jennifer Lopez busca cirujano

El golpe obligó a la cantante a buscar atención médica especializada, recurriendo al cirujano plástico Dr. Jason Diamond, conocido en Beverly Hills por tratar a celebridades de alto perfil. Según detalló la propia artista, fue necesaria una sutura para cerrar la herida.



La

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

DIMENSIÓN

OCULTA



ICÓNICA HISTORIA MAYA

LEYENDA

X'TABAY

REDACCIÓN / EL MEXICANO

Especial

Yucatán es un estado rico en cultura y tradiciones donde sus leyendas y cuentos forman parte importante de su imaginario y su historia. Una de ellas es la leyenda de la Xtabay, una de las más famosas y misteriosas de la narrativa maya.

El sureste mexicano sobresale gracias a la cultura maya, una de las más importantes de la humanidad, misma que ha compartido al mundo secretos ancestrales que van desde su astronomía, arquitectura y gastronomía, hasta su arte y literatura.

Leyendas ancestrales y simbólicas como lo son la del huay kekén, huay chivo, huay peek, los aluxes y la xtabay son algunas que adornan la amplia literatura maya y que hasta la fecha, se mantienen como grandes enigmas.

¿Cuál es la leyenda de la Xtabay?

La leyenda de la Xtabay cuenta que hace mucho tiempo existían 2 hermanas; la primera tenía el nombre de Xkeban (Pecado traducido del maya) y la segunda era conocida como Utz-Colel (La mujer buena). Ambas hermanas eran conocidas por su manera muy diferente de comportarse.

La primera era señalada por tener una vida "pecaminosa" y entregada a la sexualidad, pues andaba con muchos hombres. Sin embargo, tenía buen corazón, le gustaba ayudar a la gente pobre, los animales y las plantas.

Por otro lado, Utz-Colel, era una mujer recta que no se parecía en nada al comportamiento libertino de su hermana, era recta y cuadrada, pero su corazón no era piadoso ni humilde.

Una tarde la casa de Xkeban empezó a emanar un olor muy agradable, de flores perfumadas y dulces, además de ser custodiada por animales. Al percatarse de tal olor, la gente fue a investigar y encontraron el cuerpo sin vida de la muchacha.

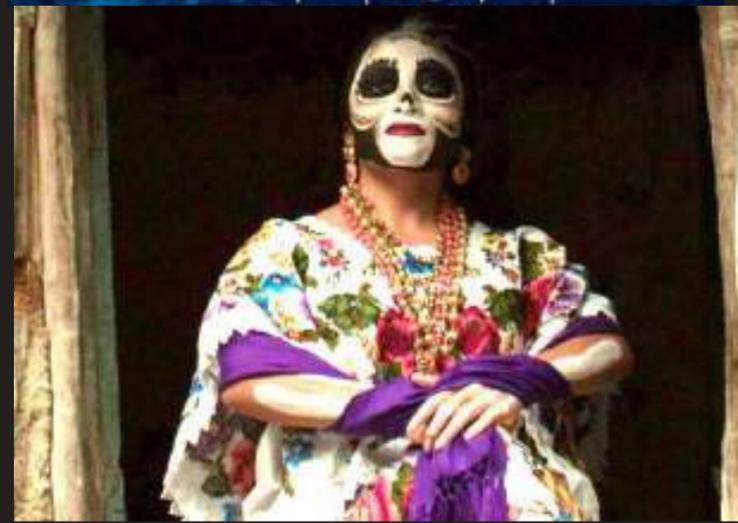
Aquellos que habían sido beneficiados con su bondad, la llevarían a enterrar. En su tumba, crecerían las flores de xtabentún, de las cuales nace un bebida tradicional dulce que sirve para numerosos rituales y se considera un regalo de Xkeban a los hombres.

Mientras tanto Utz-Colel, al enterarse de la muerte de su hermana, se enfureció al ver todos los honores y dedicaciones que recibía su familiar ya fallecida, así como los dulces y agradables olores que desprendía.

Ella pensó que si falleciera también recibiría toda la atención y emanaría los mismos aromas que Xkeban, ya que ella era una mujer recta y pulcra.

Tiempo después cuando Utz-Colel falleció, empezó a soltar olores fétidos y desagradables, haciendo que las personas decidieran enterrarla cuanto antes para que no siguiera disparando esos olores.

En su tumba, le colocaron xtabentún tratando de disimular el ambiente atroz. Consecuencia de eso, marchitó una planta-árbol sin olor y con espinas haciendo que Utz-Colel se sintiera todavía más celosa de su hermana "pecadora" desde el más allá.



Utz-Colel pensó que la vida "pecaminosa" que llevaba Xkeban y no su alma bondadosa, era lo que ocasionó que desprendiera suaves y embriagantes aromas. Entonces, pidió hablar con los yuumtsilo'ob o dioses para que la regresaran al mundo de los vivos y llevar una vida de lujuria como pensaba que hacía su hermana.

Cuando regresó a la vida, Utz-Colel empezó una vida de libertinaje y teniendo amoríos con muchos hombres, lo que le costó recibir el apodo de

"chokoj pool" (Cabeza caliente o también puede traducirse como prostituta).

Así, cada noche Utz-Colel aparecería detrás de un árbol grande de espinas, inoloro y conocido como Ceiba, para tentar y seducir a los hombres y los hombres alcoholizados.

Ella esperaba eternamente que su cuerpo se volviera perfumado como el de su hermana. Los hombres, al caer en sus tentaciones, morían luego de sentir sus encantos.



¿Dónde vive la Xtabay?

La Xtabay es una leyenda maya que toma fuera al suroeste de México, es decir, en la península de Yucatán que está conformada por Campeche, Quintana Roo y Yucatán. Se dice, que esta mujer fantasmagórica, vive en el árbol de la Ceiba y es ahí donde toma a sus víctimas.

Otras Leyendas Yucatecas

LOS ALUXES

Los aluxes son seres pequeños, creados antiguamente con barro virgen que debían dejarse en lugares ocultos para proteger. Los aluxes, tenían un vínculo muy fuerte con su creador. Una vez que eran elaborados, se les hacía oraciones y ofrendas para que cobraran vida.

Los aluxes tenían la particularidad de ser fieles con sus dueños y traviosos con sus desconocidos. Cuando las propiedades de los creadores originales pasaban en manos de otros propietarios, los aluxes se hacían visibles para asustar a los niños. Para complacerlos, los nuevos dueños tenían que regalarles comida, cigarrillos, miel o pozol.

LA X'TABAY

Una leyenda que reconoce a dos hermanas de gran belleza. Una de ellas, conocida como la "pecadora", y la otra como "la mujer buena". La primera de ellas era despreciada porque se entregaba al amor, pero en realidad amaba a los enfermos y amparaba a los desprotegidos. La segunda era apreciada por el pueblo, pero en el interior era rígida e incapaz de amar a sus semejantes.

A la muerte de Xkeban (la pecadora), los enfermos fueron a verla. Su tumba estaba rodeada de flores hermosas llenas de color, y de aquel lugar se desprendían aromas tan agradables como perfumes llenos de vida. Después murió Utz-Colel (la mujer buena). Tan rápido como falleció, su cuerpo comenzó a desprender un olor fétido y las flores de su tumba marchitaron de pronto.

EL WÁAY CHIVO

Esta leyenda narra la historia de un viejo hechicero que tenía la habilidad de transformarse en un aterrador ente, mitad hombre, mitad chivo, después de haber vendido su alma al Kísín, expresión maya para referirse al diablo.

En los poblados del interior del estado es común escuchar diversas anécdotas sobre encuentros con esta entidad, se dice que si una persona se cruza en el mismo camino que él, debe desviar la mirada, de esta forma sentirá solamente un frío intenso y un mal olor, pero si lo mira, a las pocas horas presentará fiebres y malestares producto de "un mal aire".